

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS OPINIONES DE LAS AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS AL PRIMER ESCENARIO DE DISTRITACIÓN LOCAL QUE REALIZA EL COMITÉ TÉCNICO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE DISTRITACIÓN NACIONAL PARA LA ENTIDAD FEDERATIVA DE GUERRERO

ANTECEDENTES

- 1. Demarcación territorial de los Distritos Electorales uninominales locales en las 32 entidades federativas.** Del 24 de junio de 2015 al 28 de agosto de 2017, este Consejo General aprobó la demarcación territorial de los Distritos Electorales uninominales locales de las 32 entidades federativas, a propuesta de la JGE.
- 2. Protocolo para la Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas para la Distritación Electoral.** El 26 de febrero de 2016, mediante Acuerdo INE/CG93/2016, este Consejo General aprobó el "Protocolo para la Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas en materia de Distritación Electoral", en acatamiento de la Jurisprudencia 37/2015 de la Sala Superior del TEPJF, que se aplicó para la delimitación de los Distritos Electorales Locales y Federales durante los años 2016 y 2017.
- 3. Demarcación territorial de los 300 Distritos Electorales uninominales federales.** El 15 de marzo de 2017, este Consejo General aprobó, mediante Acuerdo INE/CG59/2017, la demarcación territorial de los 300 Distritos Electorales federales uninominales en que se divide el país y sus respectivas cabeceras distritales, a propuesta de la JGE.
- 4. Catálogo de municipios y secciones que conforman el Marco Geográfico Electoral.** El 26 de agosto de 2020, mediante Acuerdo INE/CG232/2020, este Consejo General aprobó el Marco Geográfico Electoral que se utilizó en los Procesos Electorales Federal y Locales 2020-2021, el cual considera las actualizaciones realizadas a los programas de Reseccionamiento, Integración Seccional y actualización de la cartografía electoral en las entidades federativas, y que constituye un insumo para la generación de los escenarios de distritación.
- 5. Publicación del Censo 2020.** El 25 de enero de 2021, el INEGI publicó los resultados del Censo 2020.

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

6. **Instrucción para realizar las actividades necesarias para presentar el Proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023.** El 26 de febrero de 2021, mediante Acuerdo INE/CG152/2021, este Consejo General instruyó a la JGE para que, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), realice las actividades necesarias para presentar el Proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023.
7. **Creación e integración del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los trabajos de Distritación Nacional (CTD).** El 26 de febrero de 2021, mediante Acuerdo INE/CG153/2021, este Consejo General aprobó la creación e integración del CTD, cuya Sesión de Instalación fue realizada el 3 de marzo de 2021.
8. **Creación del GTDEFL.** El 9 de marzo de 2021, mediante Acuerdo INE/CNV09/MAR/2021, la CNV aprobó la creación del GTDEFL.
9. **Plan de Trabajo del Proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023.** El 26 de abril de 2021, mediante Acuerdo INE/CRFE14/02SE/2021, la CRFE aprobó el Plan de Trabajo del Proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023, el cual fue informado a la JGE el 28 de abril de 2021 y publicado en el DOF el 2 de junio de 2021.
10. **Marco Geográfico Electoral de diversas secciones con discontinuidad geográfica (secciones multipolígono).** El 24 de agosto de 2021, mediante Acuerdo INE/CRFE35/04SE/2021, la CRFE aprobó someter a la consideración de este Consejo General, el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Marco Geográfico Electoral de diversas secciones con discontinuidad geográfica (secciones multipolígono).
11. **Actualización del Marco Geográfico Electoral en los estados de Baja California, Nuevo León y Yucatán.** El 24 de agosto de 2021, mediante Acuerdos INE/CRFE37/04SE/2021; INE/CRFE38/04SE/2021, e INE/CRFE39/04SE/2021, la CRFE aprobó someter a la consideración de este Consejo General, sendos Proyectos de Acuerdo por los que se aprueba la modificación de la cartografía electoral de los estados de Baja California, Nuevo León y Yucatán.
12. **Modificaciones al Plan de Trabajo del Proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023.** El 24 de agosto de 2021, la CRFE aprobó, mediante Acuerdo INE/CRFE40/04SE/2021, las modificaciones al Plan de Trabajo del Proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023, aprobado mediante diverso INE/CRFE14/02SE/2021. Posteriormente la DERFE realizó varios ajustes al mencionado Plan de Trabajo, los cuales fueron informados a la CRFE y a la

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

CNV. El 26 de mayo de 2022, la CRFE aprobó, mediante Acuerdo INE/CRFE26/04SE/2022 nuevas modificaciones al mencionado Plan.

- 13. Criterios Técnicos y Reglas Operativas para la Distritación Nacional 2021 – 2023, Matriz de Jerarquización de los criterios y número de distritos electorales federales por entidad federativas.** El 27 de agosto de 2021, el Consejo General aprobó, mediante Acuerdo INE/CG1466/2021, los Criterios y Reglas Operativas para la Distritación Nacional 2021-2023, la “Matriz en la que se establece la jerarquía de los criterios y su participación en el modelo matemático para su aplicación integral en la delimitación de los Distritos Electorales federales y locales y el número de Distritos Electorales federales uninominales que le corresponde a cada entidad federativa.
- 14. Protocolo de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.** El 27 de agosto de 2021, mediante Acuerdo INE/CG1467/2021, el Consejo General aprobó el “Protocolo para la Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en materia de Distritación Electoral”.
- 15. Aspectos metodológicos y técnicos operativos para la aplicación de los criterios y reglas operativas para la Distritación Nacional 2021 – 2023.** El 30 de septiembre de 2021, el Consejo General, mediante Acuerdo INE/CG1548/2021, aprobó los aspectos metodológicos y técnico-operativos para la aplicación de Criterios y Reglas Operativas para la Distritación Nacional 2021-2023, correspondientes a los siguientes insumos técnicos: Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020, la información sobre el número de población indígena y afromexicana y la información sobre los tiempos de traslado.
- 16. Marco Geográfico Electoral de las entidades federativas de Guerrero, Nuevo León, Morelos, Sinaloa y Yucatán.** El 25 de febrero de 2022, el Consejo General aprobó mediante Acuerdo INE/CG142/2022, los catálogos de municipios y secciones que conforman el Marco Geográfico Electoral de las entidades federativas de Guerrero, Nuevo León, Morelos, Sinaloa y Yucatán, como insumo para la realización de los trabajos de la Distritación Nacional.

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

NORMATIVIDAD APLICABLE

Son aplicables los artículos 1º, párrafos primero, segundo y tercero; 2º, párrafos cuarto y quinto, apartado C; 41, párrafo segundo, base V, apartado A, párrafos primero y segundo y apartado B, inciso a), numeral 2; 52; 53; 133; y Tercero Transitorio del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2001, por el que se adiciona un segundo y tercer párrafo al artículo 1º y se reforma el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 5 inciso c) de la Convención Internacional para la Discriminación Racial; 3, 4, 5, 8, numeral 2, inciso d), 9 y 19 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; 1, 2, párrafo primero, inciso a), 3, 4, 6 numeral 2, y 7, párrafo tercero del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales; 9 de la Carta Democrática Interamericana; 5 de la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia; I, párrafo 2, II, III, VI, IX, X párrafos 1 y 2, XXI, párrafo 1, XXIII, párrafo 1 y 2 de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; Declaración de la Conferencia de Santiago; Declaración de la Conferencia de Durban; 21, apartado 3, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; 2 de la Declaración sobre el Derechos y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos; 2, párrafos 1 y 2, 25, incisos a) y b) del Pacto Internacional de Derechos Políticos y Civiles; 23, apartado 1, incisos a) y b) de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; XX de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; Jurisprudencias 12/2013 y 37/2015 emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la última versa sobre la consulta previa a comunidades indígenas que debe realizarse por autoridades administrativas electorales de cualquier orden de gobierno, cuando emitan actos susceptibles de afectar sus derechos; 1, párrafo 2, 9 párrafo 2, 14, párrafo 1, 29, 30, párrafo primero, inciso a), d), e) y f), 31, párrafo primero; 32, párrafo 1, inciso a), fracción II, 34, párrafo primero, inciso a); 35; 42, párrafo décimo; 44, párrafo 1, incisos I), gg), hh) y jj); 54, párrafo 1, incisos g) y h), 147, párrafos 2, 3 y 4, 158, párrafo 2, y 214, párrafos 1, 2 y 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 2, 4, fracciones III, XIV, XXIII y XXXIII, 5, fracción XXIII, 6, fracciones I, II y VIII, 7, 8 y 9 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

CONSIDERACIONES

El Instituto Nacional Electoral tiene como atribuciones, entre otras, la de conformar y actualizar la geografía electoral, así como el diseño y determinación de los distritos electorales y división del territorio en secciones electorales, acorde a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Esta actividad debe cumplir tres principales objetivos:

- a. Organizar territorialmente los distritos electorales federales y locales con base en el último Censo General de Población, para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 53 de nuestra Carta Magna y a la conformación de los congresos locales que establezcan las Constituciones Políticas de las entidades federativas.
- b. Garantizar una representación política equilibrada de los habitantes del país en cada distrito electoral uninominal federal.
- c. Considerar para la creación de la nueva geografía electoral federal y local las propuestas que las representaciones partidistas en las Comisiones Nacional y Locales de Vigilancia y de los Organismos Públicos Locales, en su caso, realicen a los escenarios emitidos por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) con la asesoría del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los trabajos de Distritación Nacional, siempre y cuando cumplan con los criterios aprobados por el Consejo General.

Para cumplir dichos objetivos, a propuesta de la Comisión del Registro Federal de Electores, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el 30 de marzo de 2021, mediante el Acuerdo INE/CG1466/2021, los Criterios y Reglas Operativas para la Distritación Nacional 2021-2023, siendo estos los siguientes:

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

Criterios y Reglas operativas para la Distritación Nacional 2021-2023

Equilibrio poblacional

Criterio 1

a) Para la Distritación Federal:

Para la determinación del número de los distritos electorales federales se observará lo dispuesto en el artículo 53 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

b) Para las Distritaciones Locales:

Para la determinación del número de los distritos electorales locales se observará lo dispuesto en la Constitución Política de cada una de las Entidades Federativas.

Regla operativa del criterio 1

En la demarcación territorial de los distritos electorales federales y de los distritos locales se utilizarán los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Criterio 2

a) Para la Distritación Federal:

El método para la distribución de los distritos electorales federales en las Entidades Federativas será el de resto mayor dos medias.

Regla operativa del criterio 2 para la Distritación Federal:

- I. Para aplicar el método resto mayor dos medias se debe llevar a cabo el siguiente procedimiento:
 - a. Calcular la Media Nacional de acuerdo con la fórmula:

$$\text{Media Nacional} = \frac{\text{Población total del Censo 2020}}{300}$$

- b. De acuerdo con el artículo 53 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asignar dos distritos a aquellas Entidades Federativas cuyo cociente resulte menor a dos.

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

- c. Se resta de la población total del Censo 2020 la población de las Entidades Federativas que incurren en la situación mencionada en el inciso anterior y se procede a calcular la Media Nacional Ajustada (MNA).

$$MNA = \frac{\text{Población total del Censo 2020} - \text{Población de Entidades con cociente menor a dos}}{300 - \text{número de distritos ya asignados}}$$

- d. Dividir a la población de cada Entidad Federativa entre la Media Nacional Ajustada, sin considerar a las Entidades Federativas comprendidas en el inciso ii. A cada entidad se le asigna un número de distritos igual a la parte entera del cociente que resulte de la división.
- e. Asignar un distrito adicional a aquellas Entidades Federativas cuyo cociente tenga los números fraccionarios mayores, hasta completar los 300 distritos, sin considerar a las Entidades Federativas comprendidas en el inciso ii.
- II. Para cada Entidad Federativa se permitirá que la desviación poblacional de cada uno de sus distritos federales sea como máximo de $\pm 15\%$ con respecto a la Población media estatal. Se procurará que esta desviación se acerque a cero.

La Población media estatal se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{Población media estatal} = \frac{\text{Población total estatal del Censo 2020}}{\text{Número de distritos a delimitar}}$$

b) Para las Distritaciones Locales:

El número de distritos electorales locales para cada Entidad Federativa será igual al número de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa que defina la Constitución Política respectiva. Cuando el número de distritos locales sea el mismo que los distritos federales, se presentará un único escenario para ambas distritaciones.

Regla operativa del criterio 2 para las Distritaciones Locales:

- a. Para cada Entidad Federativa se permitirá que la desviación poblacional de cada uno de sus distritos electorales locales sea como máximo de $\pm 15\%$ con respecto a la población media estatal. Se procurará que esta desviación se acerque a cero.

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

Distritos integrados con municipios de población indígena o afromexicana

Criterio 3

De acuerdo con la información provista y las definiciones establecidas por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), cuando sea factible, se delimitarán los distritos electorales federales y locales con municipios que cuenten con 40% o más de población indígena y/o afromexicana.

Regla operativa del criterio 3

- a. Se identificarán los municipios con 40% o más de población indígena y/o afromexicana en la información provista por el INPI.
- b. Se procurará agrupar a los municipios con 40% o más de población indígena y/o afromexicana que sean colindantes entre sí. Se buscará que las agrupaciones sean con municipios que compartan la misma lengua o con autoadscripción afromexicana o indígena. En caso de que la suma de la población de la agrupación sea mayor a la población media estatal en más de 15%, se dividirá a la agrupación municipal para integrar distritos dentro del margen permitido.
- c. En el caso de que sea necesario integrar a la agrupación indígena y/o afromexicana uno o más municipios no indígenas o no afromexicanos, se preferirán los municipios con mayor población indígena y/o población afromexicana.

Integridad municipal

Criterio 4

Los distritos electorales federales y locales se construirán preferentemente con municipios o demarcaciones territoriales completas.

Regla operativa del criterio 4

- a. Para delimitar los distritos electorales federales y locales se utilizará la división municipal vigente de acuerdo con el marco geoelectoral que apruebe el Consejo General del INE. La unidad de agregación mínima será la sección electoral.
- b. Se identificarán aquellos municipios o demarcaciones territoriales cuya población sea suficiente para delimitar uno o más distritos enteros, respetando la desviación máxima poblacional de $\pm 15\%$ respecto a la población media estatal.

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

- c. Se unirán los municipios o demarcaciones territoriales que excedan el +15% de desviación poblacional respecto a la población media estatal y que agrupados con un solo municipio o demarcación territorial vecina, conformen un número entero de distritos.
- d. Se agruparán municipios o demarcaciones territoriales vecinas para delimitar distritos, sin que se comprometa el rango máximo de $\pm 15\%$ de desviación poblacional respecto a la población media estatal.
- e. En los casos en que se delimiten distritos electorales federales o locales a partir de fracciones de municipios o demarcaciones territoriales, se procurará que contengan el menor número de fracciones.
 - a) Se agruparán municipios vecinos para conformar Distritos, sin que se comprometa el rango máximo de $\pm 15\%$ de desviación poblacional respecto a la población media estatal, privilegiando aquellas agrupaciones que tengan la menor desviación poblacional.
 - b) Se unirán los municipios que excedan el rango de +15% de desviación poblacional respecto a la población media estatal y que, agrupados con un solo vecino, conformen un número entero de Distritos. En caso de existir varias posibilidades, se elegirá al municipio vecino cuya población determine a la agrupación con la menor desviación poblacional.
 - c) En los casos en que se deban integrar Distritos a partir de fracciones municipales, se procurará involucrar el menor número de fracciones.

Compacidad

Criterio 5

En la delimitación de los distritos electorales federales y locales se procurará obtener la mayor compacidad, esto es, que los distritos electorales tengan una forma geométrica lo más cercana a un polígono regular.

Regla operativa del criterio 5

- a. Se aplicará una fórmula matemática para calificar la compacidad de los distritos a delimitar.

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de DISTRITACIÓN Local de la entidad federativa de Guerrero

Tiempos de traslado

Criterio 6

Se construirán distritos electorales federales y locales buscando facilitar el traslado en su interior, tomando en consideración los tiempos de traslado entre las cabeceras municipales, entre localidades de más de 2,500 habitantes y entre estas localidades y las cabeceras municipales.

Regla operativa del criterio 6

- a. Se tomarán en cuenta los tiempos de traslado estimados a partir de la Red Nacional de Caminos del INEGI.
- b. Se aplicará una fórmula matemática que califique los tiempos de traslado al interior de los distritos a delimitar.

Continuidad geográfica

Criterio 7

Se procurará que los distritos electorales federales y locales tengan continuidad geográfica tomando en consideración los límites geoelectorales aprobados por el INE.

Regla operativa del criterio 7

- a. En la medida de lo posible, se agruparán territorialmente las unidades geográficas que presenten discontinuidad, salvo que dicho agrupamiento impida formar Distritos dentro del rango de desviación poblacional permisible. Cualquier excepción a esta regla, deberá ser fundada y motivada, y se hará del conocimiento de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Factores socioeconómicos y rasgos geográficos

Criterio 8

Sobre los escenarios propuestos por la DERFE, podrán considerarse factores socioeconómicos y accidentes geográficos que generen escenarios distintos, que mejoren la operatividad, siempre y cuando:

- a. Se cumplan todos los criterios anteriores,
- b. Se cuente con el consenso de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

Es importante precisar que los criterios y reglas operativas para la Distritación Nacional 2021–2023, serán aplicados en el orden en que se enuncian, de conformidad con la matriz que establece la jerarquización de los mismos y que forma parte integral del acuerdo mencionado, procurando la aplicación integral de los mismos.

Con la finalidad de generar una mayor certeza al proceso de distritación en la fase de presentación de propuestas de mejora al Primer y Segundo Escenarios cuando sean sometidos a consideración de los partidos políticos a nivel Comisión Nacional de Vigilancia y de las Comisiones Locales de Vigilancia y en su caso del OPL, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con la asesoría del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los trabajos de Distritación Nacional emitió unas:

Reglas para la conformación de una propuesta de escenario de Distritación Electoral Local o Federal y Criterios de evaluación de dichas propuestas

A. Reglas para la conformación de una propuesta de escenario de Distritación Electoral Local o Federal

1. Cada Partido Político, en el ámbito de la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) o de cada Comisión Local de Vigilancia (CLV) en donde esté acreditado, tendrá derecho a presentar una propuesta de escenario de distritación en cada una de las instancias mencionadas. Para el caso de la distritación electoral local, cada Partido Político acreditado ante el Organismo Público Local Electoral (OPL) podrá presentar una propuesta.
2. En el caso de que algún partido político presente varias propuestas de escenarios en la CNV, en la CLV o en el OPL, sólo se evaluará la de menor valor en la función de costo.
3. Se deberán observar los criterios y las reglas operativas para la distritación federal y local que fueron aprobados por el Consejo General.
4. Cuando algún distrito electoral local o federal presente una modificación en su delimitación producto de la Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en materia de Distritación Electoral (Consulta Indígena y Afromexicana), y

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

que fue incorporada al Segundo Escenario de Distritación por la DERFE al considerarla técnicamente procedente por haber cumplido con los Criterios Técnicos aprobados por el Consejo General, se considerará como una unidad geográfica que deberá preservarse en cualquier propuesta de escenario que se presente.

En el dictamen técnico sobre las observaciones de los partidos políticos y las opiniones de las autoridades indígenas y afroamericanas al Primer Escenario se especificarán dichas modificaciones producto de la consulta; este documento se entregará a las representaciones de los partidos políticos ante la CNV un día antes de la publicación del Segundo Escenario de Distritación por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).

5. Se podrán generar agrupaciones de municipios (tipologías) diferentes a las propuestas del Primer Escenario de Distritación, siempre y cuando se respeten los criterios de distritación aprobados por el Consejo General.
6. Es posible construir escenarios de distritación moviendo secciones, grupos de secciones y municipios completos. Todo movimiento deberá acompañarse de los argumentos que justifiquen la mejora a la distritación de la entidad.
7. No se podrán modificar los parámetros de ponderación y calibración de la función de costo, utilizados para la construcción de escenarios de distritación.
8. Se podrá utilizar cualquier semilla para generar un escenario de distritación.
9. El valor de la función de costo a evaluarse para los escenarios de distritación propuestos será el que resulte del Sistema de Distritación.

B. Criterios de Evaluación de una propuesta de escenario de Distritación Electoral Local o Federal

1. En el caso en donde se haya generado una nueva tipología, se procederá a evaluarla bajo los siguientes criterios:

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

- 1) Se identificará en su caso el número de distritos integrados a partir de fracciones municipales. Se dice que un distrito está integrado por fracciones municipales si contiene secciones de dos o más municipios y algún (algunos) municipio(s) no está(n) completo(s) dentro del distrito.
 - 2) Se evaluará el escenario de distritación propuesto de acuerdo con el número de fracciones municipales en los distritos. Se preferirá el que contenga el menor número de fracciones.
 - 3) En caso de empate en el número de fracciones municipales entre propuestas de escenarios de distritación con diferentes tipologías, se preferirá aquélla cuyo escenario presente un menor valor en la función de costo.
2. Para las propuestas al Primer Escenario de Distritación, una vez evaluada la tipología, el escenario que se considerará será el que presente el menor valor en la función de costo y que cumpla con los criterios y las reglas operativas aprobados por el Consejo General.
 3. Para las propuestas al Segundo Escenario de Distritación, una vez evaluada la tipología, el escenario que se considerará será el que haya preservado las modificaciones producto de la Consulta Indígena y Afromexicana y que fueron incorporadas por la DERFE al Segundo Escenario. Después de lo cual, el escenario de distritación que se tomará en cuenta será el que presente el menor valor en la función de costo y que cumpla con los criterios y las reglas operativas aprobados por el Consejo General.
 4. La DERFE podrá construir el Segundo Escenario de Distritación con base en las observaciones de los partidos políticos y en las opiniones presentadas en la Consulta Indígena y Afromexicana que fueron dictaminadas como técnicamente procedentes por la DERFE y el Tercer Escenario de Distritación tomando en consideración las observaciones de los partidos políticos y las recomendaciones del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los trabajos de Distritación Nacional para ambos escenarios de distritación, siempre y cuando cumpla con los criterios y las reglas operativas aprobados por el Consejo General. Este escenario de distritación se dará a conocer en sesión de la Comisión Nacional de Vigilancia.

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

Por las consideraciones expuestas, y con la finalidad de que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) emita el Segundo Escenario de Distritación de la entidad federativa de Guerrero, con fundamento en el Acuerdo INE/CG152/2021 y el Plan de Trabajo de la Distritación Nacional 2021-2023, aprobado por la Comisión del Registro Federal de Electores y modificado por la DERFE, este Comité Técnico procede a realizar el siguiente análisis y evaluación de las observaciones y/o propuestas presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades e instituciones representativas de los Pueblos y Comunidades Indígenas para la entidad federativa de Guerrero.

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

I. Propuestas recibidas por parte de los partidos políticos.

De manera oficial se recibió una propuesta integrada por los representantes de los partidos políticos PAN, PRI y PRD en la CNV, así como de PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC y MORENA en el OPLE y en la CLV en la entidad federativa de Guerrero.

En el siguiente cuadro se describen las características de la citada propuesta, incluyéndose los datos del Primer Escenario:

Nombre	Función de Costo	Dif. con Primer Escenario	Desviación Poblacional	Dif. con Primer Escenario	Compacidad Geométrica	Dif. con Primer Escenario	Tiempos Traslado	Dif. con Primer Escenario	Dttos. fuera de rango	Nº Dttos Ind/Afro	Nº frac. mpales
Primer Escenario	18.258991	-	6.092939	-	9.915651	-	2.250401	-	0	9	1
PAN CNV PRI CNV PRD CNV PAN OPLE PRI OPLE PRD OPLE PT OPLE PVEM OPLE MC OPLE MORENA OPLE PAN CLV PRI CLV PRD CLV PT CLV PVEM CLV MC CLV MORENA CLV	20.989399	2.730408	9.700845	3.607906	9.600944	-0.314707	1.687610	-0.562791	0	9	10

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

II. Documentación adicional de las propuestas de los partidos políticos.

Los documentos de la propuesta integrada por los representantes de los partidos políticos PAN, PRI y PRD en la CNV, así como de PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC y MORENA en el OPLE y en la CLV, en la entidad federativa de Guerrero, se incluyen en el Anexo 1.

III. Resultados de la Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas¹.

Como parte de las tareas de distritación, la Consulta indígena y Afromexicana ha tenido como propósito recabar la opinión de diversos representantes de pueblos y comunidades indígenas en cada entidad federativa, con respecto de la delimitación de los distritos electorales federales, sobre la forma como podrían quedar agrupados los municipios en donde se ubican sus localidades, así como sobre la propuesta de la ubicación de la cabecera distrital. En el Anexo 1 se integra el total de opiniones captadas en la consulta.

Los siguientes cuadros e imágenes dan a conocer los resultados de su aplicación en la entidad federativa de Guerrero

Entidad	Número de autoridades y representantes que respondieron a los cuestionarios de la consulta	Número de representantes que manifestaron su acuerdo sobre la ubicación de su comunidad en la integración distrital del primer escenario	Número de representantes que manifestaron su desacuerdo con la ubicación de su comunidad en la integración distrital del primer escenario
Guerrero	436	306	130

A nivel distrital y municipal se consignó lo siguiente:

Número de distrito en el Primer Escenario	Municipio	Número de representantes que manifestaron estar de acuerdo en la ubicación resultante de su pueblo o comunidad en el Primer Escenario	Número de representantes que manifestaron estar en desacuerdo por la ubicación resultante de su pueblo o comunidad en el Primer Escenario
8	OMETEPEC	50	4
8	CUAJINICUILAPA	3	9
8	AZOYÚ	1	1
8	JUCHITÁN	39	1

¹ A partir de datos e información proporcionada por: Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia y la Dirección de Cartografía Electoral de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

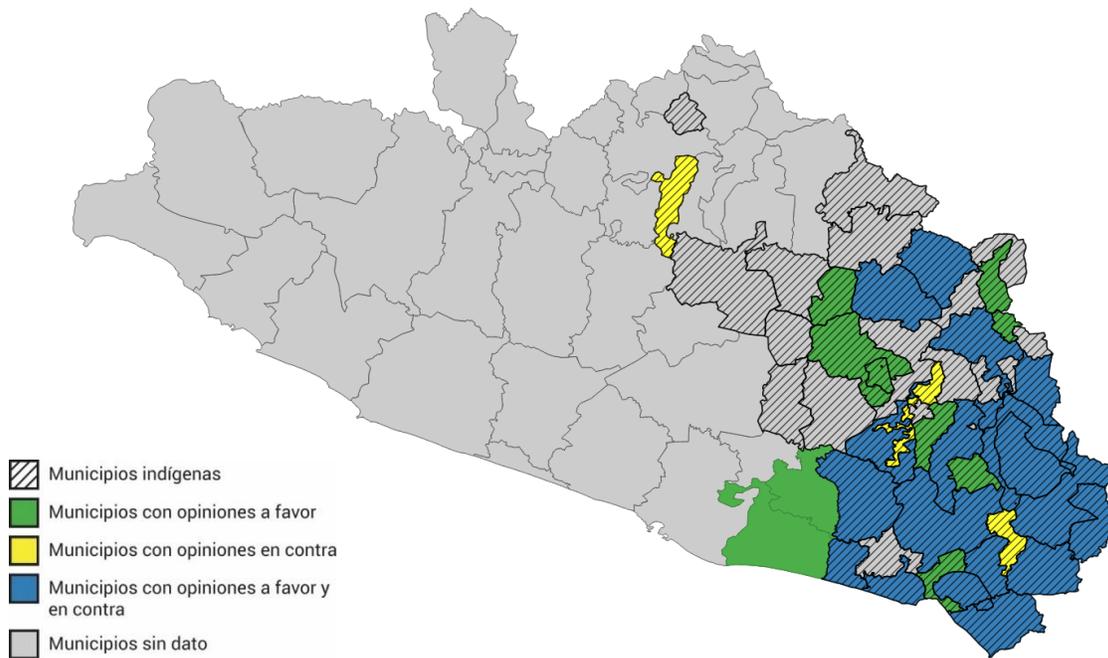
Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

Número de distrito en el Primer Escenario	Municipio	Número de representantes que manifestaron estar de acuerdo en la ubicación resultante de su pueblo o comunidad en el Primer Escenario	Número de representantes que manifestaron estar en desacuerdo por la ubicación resultante de su pueblo o comunidad en el Primer Escenario
8	MARQUELIA	1	0
9	CUETZALA DEL PROGRESO	0	1
10	CHILAPA DE ÁLVAREZ	2	0
10	JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA	1	0
11	COPALA	27	4
11	AYUTLA DE LOS LIBRES	11	1
11	FLORENCIO VILLARREAL	3	79
12	HUAMUXTITÁN	1	0
12	OLINALÁ	1	1
12	AHUACUOTZINGO	9	1
12	ZITLALA	1	0
13	ALPOYECA	1	0
13	TLAPA DE COMONFORT	10	1
14	XOCHISTLAHUACA	3	1
14	METLATÓNOC	59	1
14	COCHOAPA EL GRANDE	51	1
14	TLACOACHISTLAHUACA	1	1
14	ALCOZAUCA DE GUERRERO	1	1
14	IGUALAPA	0	1
15	ACATEPEC	4	1
15	ZAPOTITLÁN TABLAS	0	1
16	MALINALTEPEC	3	2
16	SAN LUIS ACATLÁN	16	1
16	ILIATENCO	1	0
16	TLACOAPA	1	0
16	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	1	16
19	TECOANAPA	1	0
19	SAN MARCOS	3	0
Total		306	130

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

El análisis realizado se determina lo siguiente:

MAPA CON LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS OPINIONES EN LA ENTIDAD



436 opiniones recibidas

0 cuestionarios sin datos

306 opiniones de acuerdo

130 opiniones en desacuerdo

98 opiniones en
desacuerdo NO generan
mapa

32 opiniones en
desacuerdo generan
mapa

No aplicables: 32
Aplicable: 0

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

Las 98 opiniones en desacuerdo con la ubicación de su municipio en un determinado distrito del Primer Escenario y que no aportaron información suficiente para dimensionar un cambio cartográfico se categorizaron y se describen en la siguiente tabla:

Tipo de opinión	Nº de opiniones
No están bien agrupados como pueblo indígena o afromexicano/ no hay identidad cultural o pérdida de la misma/lograr un distrito indígena	59
Está muy lejos/será caro el traslado	26
Porque quieren que se conserve su actual distrito	1
Otros	11
Sin datos	1
Total	98

Sobre las 32 opiniones en desacuerdo con la ubicación de su municipio en un determinado distrito del Primer Escenario que sí aportaron información suficiente para determinar el cambio cartográfico al aplicarlas al Primer Escenario, todas ellas uno o varios distritos fuera del rango de desviación poblacional del $\pm 15\%$ permitido, por lo que técnicamente resultaron improcedentes. En el siguiente cuadro se describen estas opiniones:

Folio(s)	Municipio	Petición	Incumplimiento
12L5309	Acatepec	Solicita que el municipio de Acatepec se pase al distrito 16, por no ser compatibles con los demás municipios del distrito 15	2 distritos fuera de rango: Distrito 15: -18.53 Distrito 16: 20.36
Bloque de 17 (12L5944, 12L6001 ...)	Florencio Villarreal	Solicitan quitar del distrito 11 el municipio de Ayutla de los Libres y se integren San Marcos, Florencio Villarreal, Cuauhtepic y Copala	1 distrito fuera de rango: Distrito 15: -16.63 Disminuye 1 distrito indígena
12L7832, 12L7834	Florencio Villarreal	Solicitan quitar del distrito 11 al municipio de Ayutla de los Libres y solo esté integrado por los municipios Florencio Villarreal, Marquelia, Copala y San Marcos	1 distrito fuera de rango: Distrito 15: -18.51 Disminuye 1 distrito indígena
12L6005	Florencio Villarreal	Solicita quitar del distrito 11 el municipio Ayutla de los Libres y se integren al distrito los municipios San Marcos, Florencio Villarreal y Cuauhtepic	2 distritos fuera de rango: Distrito 15: -28.07 Distrito 16: 15.44 Disminuye 1 distrito indígena
12L6042	Florencio Villarreal	Solicita quitar del distrito 11 el municipio de Ayutla de los Libres y solo esté integrado por los municipios de San Marcos, Florencio Villarreal y Copala	2 distritos fuera de rango: Distrito 15: -29.8 Distrito 28: 23.82 Disminuye 1 distrito indígena
12L6007	Florencio Villarreal	Solicitan quitar del distrito 11 al municipio de Ayutla de los Libres y que estén integrados al distrito los municipios de Florencio Villarreal, San Marcos, Cuauhtepic y Copala	3 distritos fuera de rango: Distrito 10: 55.48 Distrito 15: -29.8 Distrito 28: 23.82 Disminuye 1 distrito indígena

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

Folio(s)	Municipio	Petición	Incumplimiento
12L6014	Florencio Villarreal	Solicita que el distrito 11 esté integrado por los municipios Florencio Villarreal, Cuautepec, Copala, y San Marcos (Las Vigas)	2 distritos fuera de rango: Distrito 15: 36.96 Distrito 28: -42.94 Disminuye 1 distrito indígena
12L6300	Florencio Villarreal	Solicita quitar del distrito 11 al municipio de Ayutla de los Libres y solo esté integrado por los municipios de San Marcos, Florencio Villarreal, Cuautepec, Copala y Marquelia	Disminuye 1 distrito indígena
12L6035, 12L6039	Florencio Villarreal	Solicitan quitar del distrito 11 al municipio de Ayutla de los Libres y solo esté integrado por los municipios de Florencio Villarreal, Cuautepec y Copala	2 distritos fuera de rango: Distrito 15: -57.53 Distrito 28: 51.55
12L5368	Cuajinicuilapa	Solicita que el distrito 8 este integrado por los municipios de San Marcos hasta Cuajinicuilapa y con la región de la costa chica, y quitar del distrito los municipios Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca y Ometepec	2 distritos fuera de rango: Distrito 9: -42.84 Distrito 28: 33.66
12L5327	Azoyú	Solicita conformar un distrito con población Afromexicana con los municipios de Florencio Villarreal, Copala, Cuautepec, Marquelia, Azoyú, Juchitán, Iguualapa y Cuajinicuilapa	2 distritos fuera de rango: Distrito 9: 43.85 Distrito 28: -46.41
12L5983	Florencio Villarreal	Solicita quitar el municipio de Ayutla de los Libres del distrito 11 e integrar a este distrito el municipio Marquelia	2 distritos fuera de rango: Distrito 11: -46.24 Distrito 16: -52.43
12L5413	Cuajinicuilapa	Solicita un distrito local conformado por: Cuajinicuilapa, Marquelia, Juchitán y San Nicolás, por afinidad económica. Consideran que políticamente el cacicazgo de Ometepec nunca permitiría representación política afromexicana	2 distritos fuera de rango: Distrito 8: -61.45 Distrito 14: 64.71
12L7793	Xochistlahuaca	Solicita que el distrito 14 se conforme por los municipios de Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca, Ometepec e Iguualapa, por dificultad en la comunicación entre ellos, Metlatónoc, Alcozauca y Cochoapa el Grande no tienen comunicación con Xochistlahuaca y son muy distantes. La comunicación solo existe entre Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca	2 distritos fuera de rango: Distrito 11: -31.22 Distrito 14: -49.71

Al aplicar los principios de acomodo y razonabilidad se logró detectar una **demanda colectiva** tomando en consideración 84 opiniones de autoridades y representantes de varios municipios con predominancia afromexicana de la región de la Costa Chica, la petición resultó la siguiente: contar con una representación afromexicana en el Congreso Local. Para atenderla habría que delimitar un distrito con los municipios que tienen una importante población afromexicana en la costa de Guerrero.

En este sentido, se logró delimitar un distrito electoral (el distrito 14) técnicamente procedente con los municipios de Cuajinicuilapa, Juchitán, Copala, Florencio Villarreal, Marquelia, Azoyú y Cuautepec en atención a 80 opiniones de autoridades y representantes de dichos municipios.

De la misma manera, la propuesta de escenario atiende otras opiniones de la consulta como el folio 12L7732 con respecto municipio de Alcozauca de Guerrero para mantenerlo en el mismo distrito que Tlapa de Comonfort. También se atienden las

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

opiniones 12L5039 y 12L7793 para mantener agrupados los municipios de Ometepec, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca, así como la opinión 12L5304 de San Luis Acatlán, que manifiesta su desacuerdo por agruparse con municipios hacia el norte y agrupa con el municipio colindante de Ayulá de los Libres.

Los datos de la propuesta de escenario con un distrito afro se muestran en la siguiente tabla contrastándolos con los datos del Primer Escenario.

Dato	Escenario 20.551738	Primer Escenario
Población	8.140816	6.092939
Compacidad	10.178409	9.915651
Tiempos de Traslado	2.232513	2.250401
Función de Costo	20.551738	18.258991
Distritos fuera de rango	0	0
Municipios fraccionados	3	3
Distritos indígenas	9	9

Como se aprecia, la propuesta del escenario con función de costo de 20.551738 aumenta su valor pero respeta el rango de desviación poblacional de $\pm 15\%$ de todos los distritos, así como que no aumenta los municipios fraccionados y mantiene el número de distritos con 40% o más de población indígena y afroamericana.

Bajo esta perspectiva, se pueden atender desde un punto de vista colectivo 31 de los cuestionarios previamente enlistados como técnicamente no procedentes si se aplican en lo individual o en pequeños grupos.

Además, se atenderían 54 cuestionarios más de los municipios de Alcozauca de Guerrero, Copala, Cuajuinicuilapa, Florencio Villareal, San Luis Acatlán y Tlacoachistlahuaca. El detalle de las opiniones se muestra en la siguiente tabla.

Folio	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	¿De acuerdo con la ubicación de su municipio?	Explicación
12L4788	COPALA	NO	LA VALORACIÓN GEOGRÁFICA DE MI MUNICIPIO COMPARTE LAS MISMAS COSTUMBRES Y TRADICIONES, ADEMÁS, EXISTE UNA HERMANDAD HISTÓRICA EN DEFENSA DE SU CULTURA Y EN BUSCA DEL RECONOCIMIENTO COMO PUEBLOS AFROMEXICANOS QUE SOMOS
12L4834	COPALA	NO	POR QUE SOMOS EL ESTADO CON MAS AFROMEXICANOS
12L4842	COPALA	NO	NO ESTOY DE ACUERDO POR QUE LA COSTA CHICA A LA QUE PERTENEZCO SOMOS PUROS AFROMEXICANOS

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

Folio	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	¿De acuerdo con la ubicación de su municipio?	Explicación
12L5039	TLACOACHISTLAHUACA	NO	NO COMPARTIMOS VARIOS PRINCIPIOS
12L5248	CUAJINICUILAPA	NO	PONER UNA COMUNIDAD AFROMEXICANA EN LUGAR DEL MPIO. DE OMETEPEC
12L5265	CUAJINICUILAPA	NO	NESICITAMOS LA REPRESENTACION AFROMEXICANA UN DISTRITO LOCAL REPRESENTANDO LA IDENTIDAD AFROMEXICANO
12L5271	CUAJINICUILAPA	NO	NECESITAMOS LA REPRESENTACION AFROMEXICANA, UN DISTRITO LOCAL RESPETANDO LA IDENTIDAD AFROMEXICANA
12L5304	SAN LUIS ACATLÁN	NO	PORQUE ESTA MUY RETIRADO Y EL CAMINO EN MAL ESTADO SIEMPRE
12L5396	CUAJINICUILAPA	NO	POR QUE SE TENGA UN DISTRITO AFROMEXICANO
12L5402	CUAJINICUILAPA	NO	SE DEBE CONSIDERAR COMO DISTRITO AFROMEXICANO
12L5880	FLORENCIO VILLARREAL	NO	POR QUE EXISGUIMOS QUE QUITA AYUTLA Y QUE SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL MARQUELIA, SAN MARCOS
12L5882	FLORENCIO VILLARREAL	NO	NO PORQUE EXIGIMOS QUE SE QUITA AYUTLA SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL, CUAHUTEPEC, COPALA, MARQUELIA, O EN SU DEFECTO SAN MARCOS Y LAS VIGAS.
12L5888	FLORENCIO VILLARREAL	NO	NO POR QUE, EXIGIMOS QUE SE QUITA AYUTLA SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL CUAHUTEPEC, COPALA, MARQUELIA, O EN SU DEFECTO SN MARCOS Y LAS VIGAS
12L5892	FLORENCIO VILLARREAL	NO	NO PORQUE EXIJIMOS QUE SE QUITA AYUTLA SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC, COPALA MARQUELIA, O EN SU DEFECTO SAN MARCOS LAS VIGAS
12L5897	FLORENCIO VILLARREAL	NO	NO POR QUE EXIGIMOS QUE SE QUITA AYUTLA SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL CUATEPEC, COPALA MARQUELIA O EN SU DEFECTO SAN MARCOS Y LAS VIGAS
12L5904	FLORENCIO VILLARREAL	NO	NO POR QUE EXIGIMOS QUE SE QUITA AYUTLA SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL CUATEPEC, COPALA MARQUELIA O EN SU DEFECTO SAN MARCOS X LAS VIGAS
12L5909	FLORENCIO VILLARREAL	NO	NO POR QUE EXIGIMOS QUE SE QUITA AYUTLA Y SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL, CUAHUTEPEC, COPALA MARQUELIA O EN SU DEFECTO SAN MARCOS Y LAS VIGAS
12L5916	FLORENCIO VILLARREAL	NO	PROPONEMOS QUE SE QUITA AYUTLA Y SE INTEGREN SAN MARCOS QUE DE FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA O EN SU DEFECTO MARQUELIA
12L5920	FLORENCIO VILLARREAL	NO	PROPONEMOS QUE SE QUITA AYUTLA Y SE INTEGRE A SAN MARCOS QUE DE FLORENCIO VILLARREAL CUAUTEPEC O COPALA O SU DEFECTO MARQUELIA
12L5926	FLORENCIO VILLARREAL	NO	PROPONEMOS QUE SE QUITA AYUTLA Y SE INTEGREN SAN MARCOS QUE DE FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA O EN SU DEFECTO MARQUELIA
12L5955	FLORENCIO VILLARREAL	NO	NO POR QUE EXIGIMOS QUE SE QUITA AYUTLA SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL, CUATEPEC, COPALA, MARQUELIA, O EN SU DEFECTO SAN MARCOS Y LAS VIGAS

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

Folio	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	¿De acuerdo con la ubicación de su municipio?	Explicación
12L5962	FLORENCIO VILLARREAL	NO	QUE SE QUITA AYUTLA Y QUE SE INTEGRE. FLORENCIO VILLARREAL, LAS VIGAS CUAHUTEPEC, MARQUELIA O SAN MARCOS
12L5964	FLORENCIO VILLARREAL	NO	QUE SE QUITA AYUTLA Y QUE SE QUEDE FLORENCIO VILLARREAL, LAS VIGAS. CUATEPEC. MARQUELIA
12L6009	FLORENCIO VILLARREAL	NO	NO, POR QUE PROPONGO QUE SE QUITA AYUTLA SE INTEGRE SAN MARCOS, FLORENCIO VILLARREAL CUAHUTEPEC Y COPALA O EN SU DEFECTO MARQUELIA
12L6032	FLORENCIO VILLARREAL	NO	NO ESTOY DE ACUERDO, PROPONGO QUE SE QUITA AYUTLA, SE VENGA SAN MARCOS, LAS VIGAS, FLORENCIO VILLARREAL, CUAHUTEPEC Y COPALA O EN DEFECTO MARQUELIA
12L6049	FLORENCIO VILLARREAL	NO	LA IDEA ES QUE NOS INDEPENDICEMOS DE SAN MARCOS, CUATEPEC, COPALA
12L6058	FLORENCIO VILLARREAL	NO	NO ESTAMOS DE ACUERDO QUE SE NOS UNA CON LOS CON LOS PUEBLOS INDIGENAS POR QUE PERDERIAMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL
12L6062	FLORENCIO VILLARREAL	NO	NO ESTAMOS DE ACUERDO QUE SE NOS UNA CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS POR QUE PERDEREMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL
12L6064	FLORENCIO VILLARREAL	NO	NO ESTAMOS DE ACUERDO QUE SE NOS UNA CON LOS CON LOS PUEBLOS INDIGENAS POR QUE PERDEREMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL
12L6067	FLORENCIO VILLARREAL	NO	NO ESTAMOS DE ACUERDO QUE SE NOS UNA CON LOS CON LOS PUEBLOS INDIGENAS POR QUE PERDEREMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL
12L6071	FLORENCIO VILLARREAL	NO	NO ESTAMOS DE ACUERDO QUE SE NOS UNA CON LOS CON LOS PUEBLOS INDIGENAS POR QUE PERDEREMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL
12L6075	FLORENCIO VILLARREAL	NO	NO, POR QUE PROPONEMOS QUE SE QUITA AYUTLA, SE INTEGRE SAN MARCOS, QUEDE FLORENCIO VILLARREAL, CUAHUTEPEC Y COPALA O EN SU DEFECTO MARQUELIA
12L6165	FLORENCIO VILLARREAL	NO	LA PROPUESTA ES, QUE SE QUITA AYUTLA Y SE INTEGRE CUAHUTEPEC, COPALA SAN MARCOS Y FLORENCIO VILLARREAL
12L6176	FLORENCIO VILLARREAL	NO	POR QUE EXIJIMOS QUE QUITA AYUTLAY QUE SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL, MARQUELIA, SAN MARCO,
12L6187	FLORENCIO VILLARREAL	NO	PORQUE GREO ES NECESARIO REHUBICAR- NUESTRO DISTRI DE FLORENCIO COPALA SAN MARCO Y CUATEPEC
12L6203	FLORENCIO VILLARREAL	NO	QUE SE QUITA AYUTLA Y QUE SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL, CUAHUTEPEC, MARQUELIA, LAS VIGAS O SAN MARCOS
12L6226	FLORENCIO VILLARREAL	NO	POR QUE PERDERIAMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL Y TAMBIEN PERDERIAMOS NUESTROS DERECHOS COLECTIVOS
12L6229	FLORENCIO VILLARREAL	NO	QUE SE QUITA AYUTLA Y QUE SE INTEGRE. FLORENCIO VILLARREAL, COPALA LAS VIGAS, MARQUELIA O SAN MARCOS
12L6230	FLORENCIO VILLARREAL	NO	PERDERIAMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL Y TAMBIEN DERECHOS COLECTIVOS

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

Folio	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	¿De acuerdo con la ubicación de su municipio?	Explicación
12L6235	FLORENCIO VILLARREAL	NO	POR QUE CREO ES NECESARIO REUBICAR NUESTRO DISTRITO ARORENCIO VILLARREAL SAN MARCO GUAJATEPEC COPALCI
12L6244	FLORENCIO VILLARREAL	NO	POR QUE EN LUGAR DE AYUTLA DE LOS LIBRES. PROPONEMOS INTEGRAR A SAN MARCOS, FLORENCIO CILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA Y/O MARQUELIA. O LAS VIGAS.
12L6252	FLORENCIO VILLARREAL	NO	POR QUE EN LUGAR DE AYUTLA DE LOS LIBRES PODEMOS INTEGRAR A SAN MARCOS FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA Y O MARQUELIA
12L6265	FLORENCIO VILLARREAL	NO	DEBERIAN DE CAMBIAR EL MUNICIPIO DE AYUTLA E INTEGRAR A SAN MARCOS O MARQUELIA
12L6274	FLORENCIO VILLARREAL	NO	DEBERIAN DE CAMBIAR EL MUNICIPIO DE AYUTLA E INTEGRAR A SAN MARCOS O MARQUELIA
12L6283	FLORENCIO VILLARREAL	NO	A MI CRITERIO DEBERIAN DE CAMBIAR AL MUNICIPIO DE AYUTLA E INTEGRAR A SAN MARCOS, LAS VIGAS O EN SU CASO MARQUELIA Y QUE FLORENCIO VILLARREAL SEA LA CABEZA DISTRITAL
12L6295	FLORENCIO VILLARREAL	NO	NO QUEREMOS PERDER NUESTRA IDENTIDAD COMO PUEBLO Y CULTURA
12L6302	FLORENCIO VILLARREAL	NO	POR QUE PERDEMOS MUCHA IDENTIDAD Y CULTURA Y SE TIENEN QUE INTEGRAR, SAN MARCOS, FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA. ASI COMO TAMBIEN MARQUELIA
12L6313	FLORENCIO VILLARREAL	NO	POR QUE PERDEMOS IDENTIDAD Y QUEREMOS QUE SE INTEGRE , SAN MARCOS , FLORENCIO VILLARREAL , CUAUTEPEC, COPALA Y ASI COMO TAMBIEN MARQUELIA
12L6326	FLORENCIO VILLARREAL	NO	PORQUE EXIGIMOS QUE SE quite AYUTLA Y SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL, COPALA Y MARQUELIA O EN SU CASO SAN MARCOS Y LAS VIGAS
12L6617	FLORENCIO VILLARREAL	NO	DEBERIAN DE CAMBIAR EL MUNICIPIO DE AYUTLA E INTEGRAR A SAN MARCOS O MARQUELIA
12L6619	FLORENCIO VILLARREAL	NO	PROPONEMOS QUE SE quite AYUTLA Y SE INTEGRE SAN MARCOS. QUEDE FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA O EN SU DEFECTO MARQUELIA
12L6620	FLORENCIO VILLARREAL	NO	QUE SE quite AYUTLA Y SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

Folio	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	¿De acuerdo con la ubicación de su municipio?	Explicación
12L6623	CUAJINICUILAPA	NO	HISTORICA Y CULTURALMENTE SE DEBE ESTABLECER UN DISTRITO AFROMEXICANO, GUERRERO ES EL ESTADO CON MAYOR PRESENCIA AFROMEXICANA EN EL PAIS, Y LA MAYORIA DE LAS COMUNIDADES SE ENCUENTRAN EN LA REGION DE COSTA CHICA. DE IGUAL MANERA SE DEBEN ADECUAR LOS DATOS DE ACUERDO CON LA EXPOSICION NO SE NOMBRAN MUNICIPIOS AFROMEXICANOS LA LECTURA DE LOS DATOS, INVISIBILIZA LA PRESENCIA DEL PUEBLO AFROMEXICANO, NO ESTAMOS DE ACUERDO CON QUE LA POBLACION AFROINDIGENA SEA CONSIDERADA INDIGENA, POR EJEMPLO, CUAJINICUILAPA: SEGUN EL CENSO AFRO 79.8, INDIGENA 8.8, DESAGREGADO POR INE/INPI AFRO 65.4, AFRO/INDI 14.5, INDIGENA 8.8 POBLACION INDIGENA 88.7, ESTA LECTURA DISMINUYE LOS MUNICIPIOS MAYORITARIAMENTE AFROMEXICANOS
12L7732	ALCOZAUCA DE GUERRERO	NO	EL REALIZAR UN CAMBIO DE DISTRITOS CONLLEVA UNA SERIE DE COMPLICACIONES POR LA DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y LA DISTANCIA DE COMUNIDAD A COMUNIDAD

Bajo esta perspectiva, las cifras de opiniones en desacuerdo con la ubicación de su municipio en un determinado distrito del Primer Escenario que son atendidas cambiarían de manera significativa:



Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

Cambios en la delimitación y numeración de los distritos

De los 28 distritos locales del Primer Escenario de Distritación Local de Guerrero, 10 mantienen su delimitación y número asignado por el Sistema de Distritación (SID), 13 mantienen su delimitación pero cambia su número asignado y 5 cambian de delimitación y número asignado por el SID.

1. Distritos que no modifican su delimitación ni su número asignado

En total son 10 distritos electorales que mantienen su delimitación y número asignado por el SID en ambos escenarios. Involucran 6 municipios.

No. Distrito Escenario 20.551738	No. Distrito Primer Escenario	Municipios
19	19	Juan R. Escudero, San Marcos, Tecoanapa
20	20	Acapulco de Juárez
21	21	Acapulco de Juárez
22	22	Acapulco de Juárez
23	23	Acapulco de Juárez
24	24	Acapulco de Juárez
25	25	Acapulco de Juárez
26	26	Chilpancingo de los Bravo
27	27	Chilpancingo De Los Bravo.
28	28	Zihuatanejo de Azueta

2. Distritos que no modifican su delimitación pero sí su número asignado

En total son 13 distritos electorales que mantienen su delimitación pero cambia su número asignado por el SID en los escenarios. Involucran 53 municipios.

No. Distrito Escenario 20.551738	No. Distrito Primer Escenario	Municipios
4	1	Benito Juárez, Petatlán, Tecpan de Galeana
6	2	Cocula, General Canuto A. Neri, Pedro Ascencio Alquisiras, Pilcaya, Teloloapan, Tetipac
5	3	Coahuayutla de José María Izazaga, Coyuca de Catalán, Pungarabato, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Zirándaro
2	4	General Heliodoro Castillo, Leonardo Bravo, Apaxtla, Arcelia
1	5	Cutzamala de Pinzón, Ajuchitlán del Progreso, San Miguel Totolapan, Tlalchapa, Tlapehuala
3	6	Atoyac de Álvarez, Coyuca de Benítez

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

No. Distrito Escenario 20.551738	No. Distrito Primer Escenario	Municipios
7	7	Ixcateopan de Cuauhtémoc, Taxco de Alarcón
15	9	Cuetzala del Progreso, Eduardo Neri, Mártir de Cuilapan, Tixtla de Guerrero
16	10	Chilapa de Álvarez, José Joaquín de Herrera, Chilapa de Álvarez Sur
8	12	Copalillo, Ahuacuotzingo, Cualác, Huamuxtitlán, Olinalá, Xochihuehuetlán, Zitlala, Atenango del Río
12	15	Atlixac, Mochitlán, Quechultenango, Zapotitlán Tablas, Acatepec, Acatepec Oriente
18	17	Iguala de La Independencia
17	18	Buenavista de Cuéllar, Huitzuc de Los Figueroa, Iguala de la Independencia, Tepecoacuilco de Trujano

3. Distritos que modifican su delimitación y su numeración

La modificación afectó la delimitación de cinco distritos (8, 11, 13, 14 y 16) del Primer Escenario y se delimitaron cinco distritos (9, 10, 11, 13 y 14). En la tabla siguiente se observa la nueva asignación distrital de los 27 municipios involucrados y se resaltan los municipios con importante población afroamericana que fueron agrupados en el distrito 14 en atención a la consulta. También se aprecia el porcentaje de población afroamericana por municipio de acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

No. Distrito Escenario 20.551738	No. Distrito Primer Escenario	Municipio	Porcentaje Población sólo afro
9	14	Xochistlahuaca	0.93
9	14	Tlacoachistlahuaca	1.46
9	8	Ometepec	11.39
10	16	Atlamajalcingo del Monte	0.09
10	14	Alcozauca de Guerrero	0.20
10	13	Xalpatláhuac	0.09
10	13	Tlapa de Comonfort	0.45
10	13	Alpoyeca	0.58
10	13	Tlalixtaquilla de Maldonado	0.41

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

No. Distrito Escenario 20.551738	No. Distrito Primer Escenario	Municipio	Porcentaje Población sólo afro
11	16	Malinaltepec	1.62
11	16	Iliatenco	1.47
11	16	Copanatoyac	0.28
11	16	Tlacoapa	0.17
11	14	Cochoapa el Grande	0.12
11	14	Metlatónoc	0.01
11	16	San Luis Acatlán Norte	7.80
11	14	Igualapa	13.56
13	16	San Luis Acatlán	7.80
13	11	Ayutla de Los Libres	4.86
14	8	Cuajinicuilapa	65.38
14	8	Juchitán	40.14
14	11	Copala	41.10
14	11	Florencio Villarreal	44.60
14	8	Marquelia	25.38
14	8	Azoyú	17.13
14	11	Cuautepec	13.02

4. Población indígena y afromexicana de los distritos involucrados

La propuesta de escenario involucra la delimitación de cinco distritos en una zona donde todos los municipios tienen 40% o más de población indígena o afromexicana. El detalle de los valores se presenta en la siguiente tabla:

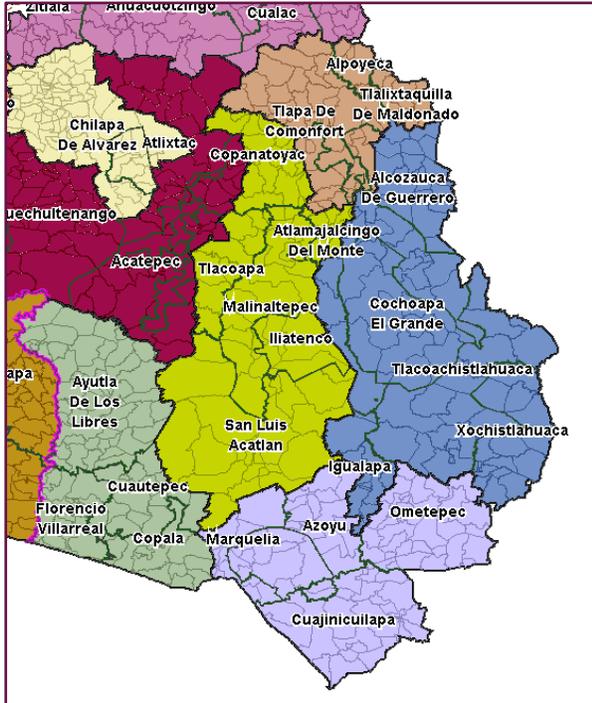
No. Distrito Escenario 20.551738	% Población indígena y afromexicana	No. Distrito Primer Escenario	% Población indígena y afromexicana
9	76.81%	8	67.57%
10	83.80%	11	46.78%
11	87.56%	13	82.64%
13	50.09%	14	87.39%
14	63.08%	16	82.55%

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distribución Local de la entidad federativa de Guerrero

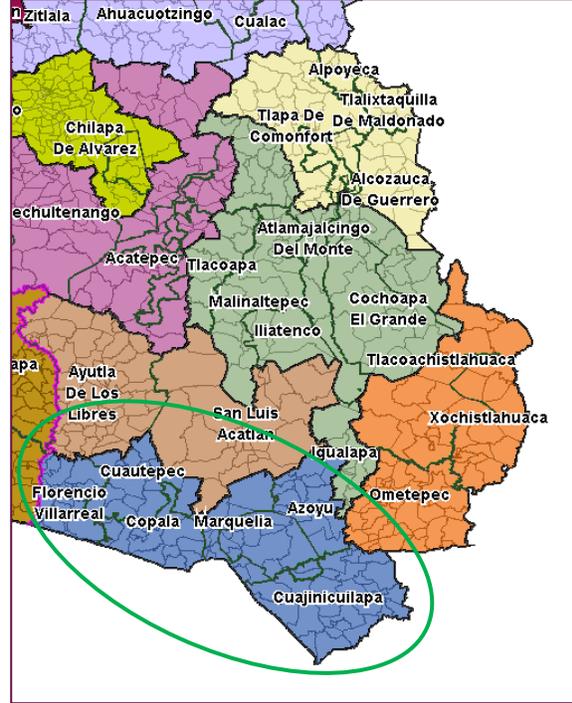
5. Mapas de la propuesta

En las siguientes imágenes se muestra el comparativo del mapa del Primer Escenario con el mapa de la propuesta de escenario con función de costo de 20.551738

Primer Escenario de Distritación



Escenario 20.551738



Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

IV. Análisis de las propuestas de los partidos políticos.

- A. De acuerdo con el documento presentado, la propuesta de escenario construida por los representantes de los partidos políticos **PAN, PRI, PRD ante la CNV, PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC y MORENA ante el OPLE y PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MORENA y MC ante la CLV** presenta las siguientes características²:
- Aumenta a diez el número de fracciones municipales respecto del Primer Escenario generado por la DERFE, que sólo tiene 1.
 - La función de costo es mayor en **2.730408** que la presentada en el Primer Escenario emitido por la DERFE.
 - De acuerdo con los datos que soportan la propuesta, los polígonos distritales se integran de la siguiente manera³:

Municipios				
Distrito	Total	Completo(s)	Fraccionado(s)	Porcentaje Población Indígena
1	1	ACAPULCO DE JUÁREZ		25.07
2	1	ACAPULCO DE JUÁREZ		25.07
3	1	ACAPULCO DE JUÁREZ		25.07
4	1	ACAPULCO DE JUÁREZ		25.07
5	1	ACAPULCO DE JUÁREZ		25.07
6	1	ACAPULCO DE JUÁREZ		25.07
7	2	COYUCA DE BENÍTEZ	ACAPULCO DE JUÁREZ	14.43
8	7	AHUACUOTZINGO, ATLIXTAC, COPANATOYAC, TLACOAPA, ZAPOTITLÁN TABLAS, ACATEPEC Y ACATEPEC ORIENTE		88.65
9	4	AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, COYUCA DE CATALÁN, SAN MIGUEL TOTOLAPAN Y ZIRÁNDARO		3.19
10	10	ALCOZAUCA DE GUERRERO, ATLAMAJALCINGO DEL MONTE, MALINALTEPEC, TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO, XALPATLÁHUAC, COCHOAPA EL GRANDE, ATLAMAJALCINGO DEL MONTE NORTE Y SAN LUIS ACATLÁN NORTE	METLATÓNOC, TLAPA DE COMONFORT	87.47
11	6	ALPOYECA, CUALÁC, HUAMUXTITLÁN, OLINALÁ Y XOCHIHUEHUETLÁN	TLAPA DE COMONFORT	80.54

²Información proporcionada por la Dirección de Cartografía Electoral de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

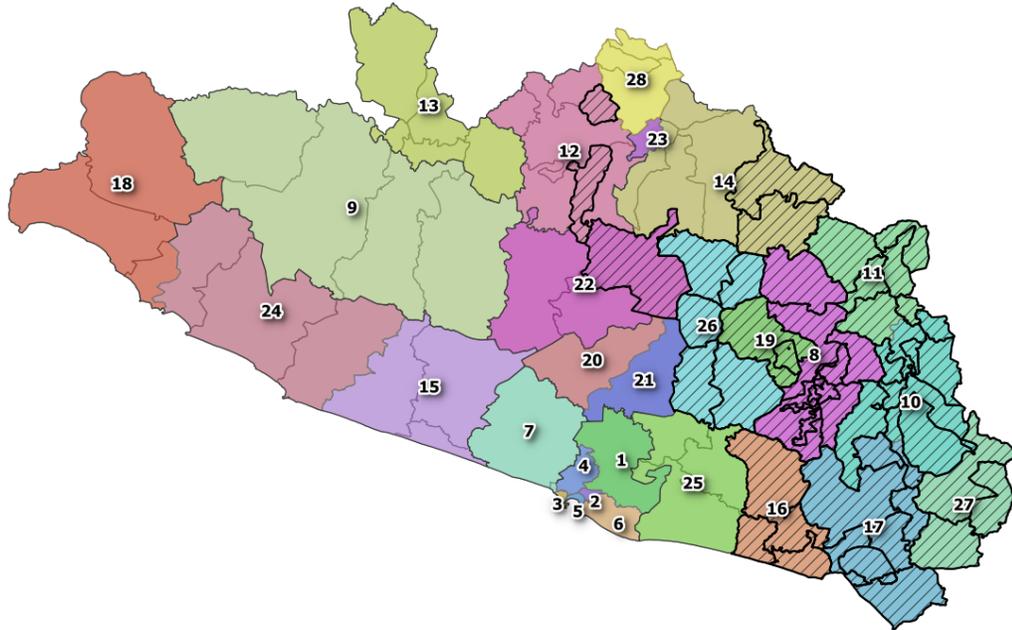
³IBID.

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

Municipios				
Distrito	Total	Completo(s)	Fraccionado(s)	Porcentaje Población Indígena
12	7	APAXTLA, COCULA, CUETZALA DEL PROGRESO, GENERAL CANUTO A. NERI, IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, PEDRO ASCENCIO ALQUISIRAS Y TELOLOAPAN		21.29
13	5	ARCELIA, CUTZAMALA DE PINZÓN, PUNGARABATO, TLALCHAPA Y TLAPEHUALA		5.73
14	6	ATENANGO DEL RÍO, BUENAVISTA DE CUÉLLAR, COPALILLO, HUITZUCO DE LOS FIGUEROA Y TEPECOACUILCO DE TRUJANO	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	41.42
15	3	ATOYAC DE ÁLVAREZ Y BENITO JUÁREZ	TECPAN DE GALEANA	4.69
16	4	AYUTLA DE LOS LIBRES, COPALA, CUAUTEPEC Y FLORENCIO VILLARREAL		46.78
17	8	AZOYÚ, CUAJINICUILAPA, IGUALAPA, SAN LUIS ACATLÁN, ILIATENCO, MARQUELIA Y JUCHITÁN	METLATÓNOC	70.17
18	3	COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA Y LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA	ZIHUATANEJO DE AZUETA	13.32
19	3	CHILAPA DE ÁLVAREZ, JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERAY CHILAPA DE ÁLVAREZ SUR		62.85
20	1	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO		26.47
21	1	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO		26.47
22	3	EDUARDO NERI, GENERAL HELIODORO CASTILLO Y LEONARDO BRAVO		21.89
23	1	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA		21.89
24	3	PETATLÁN	ZIHUATANEJO DE AZUETA, TECPAN DE GALEANA	10.84
25	3	JUAN R. ESCUDERO, SAN MARCOS Y TECOANAPA		20.55
26	5	MÁRTIR DE CUILAPAN, MOCHITLÁN, QUECHULTENANGO, TIXTLA DE GUERRERO Y ZITLALA		62.87
27	3	OMETEPEC, TLACOACHISTLAHUACA Y XOCHISTLAHUACA		76.81
28	3	PILCAYA, TAXCO DE ALARCÓN Y TETIPAC		17.07

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

En la siguiente imagen se puede apreciar su conformación de manera gráfica:



d. En términos del cumplimiento de los criterios de distritación aprobados por el Consejo General del INE se identificó lo siguiente:

- 1) Se comprobó que la construcción del escenario que se presentó cumplió con el criterio número 1, toda vez que se integró con polígonos de 28 demarcaciones distritales tal como lo marca el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG1466/2021, por el que se aprueban los Criterios y Reglas Operativas para la Distritación Nacional 2021-2023, así como la matriz que establece la jerarquización de los mismos para su respectiva aplicación y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- 2) Las delimitaciones territoriales propuestas, cumplieron con el criterio número 2. Es decir, el rango de desviación poblacional de cada polígono distrital con respecto a la población media estatal se ubicó dentro de los rangos establecidos del $\pm 15\%$ tal como lo muestra la siguiente tabla:

Distrito	Población	Población Indígena	Población Indígena (%)	Desviación Poblacional (%)	Diferencia Poblacional	Componente Poblacional	Componente Compacidad	Componente Tiempos Traslado
11	143,944	115,938	80.54	13.83	17,491	0.850328	0.315799	0.08443
19	142,390	89,491	62.85	12.60	15,937	0.705944	0.227306	0.05583
20	142,055	37,602	26.47	12.34	15,602	0.676577	0.281929	0.00000

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

Distrito	Población	Población Indígena	Población Indígena (%)	Desviación Poblacional (%)	Diferencia Poblacional	Componente Poblacional	Componente Compacidad	Componente Tiempos Traslado
21	141,287	37,399	26.47	11.73	14,834	0.611608	0.339672	0.03360
10	139,803	122,290	87.47	10.56	13,350	0.495358	0.424164	0.12838
8	139,372	123,553	88.65	10.22	12,919	0.463889	0.435481	0.11199
4	139,207	34,899	25.07	10.09	12,754	0.452115	0.392815	0.00000
23	136,869	29,961	21.89	8.24	10,416	0.301549	0.252517	0.00000
6	132,819	33,298	25.07	5.03	6,366	0.112639	0.240300	0.03257
26	132,140	83,071	62.87	4.50	5,687	0.089892	0.383303	0.07947
28	131,892	22,515	17.07	4.30	5,439	0.082223	0.180062	0.06027
17	130,793	91,784	70.17	3.43	4,340	0.052352	0.364442	0.09942
2	130,698	32,766	25.07	3.36	4,245	0.050085	0.242783	0.00000
13	126,558	7,248	5.73	0.08	105	0.000031	0.487904	0.05056
25	123,868	25,449	20.55	-2.04	-2,585	0.018573	0.399457	0.08066
14	122,332	50,669	41.42	-3.26	-4,121	0.047203	0.330366	0.09830
16	121,472	56,827	46.78	-3.94	-4,981	0.068960	0.329390	0.07018
27	121,154	93,064	76.81	-4.19	-5,299	0.078046	0.303260	0.04928
15	119,543	5,607	4.69	-5.46	-6,910	0.132715	0.259553	0.05819
9	118,243	3,773	3.19	-6.49	-8,210	0.187348	0.301080	0.06656
24	117,572	12,748	10.84	-7.02	-8,881	0.219223	0.313965	0.07205
22	116,724	25,546	21.89	-7.69	-9,729	0.263086	0.342998	0.14924
5	114,566	28,722	25.07	-9.40	-11,887	0.392741	0.472776	0.00000
18	114,025	15,184	13.32	-9.83	-12,428	0.429303	0.283516	0.09419
7	112,253	16,198	14.43	-11.23	-14,200	0.560451	0.164945	0.06288
1	111,717	28,007	25.07	-11.65	-14,736	0.603560	0.524062	0.05855
3	109,288	27,399	25.07	-13.57	-17,165	0.818933	0.572674	0.00000
12	108,101	23,019	21.29	-14.51	-18,352	0.936111	0.434425	0.09101

La tabla anterior permitió identificar que el rango de desviación poblacional de los distritos propuestos en el escenario oscila entre **13.83** para el distrito 11 y **-14.51** en el caso del distrito 12.

- 3) Se confirmó que cumple con el principio del criterio 3, toda vez que, se observa que la propuesta, al igual que el Primer Escenario presentado por la DERFE, se integran **nueve** distritos con 40% o más de población indígena y/o afromexicana.
- 4) En referencia a la integridad municipal, la propuesta no cumple con lo que se señala en el criterio número 4 al observarse que la configuración de demarcaciones distritales cuenta con **nueve fracciones municipales más** que el Primer Escenario, mientras que el

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

Primer Escenario propuesto por la DERFE, cuenta con una fracción municipal.

- 5) Sobre el principio de compacidad geométrica al que se hace referencia en el criterio 5, se identificó que en el escenario presentado disminuye en **0.314707** la compacidad respecto del Primer Escenario.
- 6) Con referencia a tiempos de traslado al interior de los distritos tal como lo enuncia el criterio número 6, se observó que en el escenario presentado disminuye en **0.562791** los tiempos de traslado respecto del Primer Escenario.
- 7) Para el criterio 7 que específicamente se refiere al principio de continuidad geográfica, el escenario propuesto cumple con lo señalado en el citado criterio.

Por lo anteriormente mencionado y debido principalmente a que el escenario **aumenta el valor de la función de costo en 2.730408 y el número de fracciones municipales con respecto al Primer Escenario, la propuesta no puede ser considerada como Segundo Escenario.**

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

V. Evaluación y procedencia técnica.

Con base en el análisis anterior, el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los trabajos de Distritación Nacional concluye que **el Primer Escenario de Distritación** es el que presenta menor función de costo, además de que cumple de manera puntual con todos los criterios y reglas operativas aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el proceso de distritación federal.

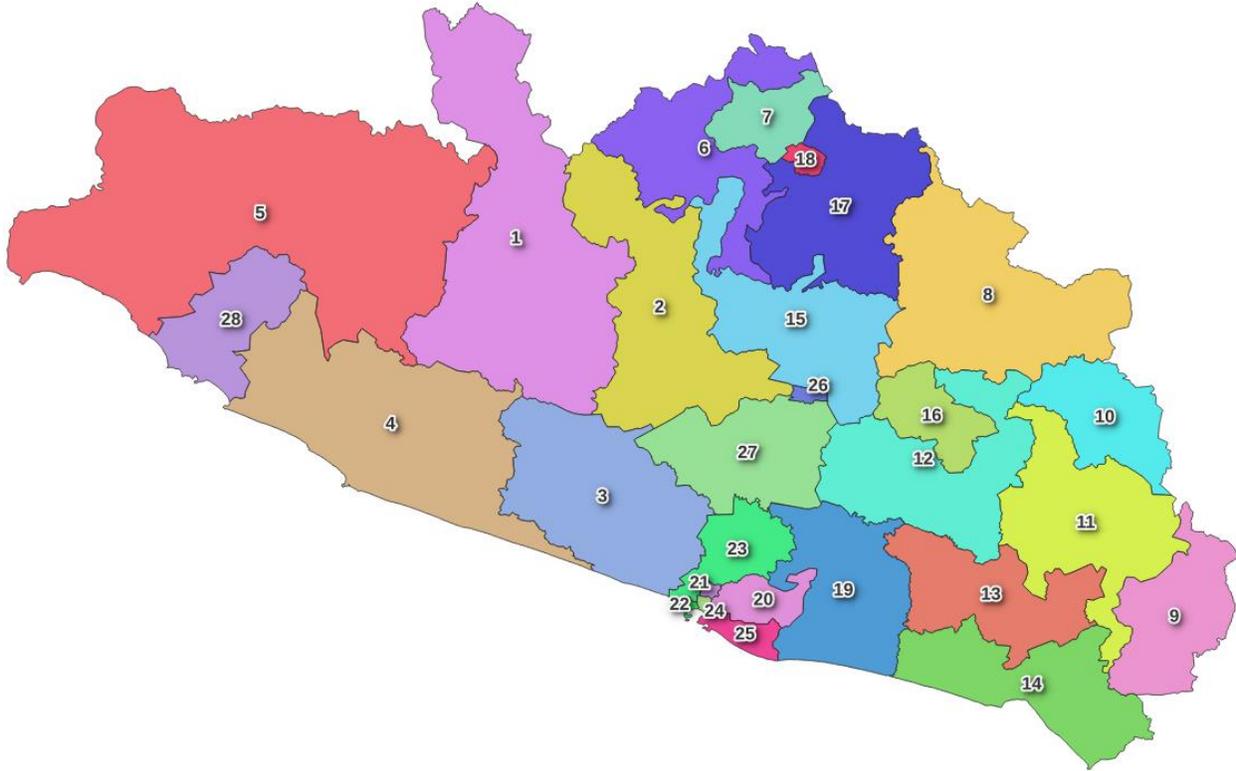
Motivo por el cual, el Comité recomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores que el Primer Escenario de Distritación, sea considerado como la base para el Segundo Escenario de distritación local al cual deberán aplicarse las opiniones tomadas en consideración bajo el principio de acomodo, como una “demanda colectiva” producto de la Consulta Indígena y Afromexicana, que resulta técnicamente procedente y que permite la delimitación de un distrito con 40% o más de población afromexicana.

Después de realizar la aplicación de la “demanda colectiva” se tiene que el Segundo Escenario de Distritación Local para el Estado de Guerrero tiene los siguientes valores:

Valores del Segundo Escenario de Distritación Local para el Estado de Guerrero

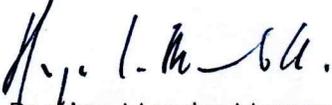
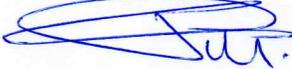
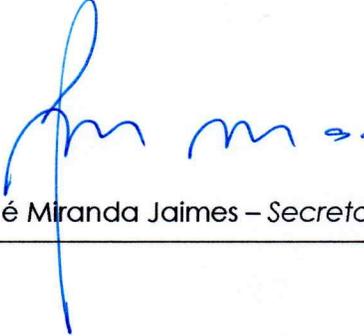
Población	8.140816
Compacidad	10.178409
Tiempos de Traslado	2.232513
Función de Costo	20.551738
Distritos fuera de rango	0
Distritos Indígenas	9
Fracciones municipales	1

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero



Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CTD

 Marcela Cheng Oviedo	 Leticia Gerónimo Mendoza
 Miguel Ángel Gutiérrez Andrade	 Juan Manuel Herrero Álvarez
 Rodrigo Morales Manzanares	<p>No estoy de acuerdo con el dictamen porque no se entregó información solicitada.</p>  Celia Palacios Mora
 René Miranda Jaimes – Secretario Técnico	

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

ANEXOS

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

ANEXO 1

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero



REPRESENTACION ANTE LA
COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA
DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



MTRO. JUAN GABRIEL GARCIA RUIZ

Director de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia.

Presente.-

Con fundamento en el artículo 41, párrafo tercero, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 2, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 32, párrafo 1, inciso a), fracción II, 44, párrafo 1, inciso I), 54, párrafo 1, incisos g) y h), 124 párrafos 1 y 2, de la LGIPE, al Plan de Trabajo del Proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023 aprobado mediante acuerdo INE/CRFE14/02SE/2021, y de acuerdo a las Reglas para la presentación y publicación de las propuestas realizadas por los partidos políticos a los escenarios de distritación electoral federal y locales propuestos por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores; comparezco a exponer lo siguiente:

Que estando en tiempo y forma vengo mediante el presente escrito a presentar nuestros escenarios y observaciones, en su caso, a los primeros escenarios de distritación electoral federal y locales propuestos por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores correspondiente al Bloque 5 (cinco) integrado por los estados de Guerrero, Morelos, Nuevo León, Sinaloa y Yucatán, los cuales se acompañan al presente en un dispositivo electrónico USB y que a continuación se relacionan:

Entidad	Escenario	Archivo	Función de Costo	Municipios fraccionados	Distritos indígenas
Guerrero	Federal	12_CNV_PAN_F.JSON	7.936699	2	3
Guerrero	Local	12_CNV_PAN_L.JSON	20.989399	7	9
Morelos	Federal	17_CNV_PAN_F.JSON	3.864593	0	0
Morelos	Local	17_CNV_PAN_L.JSON	11.787603	2	1
Nuevo León	Federal	19_CNV_PAN_F.JSON	8.514622	4	0
Nuevo León	Local	19_CNV_PAN_L.JSON	13.566323	8	0
Sinaloa	Federal	25_CNV_PAN_F.JSON	4.686423	4	0
Sinaloa	Local	25_CNV_PAN_L.JSON	12.761885	7	0
Yucatán	Federal	31_CNV_PAN_F.JSON	8.152878	1	6
Yucatán	Local	31_CNV_PAN_L.JSON	7.940686	1	15



REPRESENTACION ANTE LA
COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA
DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Además, se acompaña al presente y de manera impresa, las observaciones y/o justificaciones a los escenarios de Distritación Federal y Local, para que sean tomadas en consideración al momento del dictamen respectivo por parte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y del Comité Técnico de Distritación.

Sin más por el momento me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



LIC. MARCO TULIO CHACÓN VALENCIA
Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Ante la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores del INE

Partido Revolucionario Institucional
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



No. OFICIO CNV-PRI-210622-090
Ciudad de México, 21 de junio de 2022

Mtro. Juan Gabriel García Ruíz
Director del Secretariado de las
Comisiones de Vigilancia de la Dirección
Ejecutiva del Registro Federal de Electores
P r e s e n t e

En relación con los trabajos de la Distritación Nacional, envío a usted las propuestas de esta representación, de acuerdo a las Reglas para la presentación y publicación de los escenarios de Distritación Electoral Federal y Locales relativas al Primer Escenario de Distritación 2021-2023 del Bloque 5, de acuerdo a lo siguiente:

Archivo .json	Escenario Propuesto PRI
12_CNV_PRI_F.json	7.511225
12_CNV_PRI_L.json	20.989399
17_CNV_PRI_F.json	3.121398
17_CNV_PRI_L.json	9.098506
19_CNV_PRI_F.json	8.514622
19_CNV_PRI_L.json	13.566323
25_CNV_PRI_F.json	4.779286
25_CNV_PRI_L.json	12.761885
31_CNV_PRI_F.json	8.152878
31_CNV_PRI_L.json	7.940686

Se adjuntan al correo electrónico 10 archivos .json, de las entidades federativas, arriba señaladas.

Partido Revolucionario Institucional
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente
“Democracia y Justicia Social”

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Luis Enrique Mena Calderón', is written over a horizontal line.

Mtro. Luis Enrique Mena Calderón
Representante propietario ante la
Comisión Nacional de Vigilancia del
Registro Federal de Electores.



**PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA
COMISION NACIONAL DE VIGILANCIA
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**

Ciudad de México, a 21 de junio de 2022
Oficio No. CNVPRD/136/2022

**MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ
DIRECTOR DE LA SECRETARIA DE
LAS COMISIONES DE VIGILANCIA
P R E S E N T E**

Por medio del presente, me permito hacer la entrega, **a través de correo electrónico**, y conforme a las Reglas para la presentación y publicación de las propuestas realizadas por los partidos políticos a los escenarios de la Distribución Nacional 2021-2023, de los siguientes archivos digitales en formato .json con las observaciones de esta representación **a los primeros escenarios del Bloque 5:**

TIPO DE DISTRITACIÓN	ENTIDAD	VALOR DE LA FUNCIÓN DE COSTO	NOMBRE DEL ARCHIVO
Local	Guerrero	20.989399	12_CNV_PRD_L.json
Federal	Guerrero	7.511225	12_CNV_PRD_F.json
Local	Morelos	9.951538	17_CNV_PRD_L.json
Federal	Nuevo León	7.469542	19_CNV_PRD_F.json
Local	Sinaloa	12.761885	25_CNV_PRD_L.json
Federal	Sinaloa	4.779286	25_CNV_PRD_F.json
Federal	Yucatán	8.152878	31_CNV_PRD_F.json

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**¡Democracia ya, Patria para todos!
A T E N T A M E N T E**

**MTRO. OCTAVIO MARTÍNEZ VARGAS
REPRESENTANTE TITULAR**

CCP. ING. RENÉ MIRANDA JAIMES. DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. PRESENTE.

*Insurgentes Sur #1561 1° piso Col. San José Insurgentes. C.P. 03900, Ciudad de México.
Tels 5556-63-0068 y 5554-80-0420 e-mail: cnvprd@gmail.com*



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

GUERRERO
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA

OFICIO NÚMERO: INE/JLE/VERFE/CLV/084/2022

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 20 de junio de 2022.

ING. RENÉ MIRANDA JAIMES.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO
FEDERAL DE ELECTORES DEL INE.
CIUDAD DE MÉXICO.

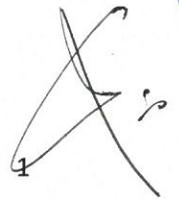
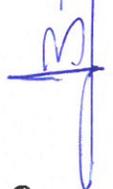
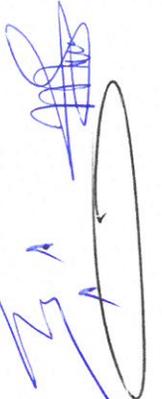
AT'N. MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ
DIRECTOR DE LA SECRETARÍA DE
LAS COMISIONES DE VIGILANCIA

En atención al documento denominado "*Reglas para la presentación y publicación de las propuestas realizadas por los partidos políticos a los escenarios de distritación electoral federal y locales propuestos por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores*", me permito remitir la propuesta de Distritación Local para la entidad de Guerrero.

En el seno de la Comisión Local de Vigilancia se llevaron a cabo reuniones de trabajo en las cuales construyeron observaciones al Primer escenario de Distritación Local presentado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores por lo que determinaron presentar una segunda propuesta.

A continuación, se desglosan las observaciones correspondientes:

Primer Escenario de Distritación Local del Estado de Guerrero generado el 23 de mayo de 2022, por el Instituto Nacional Electoral, para el Proyecto de Distritación Local 2021-2023.





INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

GUERRERO
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA

OFICIO NÚMERO: INE/JLE/VERFE/CLV/084/2022

ANÁLISIS

Derivado de la revisión realizada al primer escenario de Distritación Local emitido por la DERFE, conforme a los criterios aprobados por el Consejo General (INE/CG1466/2021; INE/CRFE14/02SE/2021) tomando en cuenta la viabilidad y logística a seguir para la organización de las elecciones, asimismo, atendiendo la identidad de las y los guerrerenses, procurando preservar la regionalización, toda vez que con base en ello, los municipios comparten una identidad cultural, idiosincrasia, lengua, tradiciones, costumbres y actividades económicas; lo que conlleva a que los habitantes de dichas regiones muestren un sentido de pertenencia, se presentan las siguientes observaciones:

El estado de Guerrero se encuentra dividido en siete regiones reconocidas, mismas que están delimitadas por accidentes y rasgos geográficos como son: la Sierra Madre del Sur, límite natural entre las regiones de Tierra Caliente y Costa Grande; así como las regiones de Costa Chica y Montaña; en tanto que el Río Balsas delimita las regiones Centro con la Norte, y la Región de la Montaña con la del Norte, dichos accidentes dificultan la accesibilidad entre municipios aun y cuando éstos pueden ser considerados como vecinos.

Municipios que integran las siete regiones del estado

Acapulco (1 mpio)	Costa Chica (15 mpios)	Costa Grande (8 mpios)	Centro (13 mpios)
1.-Acapulco de Juárez	2.-Ayutla de los Libres	17.-Atoyac de Álvarez	25.-Chilapa de Álvarez
	3.-Azoyú	18.-Benito Juárez	26.-Chilpancingo de los Bravo
	4.-Copala	19.-Coahuayutla de José María Izazaga	27.-Eduardo Neri
	5.-Cuautepec	20.-Coyuca de Benítez	28.-General Heliodoro Castillo
	6.-Cuajinicuilapa	21.-La Unión de Isidoro Montes de Oca	29.-José Joaquín de Herrera
	7.-Florencio Villarreal	22.-Petatlán	30.-Juan R. Escudero



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

GUERRERO
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA

OFICIO NÚMERO: INE/JLE/VERFE/CLV/084/2022

	8.-Iguapala 9.-Juchitán 10.-Marquelia 11.-Ometepec 12.-San Luis Acatlán 13.-San Marcos 14.-Tecoanapa 15.-Tlacoachistlahuaca 16.-Xochistlahuaca	23.-Técpan de Galeana 24.-Zihuatanejo de Azueta	31.-Leonardo Bravo 34.-Mártir de Cuilapan 35.-Mochitlán 36.-Quechultenango 37.-Tixtla de Guerrero 38.-Zitlala 39.-Ahuacuotzingo
Montaña (19 mpios) 40.-Acatepec 41.-Alcozauca de Guerrero 42.-Alpoyeca 43.-Atlamajalcingo del Monte 44.-Atlixac 45.-Cochoapa el Grande 46.-Copanoyac 47.-Cualác 48.-Huamuxtitlán 49.-Iliatenco 50.-Malinaltepec 51.-Metlatónoc 52.-Olinalá 53.-Tlacoapa 54.-Tlalixtaquilla de Maldonado 55.-Tlapa de Comonfort 56.-Xalpatláhuac 57.-Xochihuehuatlán 58.-Zapotitlán Tablas	Norte (16 mpios) 57.-Apaxtla 58.-Atenango del Río 59.-Buenavista de Cuéllar 60.-Cocula 61.-Copalillo 62.-Cuetzala del Progreso 63.-Huitzuc de los Figueroa 64.-Iguapala de la Independencia 65.-General Canuto A. Neri 66.-Ixcateopan de Cuauhtémoc 67.-Pilcaya 68.-Taxco de Alarcón 69.-Teloloapan 70.-Tepecoacuilco de Trujano 71.-Tetipac 72.-Pedro Ascencio Alquisiras	Tierra Caliente (9 mpios) 73.-Ajuchitlán del Progreso 74.-Arcelia 75.-Coyuca de Catalán 76.-Cutzamala de Pinzón 77.-Pungarabato 78.-San Miguel Totolapan 79.-Tlalchapa 80.-Tlapehuala 81.-Zirándaro	



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**GUERRERO
JUNTA LOCAL EJECUTIVA**

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA

OFICIO NÚMERO: INE/JLE/VERFE/CLV/084/2022

Con este escenario existen municipios que por sus vías de comunicación es necesario cruzar municipios, distritos e incluso regiones diferentes para poder llegar a otro municipio del mismo distrito.

Así mismo, se advierte que la agrupación de distritos electorales asocia municipios de regiones que no comparten una identidad cultural, idiosincrasia, lengua, tradiciones, costumbres y actividades económicas:

En el caso del distrito 03, los municipios de la Unión de Isidoro Montes de Oca y Coahuayutla de José María Izazaga, están integrados a la región de la Costa Grande y los municipios de Coyuca de Catalán, Pungarabato y Zirándaro, están agrupados en la región de Tierra Caliente; esto genera no contar con una identidad regional; además, de prevalecer esta propuesta, los tiempos de traslado en su interior, entre las cabeceras municipales, dadas las condiciones de las vías de comunicación de Pungarabato a Coahuayutla de José María Izazaga, van del rango de 5 a 7 horas.

Aunado a lo anterior, la única vía de comunicación terrestre entre los municipios de Tierra Caliente y Costa Grande es a través de la carretera federal Cd. Altamirano-Zihuatanejo, misma que es considerada con un alto grado de inseguridad.

De igual manera, en el distrito 14 los municipios de Iguala, Alcozauca de Guerrero, Metlatónoc, Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca y Cochoapa el Grande, como parte de la región Montaña; de prevalecer la propuesta del Instituto Nacional Electoral no existiría una identidad regional. Además, con esta propuesta, los tiempos de traslado entre las cabeceras municipales de Alcozauca de Guerrero a Xochistlahuaca están dentro del rango de 5 a 6 horas.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

GUERRERO
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA

OFICIO NÚMERO: INE/JLE/VERFE/CLV/084/2022

En otro caso, para el distrito 02 que se propone en este Primer Escenario, integra a los municipios de Pilcaya y Tetipac con los municipios de Pedro Ascencio de Alquisiras, General Canuto A. Neri, Teloloapan y Cocula; a pesar de que cuentan con poca identidad, no existe una vía de comunicación directa, debido a la falla del Eje Neovolcánico, lo que obliga a que la comunicación sea a través del municipio Taxco de Alarcón, perteneciente al distrito 07 y, por otro lado, no considera al municipio de Cuetzala del Progreso que si se identifica mayormente con estos cuatro últimos municipios.

En el mismo sentido, el distrito **12** está integrado por los municipios de Copalillo y Atenango del Río, ubicados del lado norte del Río Balsas; dividiendo a los municipios de Zitlala, Cualác, Ahuacutzingo y Olinalá localizados del lado sur de dicha cuenca hidrológica. En este mismo distrito para llegar a los municipios de Huamuxtlán y Xochihuehuetlán (con identidad prácticamente nula con los municipios mencionados) se tiene que transitar por el municipio de Tlapa de Comonfort, que se ubica en un distrito diferente.

Finalmente, en el distrito 4 el municipio de General Heliodoro Castillo y Leonardo Bravo, ubicados en la zona centro, no comparten identidad alguna con los municipios de Apaxtla y Arcelia, de la región de la Tierra Caliente. Además, de prevalecer esta propuesta, los tiempos de traslado entre las cabeceras municipales de Arcelia a Leonardo Bravo, van del rango de 4 a 5 horas toda vez que no hay una vía directa de comunicación entre estos municipios.

Con este primer escenario de Distritación Electoral Local los tiempos de traslado afectarían a la organización electoral al encontrar dificultades para la distribución y recepción de paquetes electorales y expedientes de casilla dentro de un proceso electoral.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

GUERRERO
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA

OFICIO NÚMERO: INE/JLE/VERFE/CLV/084/2022

Con la información provista por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), los municipios considerados como indígenas fueron agrupados de acuerdo con la lengua nativa. Sin embargo, en el caso del Estado de Guerrero, se presenta una gran cantidad de variantes, incluso en un mismo municipio, por lo que hablar una misma lengua no implica necesariamente una identidad, por lo cual, no debe ser una limitante para agrupar municipios con una lengua predominante.

Propuesta de Distritación Local por parte de la Comisión Local de Vigilancia

A partir del análisis realizado y con la finalidad de presentar un ajuste más eficiente en la distribución de la población, tiempos de traslado y compacidad, que tome en cuenta la regionalización del Estado, se establece la siguiente propuesta de escenario y argumentos de Distritación Electoral Local del Estado de Guerrero.

Derivado de las observaciones anteriores se elaboró una propuesta de escenario que se ajusta a las condiciones geográficas y factores socioeconómicos de la entidad. Y, así mismo, con los siete criterios establecidos por el Comité Técnico para Seguimiento y Evaluación de las Distritaciones Electorales; con base a los siguientes argumentos:

El primer escenario de Distritación Electoral Local del Estado de Guerrero, presentó una función de costo de 18.258991.

El que presenta la Comisión Local de Vigilancia ha sido ajustado con un valor de 20.989399, como se muestra en la siguiente tabla:



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

GUERRERO
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA

OFICIO NÚMERO: INE/JLE/VERFE/CLV/084/2022

Costo escenario INE	Costo escenario CLV
18.258991	20.989399

Tabla número 1

Comparativa de escenarios de Distritación Local Guerrero

1er escenario (DERFE 23/05/2022)

1er Escenario CLV (propuesto)

Componente	Ponderación	Valor	Componente	Ponderación	Valor
Poblacional	1.0	6.092939	Poblacional	1.0	9.700845
Compacidad	0.5	9.915651	Compacidad	0.5	9.600944
Tiempo de Traslado	0.4	2.250401	Tiempo de Traslado	0.4	1.68761
Costo		18.258991	Costo		20.989399

Equilibrio poblacional.

Criterio 1

- Determinación del número de distritos

De conformidad con el artículo 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y 9 párrafo segundo de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, para efectos electorales la extensión territorial del estado se divide en 28 distritos electorales, constituidos por su cabecera, municipios y secciones; criterio que se cumple con la nueva propuesta de escenario de Distritación Electoral Local para el Estado de Guerrero.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

GUERRERO
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA

OFICIO NÚMERO: INE/JLE/VERFE/CLV/084/2022

Criterio 2

- Componente poblacional.

Se cumple ya que la desviación poblacional de cada distrito con respecto a la población media estatal no sobrepasa el máximo de +/- 15%.

Distritos integrados con municipios de población indígena

Criterio 3

Se garantizó integrar **9 distritos con municipios con más del 40% de población indígena** conforme a la información establecida por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Con lo cual, se cumplió este criterio, toda vez que coincide con lo emitido en el primer escenario de la DERFE.

Integridad municipal

Criterio 4

Se cumple con este criterio construyendo distritos **preferentemente** con municipios completos, de conformidad con lo establecido en el inciso e) de la regla operativa del criterio 4 que señala que en los casos en que se deban integrar distritos a partir de fracciones municipales, se procurará involucrar el menor número de fracciones.

El Centro Nacional de Estudios Municipales, dependencia de la Secretaría de Gobernación, estableció en 1988 la división del Estado de Guerrero en siete regiones geoeconómicas: Centro, Norte, Montaña, Costa Chica, Acapulco, Costa Grande y Tierra Caliente, las cuales comparten una identidad cultural, idiosincrasia,



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

GUERRERO
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA

OFICIO NÚMERO: INE/JLE/VERFE/CLV/084/2022

lengua, tradiciones, costumbres y actividades económicas; lo que conlleva a que los habitantes de dichas regiones muestran un sentido de pertenencia.

En este sentido, y para no romper con la identidad de las regiones del Estado de Guerrero, solo se cambió la tipología permitiendo la división de los municipios de Zihuatanejo de Azueta, Técpan de Galeana, Tlapa de Comonfort y Metlatónoc.

Zihuatanejo de Azueta

Se fraccionó el municipio para poder integrar dos distritos agrupando en el primero los municipios de Zihuatanejo de Azueta, la Unión de Isidoro Montes de Oca y Coahuayutla de José María Izazaga; y en el segundo los municipios de Petatlán, parte de Zihuatanejo de Azueta y una parte de Técpan de Galeana. A diferencia del Primer Escenario, en los que el tiempo de traslado entre los municipios más distantes que son Coahuayutla de José María Izazaga y Pungarabato (en el margen de 5 a 7 horas) con la propuesta de fraccionar el municipio de Zihuatanejo de Azueta, este tiempo baja a un rango de 2 a 3 horas.

Esto permite a la autoridad electoral minimizar dificultades para recibir los expedientes de casilla y realizar los cómputos respectivos.

Técpan de Galeana

Se fraccionó el municipio para compensar el equilibrio poblacional como consecuencia de la división de Zihuatanejo de Azueta, integrando un distrito con los municipios de Atoyac de Álvarez, Benito Juárez y parte de Técpan de Galeana.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

GUERRERO
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA

OFICIO NÚMERO: INE/JLE/VERFE/CLV/084/2022

Con este movimiento, a diferencia del 1er Escenario Local recibido el 23 de mayo de 2022, se disminuyen también los tiempos de traslado y se garantiza una entrega y recepción oportuna de los paquetes electorales en las cabeceras distritales.

Tlapa de Comonfort

Se fraccionó el municipio para poder integrar dos distritos agrupando en el primero los municipios Tlapa de Comonfort (Parte Norte), Olinalá, Xochihuehuetlán, Huamuxtitlán, Cualac y Alpoyeca; y en el segundo los municipios de Tlapa de Comonfort (Parte Sur), Xalpatláhuac, Tlalixtaquilla de Maldonado, Alcozauca de Guerrero, Atlamajalcingo del Monte, Malinaltepec, Cochoapa el Grande, Metlatónoc y San Luis Acatlán Norte.

A diferencia del escenario analizado anteriormente, en el que convergen municipios de dos regiones diferentes en un distrito, el tiempo de traslado, por ejemplo, entre los municipios más distantes (Alcozauca de Guerrero a Xochistlahuaca) están entre 6 a 7 horas. Con la integración de distritos electorales que proponemos, con municipios regionalizados, baja a un rango de media a una hora dicho componente: toda vez que en el escenario que se propone, el municipio de Tlacoachistlahuaca se agrupa con municipios de su misma región de Costa Chica (Xochistlahuaca y Ometepec).

Esto permite que la autoridad electoral minimizará dificultades para recibir los expedientes de casilla y realizar los cómputos respectivos.

Igualapa y Metlatónoc

Con la propuesta de la CLV, estos dos municipios se fraccionan debido al caso especial de la isla que existe en la sección 1568 la cual se encuentra tanto en el



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

GUERRERO
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

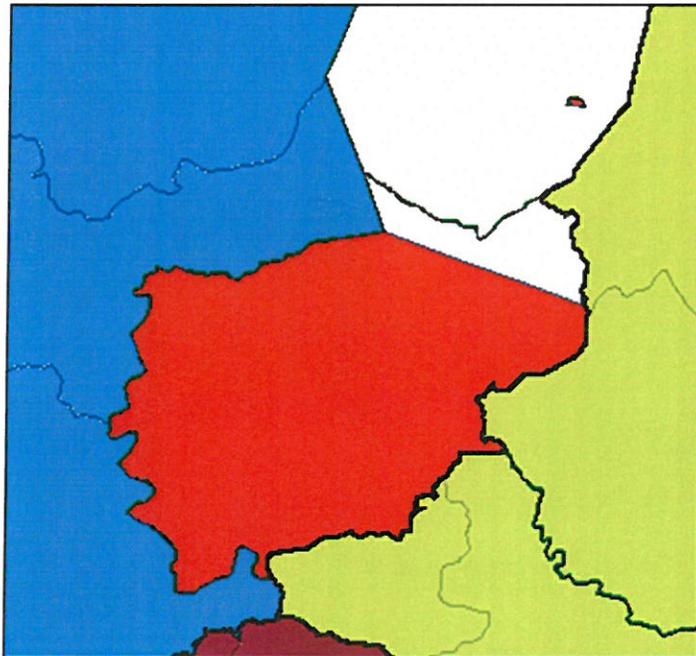
COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA

OFICIO NÚMERO: INE/JLE/VERFE/CLV/084/2022

municipio de Iguala y una parte de la misma está contenida en la sección 1762 del municipio de Metlatónoc. Con este fraccionamiento de la sección 1568 se impide separar también a la sección 1763 que se encuentra en medio de ambos polígonos.

Cabe señalar que esta división se presentó a aprobación del Consejo General del INE para la distritación vigente, misma que fue aprobada.

Isla que existe en la sección 1568 del municipio de Iguala



Con el movimiento propuesto se fraccionaron ambos municipios para compensar el equilibrio poblacional derivado de la conformación de distritos regionalizados. Así mismo, se precisa que Metlatónoc está considerando en la zona de Montaña y por su parte, el municipio Iguala se identifica con la zona de Costa Chica.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

GUERRERO
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA

OFICIO NÚMERO: INE/JLE/VERFE/CLV/084/2022

Compacidad

Criterio 5

Con la propuesta presentada, se cumple con este criterio e incluso se mejora, conforme al comparativo ya expuesto anteriormente, ya que en la delimitación de los distritos se conserva la compacidad y sus límites tienen una forma geométrica más cercana a un polígono regular y ningún distrito rodea íntegramente a uno o más distritos.

Tiempos de traslado

Criterio 6

Con esta propuesta los tiempos de traslado se mejoran en los distritos, en relación con el primer escenario propuesto por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, de tal forma que se logra una disminución de este componente en la función de costo de 2.2504 a 1.6876.

Continuidad geográfica

Criterio 7

Se cumple con este criterio ya que los distritos tienen continuidad geográfica con sus límites políticos administrativos y los accidentes geográficos manteniendo la unidad de las secciones electorales.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

GUERRERO
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA

OFICIO NÚMERO: INE/JLE/VERFE/CLV/084/2022

Factores socioeconómicos y rasgos geográficos

Criterio 8

Si bien es cierto que no escapa a la vista que es la Comisión Nacional de Vigilancia la que aplica este criterio, este órgano de vigilancia considera que ésta propuesta de escenario de Distritación Electoral Local del estado de Guerrero, logra darle identidad a los factores socioeconómicos agrupando distritos de forma regionalizada.

Resulta importante precisar que, con la propuesta presentada por la Comisión Local de Vigilancia, 21 de los 28 distritos locales vigentes se mantienen íntegros con lo cual se beneficiaría a la población con esta conformación, a la cual ya se encuentran identificados debido a que se han llevado a cabo dos procesos electorales locales y un extraordinario. Los siete distritos restantes tuvieron cambios mínimos.

En resumen, la propuesta presentada, con aprobación unánime, modifica la configuración distrital únicamente de 17 de un total de 2,687 secciones electorales; y 2 municipios (Tlalixtaquilla e Iliatenco) de los 81 que integran el marco geográfico electoral actual.

En razón de lo anterior, me permito hacerle entrega del escenario propuesto por **unanimidad**, por parte de los integrantes de la Comisión Local de Vigilancia, denominado **12_CLV_CONSENSO_L.json**, mismo que se envía a la cuenta de correo gabriel.garcia@ine.mx.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

GUERRERO
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA

OFICIO NÚMERO: INE/JLE/VERFE/CLV/084/2022

El Presidente de la Comisión Local
de Vigilancia

Lic. Angel Baez Balderas.

La Secretaria de la Comisión Local
de Vigilancia

Lic. Karla Fernanda Jiménez Cuevas.

Representante Propietario del
Partido Acción Nacional

Lic. Melitón Calderón Espinoza.

Representante Propietario del Partido
Revolucionario Institucional

Mtro. Cuauhtémoc Eugenio
Rentería.

Representante Propietario del
Partido de la Revolución
Democrática

Arq. Oscar Ramírez Obando.

Representante Propietario del
Partido del Trabajo

Lic. Edgar Ventura de la Cruz.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

GUERRERO
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA

OFICIO NÚMERO: INE/JLE/VERFE/CLV/084/2022

Representante Propietario del
Partido Verde Ecologista de
México

Lic. Juan Manuel Maciel Moyorido.

Representante Propietaria del
Partido Movimiento Ciudadano

Lic. Olga Sosa García.

Representante Propietario
del Partido Morena

Mtro. Agustín Feliciano García Flores.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 21 de junio de 2022.

Oficio número: PRE/PANGRO/019/2022

C. Lic. Ángel Baez Balderas
Presidente de la Comisión Local de Vigilancia en Guerrero.
Presente.-



Con fundamento en el artículo 41, párrafo tercero, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 2, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 32, párrafo 1, inciso a), fracción II, 44, párrafo 1, inciso I), 54, párrafo 1, incisos g) y h), 124 párrafos 1 y 2, de la LGIPE, al Plan de Trabajo del Proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023 aprobado mediante acuerdo INE/CRFE14/02SE/2021, y de acuerdo a las Reglas para la presentación y publicación de las propuestas realizadas por los partidos políticos a los escenarios de distritación electoral federal y locales propuestos por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores; comparezco a exponer lo siguiente:

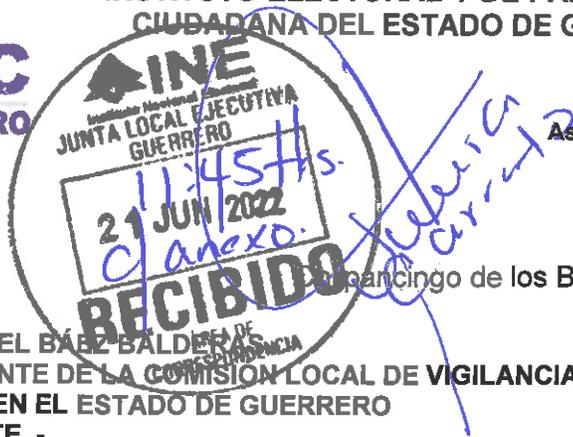
Que estando en tiempo y forma vengo mediante el presente escrito a presentar nuestros escenarios y observaciones, en su caso, a los primeros escenarios de distritación electoral federal y locales del Estado de Guerrero, propuestos por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores correspondiente al Bloque 5 (cinco), los cuales se acompañan al presente en un dispositivo electrónico USB y que a continuación se describen:

Entidad	Escenario	Archivo	Función de Costo	Municipios fraccionados	Distritos indígenas
Guerrero	Federal	12_CLV_PAN_F.JSON	7.936699	2	3
Guerrero	Local	12_CLV_PAN_L.JSON	20.989399	7	9

Sin más por el momento me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Meliton Calderón Espinoza
Meliton Calderón Espinoza
 Representante Propietario del Partido Acción Nacional
 Ante la Comisión Local de Vigilancia del INE en Guerrero.



Asunto: Respuesta a los oficios
INE/JLE/VRFE/1033/2022 e
INE/JLE/VRFE/1033/2022.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 21 de junio del 2022.

LIC. ÁNGEL BÁEZ BALDEARAS DE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA
DEL INE EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE. -

En atención a sus oficios INE/JLE/VRFE/1033/2022 e INE/JLE/VRFE/1033/2022 de fecha 20 de junio del 2022 y notificados a las representaciones de los partidos políticos vía correo electrónico, mediante los cuales comunica el resultado del análisis realizado a los dos escenarios propuestos por las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el IEPC Guerrero con una función de costo de 21.172270 y 17.691350, se hace del conocimiento que durante las mesas de trabajo realizadas con motivo de la generación de observaciones al primer escenario de distritación electoral local, conocimos y analizamos el escenario propuesto por la Comisión Local de Vigilancia (CLV) que tiene a bien presidir con un costo de 20.989399.

En ese sentido, las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante el IEPC Guerrero, determinamos adherirnos al escenario propuestos por la CLV, asimismo, manifestamos nuestro interés por suscribir de manera conjunta las observaciones al primer escenario, así como la propuesta de escenario antes señalado.

Por otra parte, se estima pertinente incluir en las observaciones al primer escenario de distritación local lo referente a la creación de los municipios de Ñuu Savi, San Nicolás, Santa Cruz del Rincón y Las Vigas; toda vez que no están considerados. En el documento anexo al presente, se describen las localidades que los conforman.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**



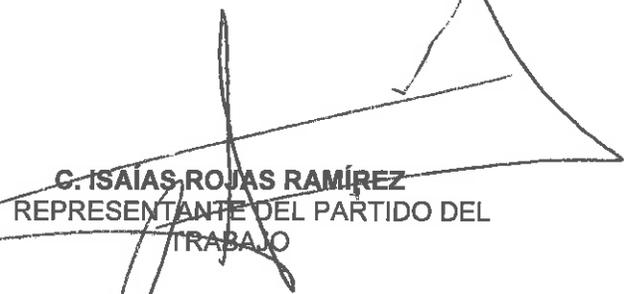
C. BENITO ÁNGEL MAGAÑA FIGUEROA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.



C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



C. ANTONIO OROZCO GUADARRAMA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



C. ISAIAS ROJAS RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO



C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO.

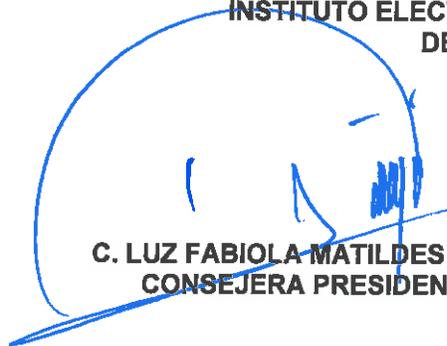


C. MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO.

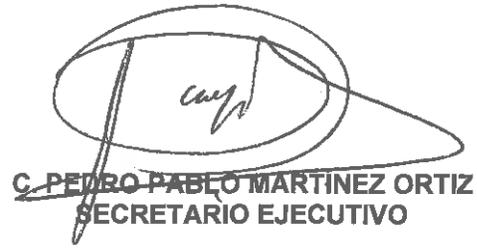


C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DE MORENA.

COMO TESTIGOS DE HONOR
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO



C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA
CONSEJERA PRESIDENTA



C. PEDRO PABLO MARTINEZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO

ANEXO ÚNICO

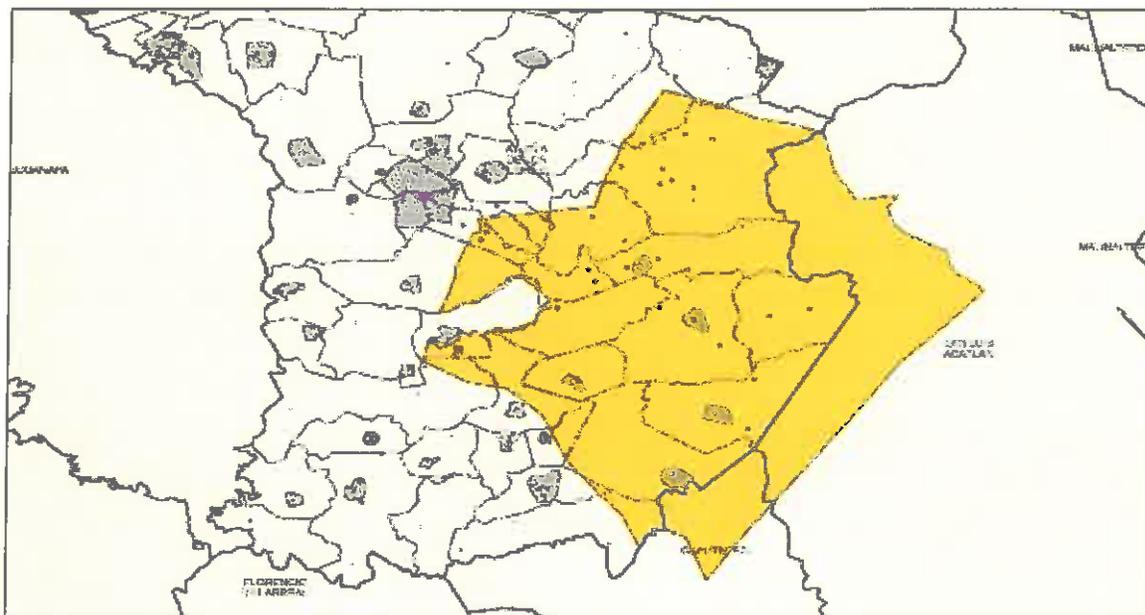
MUNICIPIOS DE NUEVA CREACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO

Con fecha 15 de septiembre del 2021, el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, notificó a este organismo electoral los decretos: 861 mediante el cual se crea el municipio de Ñuu Savi; 862 del municipio de San Nicolas; 863 del municipio de Santa Cruz del Rincón; y el decreto número 864 mediante el cual se crea el municipio de Las Vigas.

Asimismo, con fecha 31 de mayo del 2022, el Poder Legislativo, notificó el decreto número 161, mediante el cual se aprueba la adición de los nuevos municipios al artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, siendo publicado dicho decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, en su edición número 40 de fecha 20 de mayo del 2022.

MUNICIPIO DE ÑUU SAVI

Este municipio está integrado con 37 localidades que se desprenden del municipio de Ayutla de los Libres, en términos a lo establecido en el decreto, al noreste colinda con los municipios de Ayutla de Los Libres y San Luis Acatlán, al sureste colinda con San Luis Acatlán, al suroeste colinda con los municipios de Cuauhtepic y San Luis Acatlán, y al noroeste colinda con el municipio de Ayutla de los Libres.

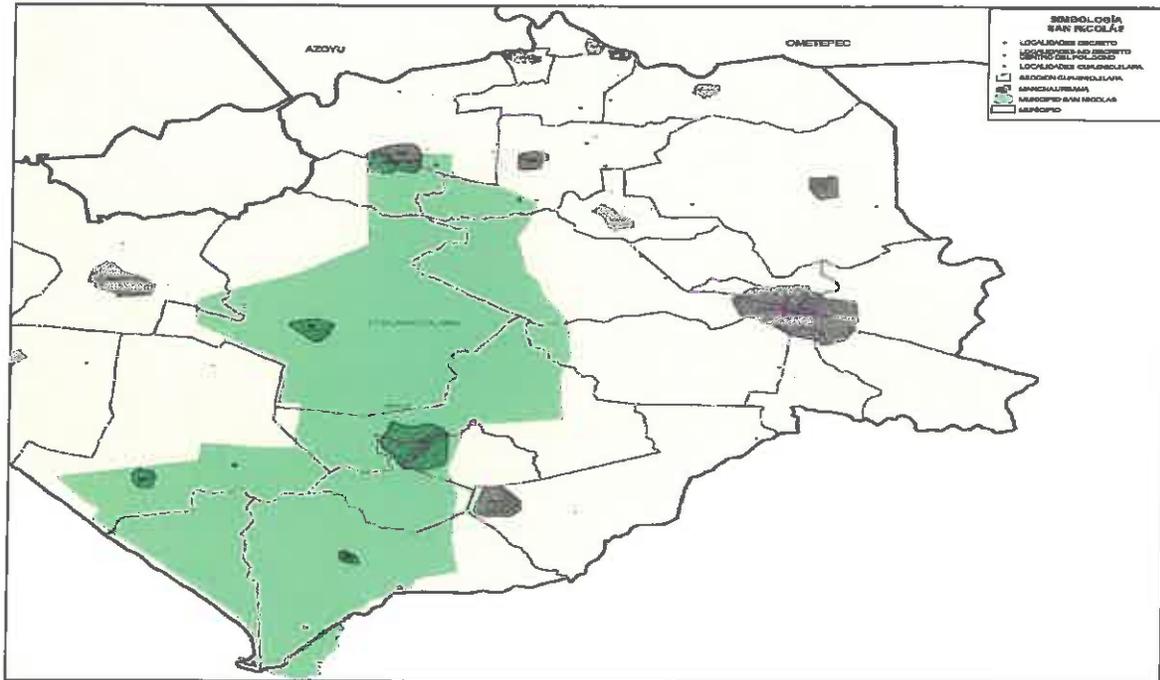


LOCALIDADES DEL MUNICIPIO ÑUU SAVI

No.	LOCALIDAD
1	CUMBRES DE COTZALZIN
2	MEZONCILLO
3	LA FATIMA
4	OCOTLAN
5	ARROYO DE OCOTLAN
6	OJO DE AGUA
7	LA CORTINA
8	VISTA HERMOSA
9	CUMBRES DE YOLOTEPEC
10	JUQUILA
11	COLONIA SAN MARTIN DE ARROYO OCOTLAN
12	EL PIÑAL
13	TEPUENTE
14	AHUEXUTLA
15	COAPINOLA
16	EL PLATANAR
17	EL PARAISO
18	RANCHO OCUAPA
19	PLAN DEL PARAISO
20	OCOTE AMARILLO
21	EL CHARCO
22	VISTA ALEGRE
23	SAN ANTONIO ABAD
24	COXCATLAN SAN PEDRO
25	EL CHARQUITO
26	LA CONCORDIA
27	EL COYUL
28	LA PALMA
29	QUIAHUITEPEC
30	EL COQUILLO
31	LA ANGOSTURA
32	MEZON ZAPOTE
33	POTRERO
34	SAN FELIPE
35	AHUACACHAHUE
36	TIERRA BLANCA
37	CHACALAPA

MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS

Este municipio está integrado con 10 localidades que se desprenden del municipio de Cuajinicuilapa, en términos a lo establecido en el decreto, al noreste colinda con el municipio de Cuajinicuilapa, al sureste colinda con el Estado de Oaxaca, al suroeste colinda con el Océano Pacífico, y al oeste con el municipio de Cuajinicuilapa.

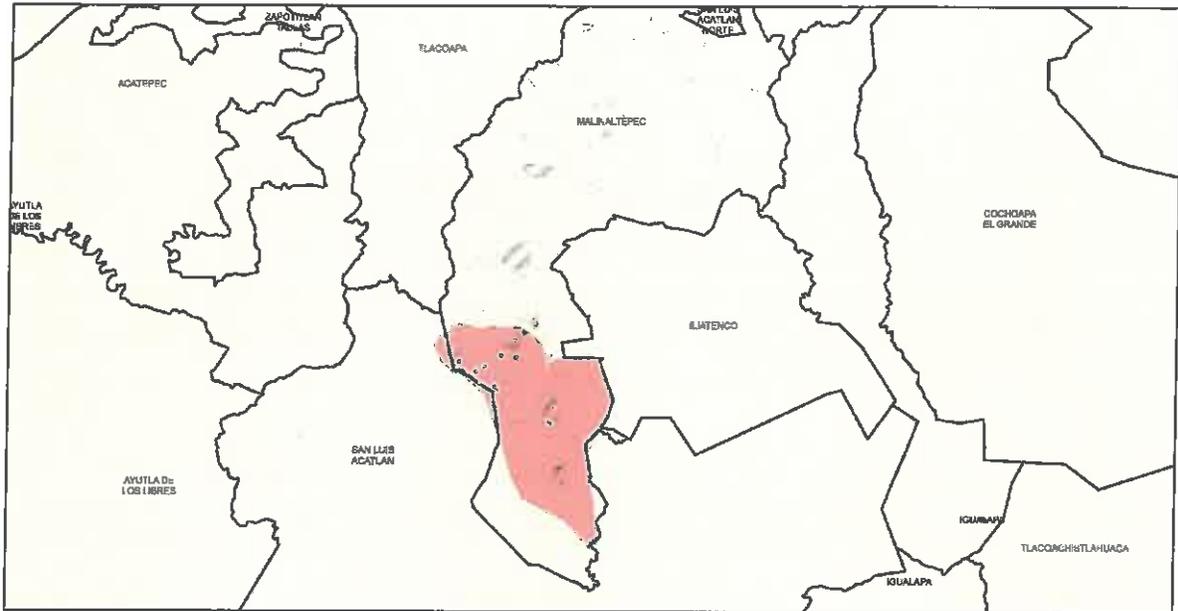


LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS

No.	LOCALIDAD
1	SAN NICOLAS
2	EL CACALOTE
3	EL CARRIZO (RANCHO FAUSTO MENDOZA)
4	EL JICARO
5	EL PITAYO
6	EL TAMALE
7	LA BOCANA
8	LA PETACA
9	PUNTA MALDONADO
10	TEJAS CRUDAS

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL RINCÓN

Este municipio está integrado con 19 localidades que se desprenden del municipio de Malinaltepec, en términos a lo establecido en el decreto, al norte colinda con el municipio de Malinaltepec, al este colinda con los municipios de Iliatenco y San Luis Acatlán, al sur colinda con el municipio de San Luis Acatlán, y al oeste colinda con el municipio de San Luis Acatlán.



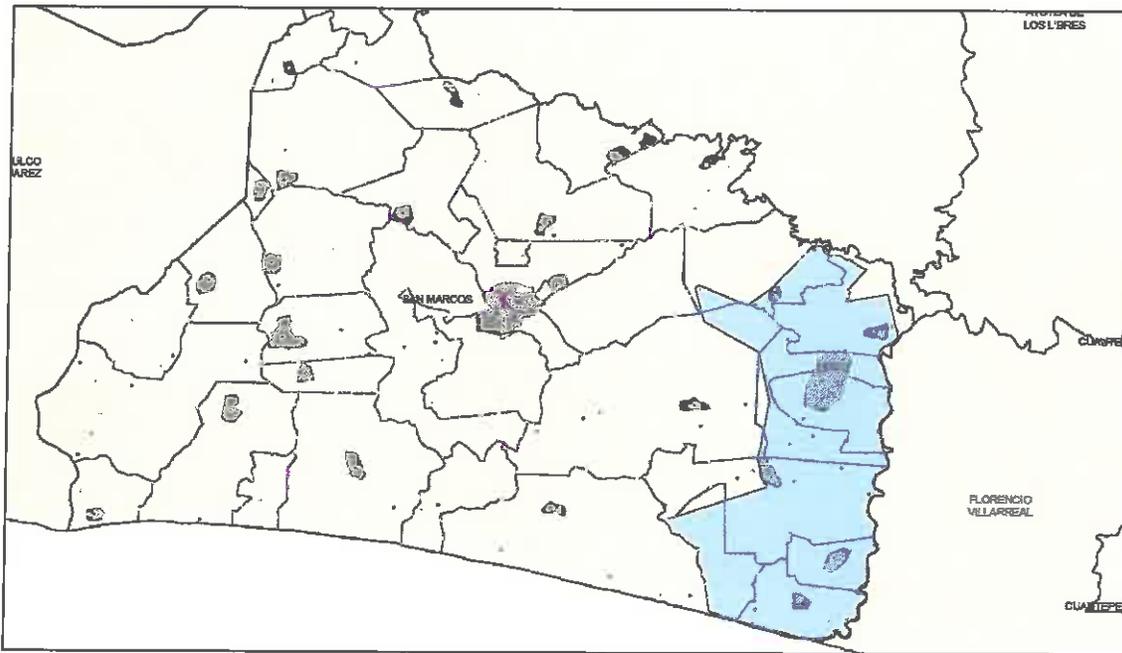
LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL RINCÓN

No.	LOCALIDAD
1	COL. SANTA CRUZ
2	TIERRA COLORADA
3	EL COCOYUL
4	LA PAROTA
5	SAN VICENTE
6	EL PARAISO
7	PIE DE LA CUESTA
8	RANCHO VIEJO
9	VALLE DE TESONTELLO
10	NAZARET
11	SANTA CRUZ DEL RINCON
12	COL. EL PROGRESO
13	PIEDRA PINTA
14	EL POTRERILLO
15	COLONIA SAN MIGUEL

16	COLONIA HIDALGO
17	SAN MARCOS
18	COLONIA LOS ANGELES
19	JARDINES DE CAFETALES

MUNICIPIO DE LAS VIGAS

Este municipio está integrado con 19 localidades y 3 ejidos que se desprenden del municipio de San Marcos, en términos a lo establecido en el decreto, al norte colinda con el municipio de Tecoanapa, al este colinda con el municipio de Florencia Villarreal, al sur colinda con el Océano Pacífico, y al oeste colinda con el municipio de San Marcos.



LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE LAS VIGAS

No.	LOCALIDAD
1	ALTAMIRA
2	ALTO DE VENTURA
3	ARROYO DE LA UNION
4	ARROYO DE LIMON
5	BARRANCA PRIETA

6	BUENA VISTA DEL SUR
7	EL ARENAL DE NEXPA
8	EL PACIFICO
9	EL PAPAGAYO*
10	ESPINALILLO DEL TENANTE
11	ESTERO VERDE
12	LAS LECHUGAS
13	LAS LOMITAS DE NEXPA
14	LAS POZAS
15	LAS RAMADITAS
16	LAS VIGAS
17	PALOMAR DE LAS FLORES
18	SAN JOSE LA PALA
19	VISTA ALEGRE
20	EJIDO ALTO DE VENTURA
21	EJIDO LAS LECHUGAS
22	EJIDO LAS VIGAS

ANEXO 2

Esta hoja forma parte del documento de análisis y evaluación que realiza el Comité Técnico de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las autoridades y representantes de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas al Primer Escenario de Distritación Local de la entidad federativa de Guerrero

**Información sobre la Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas
sobre el Primer Escenario de Distritación Local del Estado de Guerrero**

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L4707	GUERRERO	LOCAL	SRIO. GENERAL	AMUZGO	XOCHISTLAHUACA	14	SÍ	COMBINA LA POBLACION INDIGENA Y AFROMEXICANA	LOC:XOCHISTLAHUACA	POR SER EL 90% DE POBLACION INDIGENA
12L4708	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO	AMUZGO	OMETEPEC	8	NO	POR ESTA MAS CERCA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L4710	GUERRERO	LOCAL	CONSEJO DE VIGILANCIA	MEPHAA	MALINALTEPEC	16	SÍ	SIN DATO	LOC:SAN LUIS ACATLAN	ES UN LUGAR CENTRICO.
12L4713	GUERRERO	LOCAL	INTEGRANTE MANOS UNIDAS AC OMETEPEC	AMUZGO	XOCHISTLAHUACA	14	SÍ	POR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DONDE SE ENCUENTRA CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS DE COMUNICACION Y TRANSPORTE	LOC:XOCHISTLAHUACA	POR LA UBICACION POR LA CONEXION DE INTERNET Y DE COMUNICACION Y POR LA VIA DE TRANSPORTE
12L4721	GUERRERO	LOCAL	COMISARIA MUNICIPAL	AMUZGO	XOCHISTLAHUACA	14	SÍ	HAY BUENA COMBINACION DE CIUDADANOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO	LOC:XOCHISTLAHUACA	YA QUE ES AMUZGA
12L4750	GUERRERO	LOCAL	DIFUSORA "LA VOZ DEL PUEBLO DE METLATONOC"	TU'UN SAVI	METLATONOC	14	NO	PORQUE NO ESPLICA EN QUE MPIO. QUEDARIA EL DISTRITO, ES DECIR EN QUE MPIO. ESTARIA LA OFICINA DEL DISTRITO 14.	LOC:TLAPA	DE PREFERENCIA QUE QUEDE COMO ESTA EN TLAPA GRO. Y SI QUEDA COMO LO PRESENTAN QUE LA OFICINA DEL DISTRITO ESTE EN METLATONOC.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L4751	GUERRERO	LOCAL	PTE. COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	TLAPANECO	SAN LUIS ACATLAN	16	SÍ	ESTOY DE ACUERDO PORQUE TODOS LOS MUNICIPIOS SON INDIGENAS	LOC:SAN LUIS ACATLAN	YA QUE ESOS MUNICIPIOS QUE CUENTA CON TODO TIPO DE COMUNICACIÓN A DIFERENCIA DE OTROS MUNICIPIOS QUE SUS ACCESOS SON MUY ACCIDENTADOS Y EN OTROS AUN TODAVÍA SON DE TERRACERÍA Y LES FALTA EL USO DE LA TECNOLOGÍA PARA LA COMUNICACIÓN O SON MUY DIFERENTE (TELEFONO CEULAR E INTERNET).
12L4752	GUERRERO	LOCAL	SECRETARIO GENERAL HUAMUXTITLAN	NAHUATL	HUAMUXTITLAN	12	SÍ	LA NUEVA REDISTRITACION DEL MAPA POLITICO, PERMITIRA A MI MUNICIPIO EN EL NUEVO DISTRITO, SER MAS COMPETITIVOS POLITICAMENTE, PERMITIRA A LOS CIUDADANO EJERCER PLENAMENTE SU DERECHO CONSTITUCIONAL A SER VOTADO. LA REAGRUPACION DE ESTOS MPIO EN EL NUEVO DISTRITO PERMITIRA A LOS PARTIDOS POLITICOS, ACCEDER A NUEVAS OPORTUNIDADES AL NO PERTENECER AL DISTRITO DONDE SE ENCUENTRA EL MPIO DE TLAPA.	LOC:HUAMUXTITL AN	HUAMUXTITLAN TIENE LA CAPACIDAD CARRETERA Y DE INFRAESTRUCTURA PARA ALBERGAR EL DISTRITO 12 LOCAL ADEMAS CUENTA CON UNA LARGA TRADICION HISTORICA DE SER SEDE DISTRITO LOCAL.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L4753	GUERRERO	LOCAL	COMISARIADO EJIDAL	NAHUATL	SAN LUIS ACATLAN	16	SÍ	EL AGRUPAMIENTO DE MUNICIPIOS QUE LO CONFORMAN ES BIEN AGRUPADO.	LOC:SAN LUIS ACATLAN	DE ACUERDO CON EL AGRUPAMIENTO DEL DISTRITO ES LA PARTE CENTRAL Y CUENTA CON CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD COMUNICACIÓN, SEGURIDAD, Y AVANCES TECNOLÓGICOS. SERIA NEUTRAL.
12L4754	GUERRERO	LOCAL	PRESIDENTE DE "PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS"- GESTOR INDIGENA- UPOEG	TU'UN ISABI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	COCHOAPA EL GRANDE ES UN MUNICIPIO QUE SE ENCUENTRA EN FORMA EQUIDISTANTE ENTRE LOS MUNICIPIOS EXTREMOS DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL.	LOC:COCHOAPA	SUGIRIENDO QUE LA CABECERA DISTRITAL ELECTORAL SEA EN COCHOAPA EL GRANDE, DE ACUERDO A LA POSICION QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADO DICHO POBLADO. PORQUE LOS DEMAS MUNICIPIOS TIENEN FACILIDAD DE ACCESO A ESTA POSIBLE CABECERA DISTRITAL LOCAL.
12L4756	GUERRERO	LOCAL	REGIDOR DE ATENCION A PARTICIPACION SOBRE MIGRANTES Y ASUNTOS INDIGENAS	SIN DATO	OLINALA	12	NO	PORQUE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN ESTA MUY DISTANCIADOS Y POR LA DIFERENTES CULTURAS QUE NO CONSIDIMOS, ASI COMO ECONOMICAS.	LOC:TLAPA	SIN DATO
12L4757	GUERRERO	LOCAL	SECRETARIO GENERAL DE JUBILADOS	MIXTECO	SAN LUIS ACATLAN	16	SÍ	ESTOY DE ACUERDO PERO QUEREMOS QUE LA CABECERA DISTRITAL SEA SAN LUIS ACATLAN, POR HISTORIA Y ESTRATEGICA.	SIN DATO	POR QUE ESTAMOS EN EL LUGAR QUE ES CENTRICO AL DISTRITO LOS DE LA MONTAÑA Y COSTA NO VIAJARAN MUCHO, ADEMAS AY

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
										TODOS LOS SERVICIOS CON MUCHA SEGURIDAD.
12L4758	GUERRERO	LOCAL	ASESORA JURIDICA	SIN DATO	ALPOYECA	13	SÍ	PORQUE ESTA GEOGRAFICAMENTE CONECTADO CON LOS DEMAS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN ESTE DISTRITO.	LOC:TLAPA	PORQUE ES LA CABECERA DEL DITO ACTUAL Y EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL HA DEMOSTRADO QUE CUENTA CON EL MAYOR ACCESO GEOGRAFICO Y DE COMUNICACION EN LA REGION.
12L4763	GUERRERO	LOCAL	EQUIPO DIF	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	POR QUE LA UBICACION GEOGRAFICA DEL MPIO. DE COPALA COMPARTE LAS MISMAS COSTUMBRE Y TRADICIONES, EXISTE HERMANDAD EN DEFENZA DE SU CULTURA	LOC:COPALA	POR QUE COPALA FABORECE EL FLUIDO DE LA INFORMACION Y TODO LO QUE SE RELACIONE CON ACTUAL CON DISTRITO ELECTORAL
12L4774	GUERRERO	LOCAL	ENLACE MEDICO MUNICIPAL	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	POR QUE LA VALORACIÓN GEOGRÁFICA DE MI MUNICIPIO COMPARTE LAS MISMAS COSTUMBRES Y TRADICIONES, ADEMÁS, EXISTE UNA HERMANDAD HISTÓRICA EN DEFENSA DE SU CULTURA Y EN BUSCA DEL RECONOCIMIENTO COMO PUEBLOS AFROMEXICANOS.	LOC:COPALA	PARA ASÍ PODER FAVORECER EL FLUIDO DE INFORMACIÓN Y TODO LO RELACIONADO CON LA ACTUALIZACIÓN DISTRITAL ELECTORAL.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L4778	GUERRERO	LOCAL	EQUIPO DIF	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	POR QUE LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE COPALA, COMPARTES LAS MISMA COSTUMBRES Y TRADICIONES Y EXISTE UNA HERMANDAD EN DEFENSA DE SU CULTURA.	LOC:COPALA	PARA FAVORECER EL FLUIDO DE LA INFORMACIÓN Y TODO LO QUE SE RELACIONE CON LA ACTUALIZACIÓN DISTRITAL ELECTORAL
12L4788	GUERRERO	LOCAL	ENLACE MÉDICO MUNICIPAL	SIN DATO	COPALA	11	NO	LA VALORACIÓN GEOGRÁFICA DE MI MUNICIPIO COMPARTI LAS MISMAS COSTUMBRES Y TRADICIONES, ADEMÁS, EXISTE UNA HERMANDAD HISTÓRICA EN DEFENSA DE SU CULTURA Y EN BUSCA DEL RECONOCIMIENTO COMO PUEBLOS AFROMEXICANOS QUE SOMOS.	LOC:COPALA	PARA ASI PODER FAVORECER EL FLUIDO DE INFORMACIÓN Y TODO LO RELACIONADO CON LA ACTUALIZACIÓN DISTRITAL ELECTORAL.
12L4794	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	POR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA QUE OCUPA EL MUNICIPIO DE COPALA ESTA EN MEDIO DE TODOS LOS MUNICIPIOS AFROMEXICANOS.	LOC:COPALA	POR QUE ES EL PUNTO MEDIO PARA TODA LA REGIÓN AFROMEXICANA, EL BUEN ACCESO EN LAS VÍAS DE COMUNICACIONES Y SER PUNTO CENTRICO.
12L4819	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	POR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA QUE POR SER EL PUNTO MEDIO, ESTARIA FAVORECIENDO A TODA LA REGIÓN AFROMEXICANA. YA QUE COMPARTIMOS LA MISMA CULTURA Y TRADICIONES.	LOC:COPALA	ES EL PUNTO MEDIO PARA TODA LA REGIÓN AFROMEXICANA, EN BUEN ACCESO Y LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, PUNTO CENTRICO.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L4833	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	QUEDA IGUAL QUE LA ANTERIOR	LOC:COPALA	SIN DATO
12L4834	GUERRERO	LOCAL	ADMINISTRATIVA, AGUA POTABLE	SIN DATO	COPALA	11	NO	POR QUE SOMOS EL ESTADO CON MAS AFROMEXICANOS	LOC:COPALA	ME GUSTARIA QUE GEOGRÁFICAMENTE FUERAMOS EL CENTRO POR QUE ASI NO NOS SEPARARIAMOS DE LAS COMUNIDADES O MUNICIPIOS AFROMEXICANOS.
12L4840	GUERRERO	LOCAL	ADMINISTRATIVO AGUA POTABLE	SIN DATO	COPALA	11	NO	SIN DATO	SIN DATO	ME GUSTARIA PARA QUE ESTEMOS CERCA DE LAS LOCALIDADES QUE PERTENECEN NUESTRO MUNICIPIO.
12L4842	GUERRERO	LOCAL	ADMINISTRATIVA , AGUA POTABLE	SIN DATO	COPALA	11	NO	NO ESTOY DE ACUERDO POR QUE LA COSTA CHICA A LA QUE PERTENEZCO SOMOS PUROS AFROMEXICANOS.	SIN DATO	EN UN LUGAR CENTRO POR SER AFROMEXICANO Y LO PRINCIPAL ESTAR EN UN LUGAR CENTRO.
12L4846	GUERRERO	LOCAL	PROCURADOR DE DEFENSA DE NNA	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	POR CONSIDERAR QUE ES UN LUGAR ESTRATEGICO Y LOGISTICO QUE FAVORECE A LOS MUNICIPIOS VECINOS.	LOC:COPALA	SIN DATO
12L4853	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	SIEMPRE SE HA UBICADO EN ESTE DISTRITO ELECTORAL.	LOC:COPALA	POR EL CENTRO DE LA REGIÓN COSTA CHICA
12L4856	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	PRACTICAMENTE ESTAMOS UBICADOS CON LOS MISMOS MUNICIPIOS	LOC:COPALA	SIN DATO
12L4859	GUERRERO	LOCAL	MECANOGRAFA	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	POR TENER UNA CERCANÍA CON LOS DEMÁS MUNICIPIOS	LOC:COPALA	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L4861	GUERRERO	LOCAL	DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD Y LA NIÑEZ	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	POR TENER UNA CERCANÍA CON LOS DEMÁS MUNICIPIOS	LOC:COPALA	SIN DATO
12L4864	GUERRERO	LOCAL	SECRETARIO PARTICULAR	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	ESTAMOS UBICADOS GEOGRÁFICAMENTE EN BUEN PUNTO Y SABEMOS YA CONOCERNOS, QUE AL IGUAL NOS BENEFICIA A TODOS QUIENES LO CONFOMAMOS.	LOC:COPALA	SIN DATO
12L4866	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	SIN DATO	LOC:COPALA	POR SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA
12L4867	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	PRACTICAMENTE ESTAMOS UBICADOS CON LOS MISMOS MUNICIPIOS	SIN DATO	SIN DATO
12L4874	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	ESTAMOS UBICADOS DONDE EXISTE LA MAYOR INFLUENCIA DE MUNICIPIOS AFRO.	LOC:COPALA	YA QUE ES UN MUNICIPIO GEOGRÁFICAMENTE BIEN UBICADO.
12L4875	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	PRACTICAMENTE ESTAMOS UBICADOS CON LOS MISMOS MUNICIPIOS.	LOC:COPALA	SIN DATO
12L4879	GUERRERO	LOCAL	SUB-DIRECTORA DE AGUA POTABLE	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	LOS MUNICIPIOS ESTAN UBICADOS JUNTOS.	LOC:COPALA	ME GUSTARÍA QUE FUECE UBICADA CENTRAL TERRITORIAL.
12L4880	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	ESTAMOS UBICADOS CON LOS MISMOS MUNICIPIOS	LOC:COPALA	SIN DATO
12L4881	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	ESTAMOS UBICADOS CON LOS MISMOS MUNICIPIOS	LOC:COPALA	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L4884	GUERRERO	LOCAL	PRESIDENTE DEL DIF	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	POR QUE LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE COPALA COMPARTE LAS MISMAS COSTUMBRES Y TRADICIONES Y EXISTE UNA HERMANDAD HISTÓRICA EN DEFENSA DE SU CULTURA Y EN BUSCA DEL RECONOCIMIENTO COMO PUEBLOS AFROMEXICANOS.	LOC:COPALA	PARA FAVORECER EL FLUIDO DE INFORMACIÓN Y TODO LO QUE SE RELACIONE CON ACTUALIZACIÓN DISTRITAL ELECTORAL.
12L4889	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	ES TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L4892	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	ES TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	ES LA MISMA DISTANCIA QUE TLAPA
12L4893	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	ES TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	ES LA MISMA DISTANCIA QUE TLAPA
12L4896	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	ES TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	ES LA MISMA DISTANCIA QUE TLAPA
12L4899	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	ES TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	ES LA MISMA DISTANCIA QUE TLAPA
12L4903	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	ES TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	ES LA MISMA DISTANCIA QUE TLAPA
12L4904	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	ES TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	QUEDA LA MISMA DISTANCIA QUE TLAPA
12L4908	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	ES TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	QUEDA A LA MISMA DISTANCIA QUE TLAPA
12L4910	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	ES TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	QUEDA A LA MISMA DISTANCIA QUE TLAPA
12L4915	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	ES TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	QUEDA A LA MISMA DISTANCIA QUE TLAPA

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L4918	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	ES TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	QUEDA A LA MISMA DISTANCIA QUE TLAPA
12L4922	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	ES TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	QUEDA A LA MISMA DISTANCIA QUE TLAPA
12L4924	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	ES TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	QUEDA LA MISMA DISTANCIA QUE TLAPA
12L4927	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	ES TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	ES LA MISMA DISTANCIA QUE TLAPA
12L4931	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	ES TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	ES LA MISMA DISTANCIA QUE TLAPA
12L4934	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	ES TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	ES LA MISMA DISTANCIA QUE TLAPA
12L4938	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	DE ACUERDO PORQUE ESTE DISTRITO VA A REUNIR A LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANOS.	LOC:METLATONOC	SIN DATO
12L4941	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	TU'UN SAVI (MIXTECO)	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE SE ENCUENTRA EN TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANO.	LOC:OMETEPEC	YA QUE AL IGUAL QUE TLAPA NOS QUEDA A LA MISMA DISTANCIA.
12L4942	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	DE ACUERDO PORQUE ESTE DISTRITO VA A REUNIR A LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	PORQUE CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS BASICOS
12L4946	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI (MIXTECO)	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ME QUEDA CERCA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L4947	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ES TERRITORIO INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L4948	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	TU'UN SAVI (MIXTECO)	METLATONOC	14	SÍ	ES TERRITORIO INDIGENA Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	QUEDA A LA MISMA DISTANCIA QUE TLAPA
12L4949	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ES TERRITORIO INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L4953	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	DE ACUERDO PORQUE ESTE DISTRITO VA A REUNIR A LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	PORQUE CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS BASICOS
12L4956	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	DE ACUERDO PORQUE ESTE DISTRITO VA A REUNIR A LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	PORQUE CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS BASICOS
12L4957	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE SOY	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L4960	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ES TERRITORIO INDIGENA	SIN DATO	SIN DATO
12L4963	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ES TERRITORIO INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L4964	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	DE ACUERDO PORQUE ESTE DISTRITO VA A REUNIR A LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	PORQUE CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS BASICOS
12L4969	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE FORMA PARTE DEL TERRITORIO INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L4970	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	DE ACUERDO PORQUE ESTE DISTRITO VA A REUNIR A LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	PORQUE CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS BASICOS
12L4971	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE FORMA PARTE DEL TERRITORIO INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L4977	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ES TERRITORIO INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L4980	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ES TERRITORIO INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L4981	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	DE ACUERDO PORQUE ESTE DISTRITO VA A REUNIR A LOS PUEBLOS INDIGENA	LOC:OMETEPEC	PORQUE CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS BASICAS

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L4985	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ME QUEDA CERCA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L4987	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE SOY INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L4990	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ES TERRITORIO INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L4992	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE SOY INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L4994	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ES TERRITORIO INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L4995	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE FORMA PARTE DEL TERRITORIO INDÍGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L4999	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ES TERRITORIO AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5002	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANA	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ESTA CERCA Y HAY TRANSPORTE	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5004	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE SOY INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5005	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ES TERRITORIO INDIGENA	SIN DATO	SIN DATO
12L5006	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO	MIXTECO	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE NOS ENCONTRAMOS ENTRE LA ZONA INDÍGENA Y AFROMEXICANA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5008	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	SOY INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5010	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO
12L5012	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ES TERRITORIO INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5013	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE SE ENCUENTRA CERCA Y CENTRICO	LOC:OMETEPEC	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5015	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ES TERRITORIO INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5016	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO
12L5020	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ES TERRITORIO INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5024	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ES TERRITORIO INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5025	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	DE ACUERDO PORQUE ESTE DISTRITO VA A REUNIR A LOS PUEBLOS INDIGENAS Y AFROMEXICANO	LOC:OMETEPEC	PORQUE CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS BASICOS
12L5029	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE ES TERRITORIO INDIGENA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5030	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TUUN ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	SIN DATO	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5039	GUERRERO	LOCAL	COORDINADOR GENERAL	AMUZGO	TLACOACHISTLAHUACA	14	NO	NO COMPARTIMOS VARIOS PRINCIPIOS	LOC:OMETEPEC	POR SU POBLACION INTEGRADO LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS XOCHISTLAHUACA, TLACOACHISTLAHUACA E IGUALAPA.
12L5044	GUERRERO	LOCAL	HABITANTE	TU'U ISAVI	METLATONOC	14	SÍ	PORQUE SOY INDIGENA	LOC:OMETEPEC	PORQUE ME QUEDA CERCA
12L5080	GUERRERO	LOCAL	LÍDER DE MUJERES COMUNITARIAS	SIN DATO	AHUACUOTZINGO	12	SÍ	PUES EN LO QUE CABE, SON POCOS MUNICIPIOS QUE LA CONFORMAN Y SERÁ MEJOR PARA TRASLADARSE A CUALQUIERA DE ELLOS	LOC:AHUACUOTZINGO	AHUACUOTZINGO O OLINALÁ POR ESTAR EN UN LUGAR CÉNTRICO PARA TODOS LOS DEMÁS MUNICIPIOS.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5087	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	NÁHUATL	ZITLALA	12	SÍ	PERO QUE LA CEDE ELECTORAL LOCAL QUE SEA EN CHILAPA, DE ALVAREZ, GRO. PARA QUE LOS ELECTORES NO TENGAN QUE ACUDIR A TIXTLA, GRO. YA QUE GENERA GASTOS Y SON CAMPESINO DE ESCASO RECURSOS ECONOMICOS.	LOC:CHILAPA	POR LA CERCANIA, PARA HACER LOS TRAMITES DE DOCUMENTOS, Y MENOS GASTOS, PARA EL BIEN DE LA GENTE CAMPESINA, ESPERANDO QUE TOMEN MUY ENCUESTA ESTA CONSIDERACION Y SEA FAVORABLE.
12L5094	GUERRERO	LOCAL	DIRECTOR DE REGLAMENTO H. AYUNTAMIENTO	MEPHAA	ACATEPEC	15	SÍ	CONSIDERO QUE QUEDA CÉNTRICO PARA LA ATENCIÓN Y BRINDAR UN MEJOR SERVICIO	LOC:ATLIXTAC	ATLIXTAC, PORQUE CONSIDERO QUE QUEDARIA CENTRICO PARA BRINDAR UN MEJOR ATENCIÓN A TODOS LOS CIUDADANOS.
12L5103	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MUNICIPAL	SIN DATO	CHILAPA DE ALVAREZ	10	SÍ	POR QUE ESTAMOS UBICADOS DENTRO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	SIN DATO	SIN DATO
12L5108	GUERRERO	LOCAL	SECRETARIO GENERAL	NAUATL	JOSE JOAQUIN DE HERRERA	10	SÍ	SIN DATO	LOC:CHILAPA	SIN DATO
12L5121	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO	NAHUATL	AHUACUOTZINGO	12	SÍ	CERCANIA DE LAS LOCALIDADES DISTITAL	LOC:OLINALA	MUNICIPIO DE OLINALA POR LA UBICACION GEOGRAFICA
12L5124	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO	SIN DATO	AHUACUOTZINGO	12	SÍ	UBICACION MAS CERCANA A LOS MUNICIPIOS	LOC:OLINALA	OLINALA POR QUE SE UBICA MAS CERCANA A MI PUEBLO
12L5126	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO	SIN DATO	AHUACUOTZINGO	12	SÍ	MAYOR ACCESO A LA CABECERA MUNICIPAL	LOC:OLINALA	OLINALA POR LA UBICACION CENTRICA DE LAS OTRAS CABECERAS MUNICIPALES QUE

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
										CONFORMAN EL DISTRITO LOCAL 12
12L5128	GUERRERO	LOCAL	CAMPESINO	ME PHAA	ILIATENCO	16	SÍ	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO
12L5139	GUERRERO	LOCAL	LÍDER COMUNITARIO	SIN DATO	AHUACUOTZINGO	12	SÍ	ESTAN JUNTOS EN FORMA CUADRADA Y HAY FACIL ACCESO ENTRE MUNICIPIOS	LOC:AHUACUOTZINGO	AHUACUOTZINGO COMO PRIMER PROPUESTA
12L5142	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO	NÁHUATL	AHUACUOTZINGO	12	SÍ	POR QUE TODOS LOS ELECTORES SE UBICAN CONFORME A SU DOMICILIO	SIN DATOS	EN NINGUNA PARTE ESTA BIEN DONDE SE UBICA
12L5160	GUERRERO	LOCAL	COMISARIA MUNICIPAL	SIN DATO	CUAJINICUILAPA	8	SÍ	PORQUE SE ENCUENTRA SERCA DEL MUNICIPIO	LOC:CUAJINICUILAPA	QUIERO QUE SE UBIQUE EN LA LOCALIDAD QUE LOS QUEDE MAS SERCA DE LA COMUNIDAD
12L5177	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO MUNICIPAL	MIXTECO	AYUTLA DE LOS LIBRES	11	SÍ	ESTOY DE ACUERDO QUE EL DISTRITO SIGE EN LA CABECERA MUNICIPAL AYUTLA DE LOS LIBRES	SIN DATO	SIN DATO
12L5181	GUERRERO	LOCAL	PROMOTOR UPOEG	SIN DATO	AYUTLA DE LOS LIBRES	11	SÍ	YA CORRESPONDIA AL MISMO DISTRITO, SOLO CAMBIA EL NUMERO. ACEPTO LA PROPUESTA.	LOC:AYUTLA DE LOS LIBRES	EN AYUTLA DE LOS LIBRES POR SER EL MUNICIPIO MAS GRANDE TERRITORIAL Y POBLACIONALMENTE. ADEMAS YA ES CABECERA DISTRITAL
12L5182	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MUNICIPAL PROPIETARIO	TUUN SAVI (MIXTECO)	AYUTLA DE LOS LIBRES	11	SÍ	SON LOS MISMOS MUNICIPIOS QUE ANTERIORMENTE PERTENECIAN AL DISTRITO QUE AHORA CORRESPONDEN AL DISTRITO 11	LOC:AYUTLA DE LOS LIBRES	POR QUE ES EL MUNICIPIO MAS CERCANO A NUESTRA LOCALIDAD

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5185	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO DE ESTA LOCALIDAD	MIXTECO	AYUTLA DE LOS LIBRES	11	SÍ	SI POR QUE AYUTLA ESTA MAS CERQUITA A DONDE NOSOTROS VIVIMOS	LOC:AYUTLA DE LOS LIBRES	POR QUE ESTA MAS CERQUITA. ES LO QUE DICE TODO EL CIUDADANO DE ESTA LOCALIDAD, OJO DE AGUA, GRO.
12L5187	GUERRERO	LOCAL	COORDINADORA GENERAL	SIN DATO	AYUTLA DE LOS LIBRES	11	NO	POR QUE AYUTLA QUEDA MUY REZAGADO Y ADEMAS ALGO MUY IMPORTANTE, PERTENECEMOS A LA REGION COSTA CHICA.	LOC:AYUTLA DE LOS LIBRES	POR QUE AYUTLA CUENTA CON MAYOR NO. DE HABITANTES
12L5199	GUERRERO	LOCAL	CONSEJERA MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES Y REPRESENTANTE COMUNITARIA DE TONALA	SIN DATO	AYUTLA DE LOS LIBRES	11	SÍ	POR QUE NO TUVO NINGUN CAMBIO, ECEPTO EL NUMERO DEL DISTRITO	LOC:AYUTLA DE LOS LIBRES	QUE SE MANTENGA EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES YA QUE ES MAS CENTRICO Y UN MUNICIPIO PLURICULTURAL QUE CUENTA CON DIFERENTES LENGUAS ORIGINARIAS Y ASU VEZ ESTA MAS CERCADO AL RESTO DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL DISTRITO 11
12L5202	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO	MIXTECO	AYUTLA DE LOS LIBRES	11	SÍ	POR QUE SE ENCUENTRA CERCA DE LA COMUNIDAD	LOC:AYUTLA DE LOS LIBRES	QUE PERMANESCA EN EL MISMO LUGAR
12L5205	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MUNICIPAL	SIN DATO	AYUTLA DE LOS LIBRES	11	SÍ	ESTÁ EN BUENA UBICACIÓN PARA REALIZAR CUALQUIER TRAMITE DEL INE	LOC:AYUTLA DE LOS LIBRES	QUE PERMANESCA EN DONDE ESTA EN AYUTLA DE LOS LIBRES, YA QUE ESTA BIEN UBICADO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5206	GUERRERO	LOCAL	INTEGRANTE DE AFROCARACOLAS MUAFRO-RMGA	SIN DATO	AYUTLA DE LOS LIBRES	11	SÍ	QUEDA IGUAL QUE EL ACTUAL SOLO CAMBIA EL NUMERO	LOC:AYUTLA DE LOS LIBRES	QUE QUEDE EN AYUTLA DE LOS LIBRES, POR SU POBLACION ELECTORAL
12L5210	GUERRERO	LOCAL	CONSEGERA MUNICIPAL COMUNITARIA DEL GOBIERNO DE AYUTLA DE LOS LIBRES	SIN DATO	AYUTLA DE LOS LIBRES	11	SÍ	ESTOY DE ACUERDO POR QUE SOLO CAMBIA LA NUMERACION PERO LOS MUNICIPIOS QUEDAN DE IGUAL MANERA COMO HAN ESTADO.	LOC:AYUTLA DE LOS LIBRES	QUIERO QUE SIGA AQUI EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA, YA QUE ES UN PUNTO ESTRATEGICO, DONDE LLEGAN TODOS LOS MUNICIPIOS A SU INTERCAMBIO COMERCIAL Y SE APROVECHA PARA REALIZAR LOS TRAMITES DE CREDENCIALIZACION Y PEDIMOS CONSTRUYAN LOS EDIFICIOS NECESARIOS PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANIA Y AL PERSONAL.
12L5211	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MUNICIPAL	SIN DATO	TECOANAPA	19	SÍ	SI, PORQUE SOMOS MUNICIPIOS CERCANOS QUE COINCIDIMOS EN COMUNICACION, ACTIVIDADES ECONOMICAS Y CULTURALES.	LOC:TECOANAPA	PORQUE DENTRO DE LA UBICACION ESTA ENTRE LOS DOS MUNICIPIOS, SAN MARCOS Y JUAN R ESCUDERO, QUE LE FACILITARA LAS ACTIVIDADES A LAS PERSONAS EN TIEMPO ELECTORAL
12L5216	GUERRERO	LOCAL	SECRETARIO DEL DELEGADO	MIXTECO	AYUTLA DE LOS LIBRES	11	SÍ	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO
12L5241	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MUNICIPAL	MIXTECO	AYUTLA DE LOS LIBRES	11	SÍ	SI ESTAMOS DE ACUERDO CON DISTRITO LOCAL	LOC:AYUTLA DE LOS LIBRES	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5245	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MUNICIPAL	SIN DATO	CUAJINICUILAPA	8	SÍ	SI PORQUE ESTA SERCA DE LOS DEMAS MUNICIPIOS	LOC:OMETEPEC	EN LA CIUDAD DE OMETEPEC, PORQUE ESTA MAS SERCA Y ESTA GEOGRAFICAMENTE CERCA DEL MPIO. DE CUAJINICUILAPA
12L5248	GUERRERO	LOCAL	REPRESENTANTE DEL PUEBLO AFROMEXICANO	SIN DATO	CUAJINICUILAPA	8	NO	PONER UNA COMUNIDAD AFROMEXICANA EN LUGAR DEL MPIO. DE OMETEPEC	LOC:JUCHITAN	JUCHITAN O MARQUELIA POR UBICACION GEOGRAFICA
12L5253	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO	SIN DATO	SAN LUIS ACATLAN	16	SÍ	QUEREMO Y ESTOY DE ACUERDO QUE ESTE EN SAN LUIS ACATLAN	LOC:SAN LUIS ACATLAN	PORQUE ESTA EN EL CORAZON DE LA COSTA Y LA MONTAÑA
12L5255	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO	TLAPANECO	SAN LUIS ACATLAN	16	SÍ	QUEREMOS Y ESTOY DE ACUERDO QUE QUEDE EN SAN LUIS ACATLAN POR SER EL CENTRO DE COSTA MONTAÑA.	LOC:SAN LUIS ACATLAN	POR SER EL MUNICIPIO QUE ESTA EN EL CORAZON DE LA COSTA Y LA MONTAÑA Y TIENE TODOS LOS SERVICIO Y LS CRAC. PC. EN LA LOCALIDAD
12L5258	GUERRERO	LOCAL	EJIDATARIO	MIXTECO	SAN LUIS ACATLAN	16	SÍ	SAN LUIS ACATLAN, SE ENCUENTRA EN UN LUGAR CENTRAL, PARA LOS TRAMITES Y ASUNTOS RELACIONADO.	LOC:SAN LUIS ACATLAN	POR SER UN LUGAR CENTRO ENTRE LA COSTA Y LA MONTAÑA
12L5265	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	CUAJINICUILAPA	8	NO	NECITAMOS LA REPRESENTACION AFROMEXICANA UN DISTRITO LOCAL REPRESENTANDO LA IDENTIDAD AFROMEXICANO.	SIN DATO	INTEGRADO POR LA FRANJA COSTA CHICA
12L5271	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	CUAJINICUILAPA	8	NO	NECESITAMOS LA REPRESENTACION AFROMEXICANA, UN DISTRITO LOCAL	SIN DATO	INTEGRADO POR LA FRANJA COSTACHICA

Folio	Entidad	Tipo Distribución	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
								RESPETANDO LA IDENTIDAD AFROMEXICANA		
12L5280	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	NAHUATL	TLAPA DE COMONFORT	13	SÍ	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO
12L5281	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	TLAPANECO	MALINALTEPEC	16	SÍ	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO
12L5283	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	SAN LUIS ACATLAN	16	SÍ	ESTOY DE ACUERDO	LOC:SAN LUIS ACATLAN	PORQUE ES EL CENTRO DE LA COSTA Y LA MONTAÑA Y CUENTA CON LOS SERVICIOS Y CONDICIONES DE SEGURIDAD DE VIALIDAD PARA TENER LA SEDE DEL DISTRITO 06
12L5285	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	NAHUATL	TLAPA DE COMONFORT	13	SÍ	TLAPA DE COMONFORT CORRESPONDE AL DISTRITO 13 ASÍ ES MEJOR ESTA REDISTRITACION	LOC:TLAPA	POR FÁCIL ACCESO Y COMUNICACIÓN
12L5286	GUERRERO	LOCAL	PRODUCTOR	SIN DATO	SAN LUIS ACATLAN	16	SÍ	POR ESTAR BIEN AGRUPADO Y CENTRICO	LOC:SAN LUIS ACATLAN	ESTAR CENTRICO Y BIEN AGRUPADO
12L5289	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	TLAPA DE COMONFORT	13	SÍ	ME PARECE BIEN LA DISTRITACION	LOC:TLAPA	PORQUE ES LA CIUDAD MAS GRANDE DEL DISTRITO
12L5292	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	TLAPA DE COMONFORT	13	SÍ	TLAPA DE COMONFORT CORRESPONDE AL DISTRITO 13	SIN DATO	SIN DATO
12L5293	GUERRERO	LOCAL	COMERCIANTE	SIN DATO	SAN LUIS ACATLAN	16	SÍ	POR QUE ME AGARARIA MAS CERCA Y ESTAR CENTRICO DE TODAS LAS COMUNIDADES	LOC:SAN LUIS ACATLAN	POR ESTAR CENTRICA DE TODAS LAS COMUNIDADES
12L5296	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANA	MEPHAA	TLACOAPA	16	SÍ	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5299	GUERRERO	LOCAL	AMA DE CASA	TLAPANECO	SAN LUIS ACATLAN	16	SÍ	POR ESTAR AGRUPADO UNIFORME	LOC:SAN LUIS ACATLAN	PORQUE TIENE BUENA UBICACION Y MEDIO DE COMUNICACION, SEGURIDAD
12L5301	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	TLAPA DE COMONFORT	13	SÍ	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO
12L5304	GUERRERO	LOCAL	CAMPESINO	SIN DATO	SAN LUIS ACATLAN	16	NO	PORQUE ESTA MUY RETIRADO Y EL CAMINO EN MAL ESTADO SIEMPRE	LOC:SAN LUIS ACATLAN	PARA QUE TENGAMOS CERCANIA, SE AHORRA TIEMPO Y ECONOMIA
12L5307	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	SAN LUIS ACATLAN	16	SÍ	POR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA	LOC:SAN LUIS ACATLAN	POR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA, PORQUE TIENE TODOS LOS SERVICIOS INTERNET,CARRETERA, MÉDICOS, ETC. ADEMÁS QUE ES SEDE DE LA CRAC PC, POR SEGURIDAD PÚBLICA.,
12L5308	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	NAHUATL	TLAPA DE COMONFORT	13	SÍ	ESTOY DE ACUERDO POR DE MANERA GEOGRÁFICA SON MUNICIPIOS QUE TIENEN ACCESO CARRETERO EN COMUNICACIÓN.	LOC:TLAPA	SUGIERO QUE SE UBIQUE LA CABECERA DISTRITAL EN EL MUNICIPIO DE TLAPA DE COMONFORT ¿POR QUE ? POR EL ACCESO Y SERVICIOS CON LOS QUE SE CUENTA EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE TLAPA.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5309	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	TLAPANECO	ACATEPEC	15	NO	EL MUNICIPIO DE ACATEPEC GEOGRÁFICAMENTE NO TIENE ACCESOS DIRECTOS A LAS MUNICIPIOS DE MOCHITLÁN Y QUECHULTENANDO Y CULTURALMENTE NO SON COMPATIBLES CON LA LENGUA. PROPONGO QUE EL MUNICIPIO SE MUEVA AL DISTRITO 16	LOC:ACATEPEC	ACATEPEC CENTRO, AL MENOS ZAPOTITLAN TIENE CONEXIÓN DIRECTA A ACATEPEC
12L5312	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO MUNICIPAL	SIN DATO	SAN LUIS ACATLAN	16	SÍ	SI ESTOY DE ACUERDO Y SIGIERO QUE LA CAVECERA DISTRITAL QUEDE EN SAN LUIS ACATLAN.	LOC:SAN LUIS ACATLAN	PORQUE ME PARECE QUE ES EL CENTRO DEL TERRITORIO DEL DISTRITO 06.
12L5313	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO	TUUN SAVI	TLAPA DE COMONFORT	13	SÍ	PORQUE MI COMUNIDAD SE ENCUENTRA ENTRE LOS MUNICIPIOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL DISTRITO 13	LOC:TLAPA	AQUÍ EN TLAPA DE COMONFORT YA QUE ES LA MUNICIPIO EN EL CUAL ES EL REFERENTE QUE PARTEN O SALEN PARA REALIZAR CAMPAÑAS.
12L5317	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	MIXTECA	SAN LUIS ACATLAN	16	SÍ	SAN LUIS ACATLAN SE ENCUENTRA EN LUGAR MEDIO Y NOS SIRVE PARA QUE TODOS LOS CIUDADANOS NO GASTEMOS DEMACIADO PARA REALIZAR CUALQUIER TRAMITE, CONTANDO CON BUENA SEGURIDAD.	LOC:SAN LUIS ACATLAN	POR SER EL LUGAR CENTRICO DE LA COSTA MONTAÑA Y CUENTA PRINCIPALMENTE CON LA CRAC.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5318	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	TUUN SAVI	ALCOZAUCA DE GUERRERO	14	SÍ	ESTA BIEN LA RUTA YA QUE TAMBIEN ES DE LA LENGUA INDIGENA (TUUN SAVI) Y LA RUTA ES LA MISMA VIA.	LOC:ALCOZAUCA	EN EL MUNICIPIO DE ALCOZAUCA DE GUERRERO PARA SEDE, YA QUE PARA SUS COMUNIDADE Y PARA OTROS MUNICIPIOS NO ESTA TAN RETIRADO.
12L5319	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MUNICIPAL	SIN DATO	AZOYU	8	SÍ	POR LA IGUALDAD EN COSTUBRES E IDENTIDAD COMO AFROMEXICANOS	LOC:OMETEPEC	POR LA CONECCION QUE HAY ENTRE ESE MUNICIPIO CON NUESTRA LOCALIDAD
12L5321	GUERRERO	LOCAL	CAMPESINO	SIN DATO	SAN LUIS ACATLAN	16	SÍ	SAN LUIS ACATLAN SE ENCUENTRA EN ZONA CENTRO CON MUCHA SEGURIDAD	LOC:SAN LUIS ACATLAN	POR QUE TENEMOS MUCHA SEGURIDA CON LOS PUEBLOS HORIGINARIO DE LA POLICIA P.C.
12L5323	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANOS	TUUN SAVI	METLATONOC	14	SÍ	DE ACUERDO A LA UBICACION GEOGRAFICA LA CABECERA DISTRITAL QUEDA EN UN PUNTO ESTATEGICO	SIN DATO	SIN DATO
12L5326	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO	SIN DATO	SAN LUIS ACATLAN	16	SÍ	QUEREMOS Y ESTOY DE ACUERDO QUE QUEDE EN ESTA CABECERA DE SAN LUIS ACATLAN POR ESTA EN EL CORAZON DE LA COSTA Y MONTAÑA	LOC:SAN LUIS ACATLAN	PORQUE TIENE TODO LOS SERVICIOS, CUENTA CON LA CAPACIDAD DE ATENDER A LOS HERMANOS AFROMEXICANO INDIGENA Y MEZTIZO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5327	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANA	SIN DATO	AZOYU	8	NO	APOYO LA CREACION DE UN DISTRITO AFROMEXICANO CONFORMADO POR LOS MUNICIPIOS DE FLORENCIO VILLARREAL, COPALA, CUAHUTEPEC, MARQUELIA, AZOYU, JUCHITAN, IGUALAPA, CUAJINICUILAPA, PARA QUE TENGA UNA MEJOR REPRESENTACION LA CIUDADANIA AFROMEXICANA	LOC:MARQUELIA	PORQUE SE ENCUENTRA DE FORMA CENTRICA ENTRE LOS MUNICIPIOS QUE PROPONGO
12L5330	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	MIXTECO	SAN LUIS ACATLAN	16	SÍ	SAN LUIS ACATLAN SE ENCUENTRA EN UN LUGAR CENTRO, PARA QUE LOS CIUDADANOS NO VALLAN MUY LEJOS PARA HACER SUS TRAMITES	LOC:SAN LUIS ACATLAN	PORQUE ES UN LUGAR CENTRO DE LA COSTA MONTAÑA
12L5332	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	TUUN SAVI	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	16	SÍ	PORQUE GEOGRÁFICAMENTE CONVIENE PERTENECER AMBOS DISTRITOS	SIN DATO	SUGIERO QUE PARA EL DISTRITO 16,LA CABECERA DISTRITAL CEDE SEA LA CABECERA DE ATLAMAJALCINGO DEL MONTE Y PARA EL DISTRITO 13, LA CABECERA DISTRITAL CESE SEA TLAPA DE COMONFORT GRO.
12L5338	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	TUUN SAVI	TLAPA DE COMONFORT	13	SÍ	MI COMUNIDAD SE ENCUENTRA DENTRO DE LA DISTRITACION	LOC:TLAPA	EN TLAPA DE COMONFORT POR EL NUMERO DE HABITANTES

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5340	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	MARQUELIA	8	SÍ	SIN DATO	LOC:MARQUELIA	EN LA LOCALIDAD DE MARQUELIA POR QUE ES UN PUNTO DE ACCESO Y CENTRICO PARA LA PARTICIPACION Y COMUNICACION DE TODAS LAS COMUNIDADES, CUENTA CON UN COMERCIO TURISTICO Y OTROS SECTORES, COMO HOTELERIA, RESTAURANTE, PLAYAS, BANCOS DONDE UD. PUEDE DIVERTIRSE Y NO PERDER SU DIA HACIENDO UN TRAMITE SE TOMA SU DIA COMO DESCANSO EN LA PLAYA
12L5343	GUERRERO	LOCAL	DIRECTOR DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL	SIN DATO	OMETEPEC	8	NO	TERRITORIALMENTE ESTAMOS MUY ALEJADO DE CADA MUNICIPIO	LOC:OMETEPEC	OMETEPEC Y SUGERIR QUE SEAN: TLACOACHISTLAHUACA, XOCHISTLAHUACA, IGUALAPA Y OMETEPEC
12L5345	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MUNICIPAL	SIN DATO	SAN MARCOS	19	SÍ	ESTA SERCA DE NUESTRA LOCALIDAD, LAS LOMITAS DE NEXPA.	SIN DATO	SE LLEVO ACABO LA ASAMBLEA EN EL POBLADO DE LAS LOMITAS DE NEXPA YEGANDO A UN ACUERDO QUE NO SE MUEVA EL DISTRITO QUE SIGA QUEDANDO EN DONDE ESTA
12L5359	GUERRERO	LOCAL	REPRESENTANTE	ME-PHAA	ACATEPEC	15	SÍ	POR QUE ESTÁN OTROS MUNICIPIOS TLAPANECO	LOC:ACATEPEC	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5362	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	TUUN SAVI	TLAPA DE COMONFORT	13	SÍ	ESTOY DE ACUERDO YA QUE TLAPA DE COMONFORT, GRO. ES LA SALIDA DE TODOS LOS PUEBLOS.	LOC:TLAPA	EN TLAPA DE COMONFORT, GRO. YA QUE HAY MAS MOVILIDAD PARA DIFERENTES LUGARES.
12L5364	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	NAHUATL	TLAPA DE COMONFORT	13	SÍ	PORQUE QUEDA CERCA DE MI COMUNIDAD	LOC:TLAPA	ES LA ZONA DE CONCENTRACION DE TODA LA REGION DE LA MONTAÑA
12L5366	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	ME'PHAA	MALINALTEPEC	16	SÍ	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO
12L5368	GUERRERO	LOCAL	COMITE MUNICIPAL MORENA	SIN DATO	CUAJINICUILAPA	8	NO	SINCRETISMO POLITICONUEVO DTO. 08 QUE SE INTEGRE CON LA REGION COSTA CHICA, SAN MARCOS HASTA CUAJI SIN TLACOACHIS, NI XOCHIS, NI OMETEPEC	LOC:CUAJINICUILAPA	CUAJINICUILAPA, ES EL CENTRO DE PUEBLO AFROMEXICANO EN LA COSTA CHICA
12L5370	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO	ME'PHAA	MALINALTEPEC	16	NO	DEBERIA DSE CONSULTAR ANTES DE LA REDISTRITACION	LOC:MALINALTEPEC	PORQUE ES EL MUNICIPIO QUE SE UBICA EN UN LUGAR CENTRICO
12L5373	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO	NAHUATL	TLAPA DE COMONFORT	13	NO	DEBERÍAN PRIMERO CONSULTAR A LOS PUEBLOS Y DESPUÉS HACER LA DISTRITACION	LOC:TLAPA	PORQUE ESTA CERCA
12L5380	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	TUUN SAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	NO	EL DISTRITO QUEDARÍA MUY LEJOS DE LOS CAMINOS NO SON VIABLES, LOS PUEBLOS ÑUU SAVIA TIENEN MAS DESVENTAJAS	LOC:COCHOAPA	EN COCHOAPA EL GRANDE POR LA FALTA DE ACCESO DE INFORMACIÓN Y EL DIFÍCIL ACCESO
12L5392	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	LA UBICACION QUEDA COMO ESTA ACTUALMENTE Y HA SIDO	LOC:CRUZ GRANDE	CRUZ GRANDE PARA EFECTOS DE VIAVILIDAD TERRITORIAL DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
								VIABLE HASTA EL DIA DE HOY		
12L5396	GUERRERO	LOCAL	DIRECTORA DE ASUNTOS AFROMEXICANAS E INDIGENA	SIN DATO	CUAJINICUILAPA	8	NO	POR QUE SE TENGA UN DISTRITO AFROMEXICANO	LOC:CUAJINICUILAPA	SIN DATO
12L5402	GUERRERO	LOCAL	DIPUTADO FEDERAL SUPLENTE DE LA 4TA. CIRCUNSCRIPCION	SIN DATO	CUAJINICUILAPA	8	NO	SE DEBE CONSIDERAR COMO DISTRITO AFROMEXICANO	LOC:CUAJINICUILAPA	POR TENER LA MAYORIA DE AFROMEXICANOS
12L5413	GUERRERO	LOCAL	PRESIDENTA DE MANO AMIGA DE LA COSTA CHICA- ORGANIZACION CIVIL AFROMEXICANA	SIN DATO	CUAJINICUILAPA	8	NO	POR EL NIVEL ECONOMICO Y POLITICAMENTE EL CACICAZGO DE OMETEPEC, NUNCA PERMITIRIA REPRESENTACION POLITICA AFROMEXICANA.DISTRITO LOCAL: CUAJINICUILAPA, MARQUELIA, JUCHITAN, SAN NICOLAS.	LOC:CUAJINICUILAPA	CUAJINICUILAPA PARA CREAR EL DISTRITO AFROMEXICANO HISTORICO
12L5417	GUERRERO	LOCAL	COMISARIA	SIN DATO	CUAJINICUILAPA	8	NO	LA DISTANCIA Y ASOCIARNOS	SIN DATO	SIN DATO
12L5465	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	SÍ	QUEDARIA IGUAL QUE EL ANTERIOR 14. YA QUE BAJO ESTA PROPUESTA CONVENGA LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y AFROMEXICANAS.	LOC:CRUZ GRANDE	FLORENCIO VILLARREAL, DEBIDO A QUE TAMBIEN LA POBLACION AFROMEXICANA DEBE SER CONSIDERADA.
12L5468	GUERRERO	LOCAL	DIRECTOR DE LA JUVENTUD	SIN DATO	SAN MARCOS	19	SÍ	ESTAMOS CONECTADO MUY BIEN GEOGRAFICAMENTE.	LOC:SAN MARCOS	SAN MARCOS GRO. TIENE MEJORES

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
										ACCESOS A TODO LOS TERRITORIOS
12L5470	GUERRERO	LOCAL	PRESIDENTE FRENTE DE LIDERES DE LA COSTA CHICA	SIN DATO	SAN MARCOS	19	SÍ	SI, NO CAMBIA SOLO EL NUMERO DE DISTRITO, ANTES ERAMOS EL DTO. 13 AHORA EL DTO. 19	LOC:SAN MARCOS	SAN MARCOS, PORQUE TIENE EN MAYORIA TERRITORIO Y EN NUMERO DE HABITANTES.
12L5492	GUERRERO	LOCAL	REGIDOR DE EDUCACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	SI ES TOY DE ACUERDO YA QUE DESDE HACE AÑOS COCHOAPA EL GRANDE SE HA LOCALIZADO DE FORMA EQUIDISTINTA ENTRE LOS EXTREMOS ENTRE LOS EXTREMOS GEOGRAFICOS DEL DISTRITO 28 LOCAL ACTUAL Y PASA HACER DEL DISTRITO NÚMERO 14	LOC:COCHOAPA	YA QUE SE ENCUENTRA EN UNA POSICIÓN MUY BUENA, ADEMÁS DE QUE ES UN LUGAR DE COMPACTACIÓN GEOGRAFICA EN DONDE OTROS MUNICIPIOS QUE LO RODEAN PUEDEN CONCURRIR A ESTA CABECERA DISTRITAL QUE TAMBIEN CUENTA CON LOS SERVICIOS BASICOS COMO SEÑAL DE CELULAR, INTERNAL, WIFI, COMUNICACIÓN TERRESTRE, SEGURIDAD, BANCO Y ENTRE OTROS.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5513	GUERRERO	LOCAL	REGIDURIA DE EQUIDAD, GENERO, ASUNTOS INDIGENAS ATENCION Y PARTICIPACION SOCIAL DE EMIGRANTES.	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO CON LA UBICACION DE MI MUNICIPIO EN EL DISTRITO 14 LOCAL	LOC:COCHOAPA	PROPONGO QUE LA CABECERA DISTRITAL SEA EN COCHOAPA EL GRANDE, GRO. PORQUE CUENTA CON CONDICIONES NECESARIAS PARA TAL EFECTO, TIENE AGUA POTABLE, DRENAJE, SEÑAL DE CELULARES, WIFI, INTERNET, INMUBILIARIO, ADEMAS DE SER UN LUGAR ESTRATEGICO Y CENTRICO DONDE PUEDEN RECURRIR OTROS MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS.
12L5548	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO COMUN	MEPHAA	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	16	NO	LA UBICACION GEOGRAFICA NO PERMITE CON FACILIDAD EL ACCESO DE COMUNICACION PARA TRASLADARNOS Y ASI OBTENER LA INFORMACION NECESARIA	LOC:TLAPA	POR SER N LUGAR ESTRATEJICO ADEMAS NOS PERMITE VIAJAR CON MAYOR FACILIDAD AHORRANDO TIEMPO Y DISTANCIA
12L5553	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	CUAJINICUILAPA	8	SÍ	OMETEPEC ES EL MUNICIPIO MAS CERCANO	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5554	GUERRERO	LOCAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	CONOCEMOS NUESTRO DISTRITO Y SOLEMOS TENER UNA ESTRECHA COMUNICACION ENTRE LOS MUNICIPIOS QUE LA INTEGRAN.	LOC:COPALA	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5556	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	MEPHAA	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	16	NO	PORQUE LA UBICACION GEGRAFICA NO PERMITE CON FACILIDAD EL ACCESO LA COMUNICACION PARA OBTENER INFORMACION NECESARIA	LOC:TLAPA	PORQUE ES UN LUGAR ESTRATEJICO, QUE NOS PERMITE LLEGAR CON MAYOR FACILIDAD AHORRANDO TIEMPO Y DISTANCIA.
12L5559	GUERRERO	LOCAL	CAMPESINO	TLAPANECO (MEPHAA)	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	16	NO	PORQUE LA UBICACION GEOGRAFICA NO PERMITE CON FACIDAD EL ACESO LA COMUNICACION PARA OBTENER INFORMACION NECESARIA	LOC:TLAPA	PORQUE ES UN LUGAR ESTRATEJICO, QUE NOS PERMITE LLEGAR CON MAYOR FACILIDAD AHORRANDO TIEMPO Y DISTANCIA
12L5564	GUERRERO	LOCAL	CAMPESINO	TLAPANECO	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	16	NO	PORQUE LA UBICACION GEOGRAFICANO PERMITE CON FACILIDAD DE ACCESO DE COMUNICACION PARA TRASLADARS, LOS KILOMETRAJES DE DISTANCIA SON MAS QUE LA UBICACION ANTERIOR	LOC:TLAPA	PORQUE PERMITE MAYOR FACILIDAD DE ACCESO, DISTANCIA Y TIEMPO PARA TRASLADARSE ADEMAS ES UN LUGA MUY ESTRATEGICO PARA TODOS LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA REGION MONTAÑA ALTA
12L5567	GUERRERO	LOCAL	CAMPESINO	TLAPANECO	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	16	NO	PORQUE LA UBICACION GEOGRAFICA NO PERMITE CON FACILIDAD EL ACCESO, LA COMUNICACION, PARA OBTENER INFORMACION POR QUE NECESARIA	LOC:TLAPA	PORQUE ES UN LUGAR ESTRATEGICO, QUE NOS PERMITE LLEGAR CON MAYOR FACILIDAD AHORRANDO TIEMPO Y DISTANCIA

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5573	GUERRERO	LOCAL	CAMPESINO	TLAPANECO	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	16	NO	PORQUE LA UBICACION GEOGRAFICA NO PERMITE CON FACILIDAD DE ACCESO DE COMUNICACION PARA TRASLADARSE. LOS KILOMETRAJES DE DISTANCIA SON MAS QUE LA UBICACION DE ANTERIOR DISTRITO	LOC:TLAPA	PORQUE PERMITE MAYOR FACILIDAD DE ACCESO DISTANCIA Y TIEMPO PARA TRASLADARSE ADEMÁS ES UN LUGAR MUY ESTRATEGICO PARA TODOS LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA REGION MONTAÑA ALTA
12L5576	GUERRERO	LOCAL	CAMPESINO	TLAPANECO	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	16	NO	POR QUE LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA NO PERMITE CON FACILIDAD EL ACCESO DE COMUNICACIÓN PARA TRASLADARSE LOS KILOMETRAJES DE DISTANCIA SON MAS QUE LA UBICACIÓN DEL ANTERIOR DISTRITO	LOC:TLAPA	PORQUE PERMITE MAYOR FACILIDAD DE ACCESO, DISTANCIA Y TIEMPO PARA TRASLADARSE , ADEMÁS ES UN LUGAR MUY ESTRATÉGICO PARA TODOS LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA REGION MONTAÑA ALTA

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5582	GUERRERO	LOCAL	REGIDOR DE COMERCIO	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	POR QUE SON MUNICIPIOS INDIGENA LOS QUE INTEGRAN AL DISTRITO LOCAL NUMERO 14, ASI HABRA UNA MEJOR COMUNICACION.	LOC:COCHOAPA	QUE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE COCHOAPA EL GRANDE SEA SEDE DEL DISTRITO LOCAL NUMERO 14, DE ACUERDO A LA POSICION GEOGRAFICA, QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADA DICHA CABECERA. CONSIDERANDO QUE ES UN LUGAR DE COMPACTACION GEOGRAFICA, EN DONDE OTROS MUNICIPIOS, QUE LE RODEA, PUEDEN CONCURRED A ESTA CABECERA DISTRITAL, POR QUE CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS NECESARIOS COMO: SEÑAL DE CELULARES, WIFI INTERNET, INMOBILIARIOS, EQUIPAMIENTO URBANO, COMUNICACION TERRESTRE, SEGURIDAD, ENTRE OTROS.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5586	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO DISTINGUIDO	MIXTECO	ATLAMAJALCO DEL MONTE	16	NO	PORQUE LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA NO PERMITE CON FACILIDAD EL ACCESO DE COMUNICACIÓN, DEBIDO POR LA DISTANCIA	LOC:TLAPA	POR SER UN LUGAR CÉNTRICO EN LA REGION MONTAÑA ALTA
12L5591	GUERRERO	LOCAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	TLAPANECO	ATLAMAJALCO DEL MONTE	16	NO	PORQUE LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA NO PERMITE CON FACILIDAD EL ACCESO DE COMUNICACIÓN, PARA OBTENER LA INFORMACIÓN NECESARIA	LOC:TLAPA	PORQUE ES UN LUGAR ESTRATÉGICO, QUE NOS PERMITE LLEGAR CON MAYOR FACILIDAD AHORRANDO TIEMPO Y DISTANCIA
12L5597	GUERRERO	LOCAL	PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO CON LA UBICACION DE MI MUNICIPIO EN ESTE DISTRITO	LOC:COCHOAPA	PROPONGO QUE LA CABECERA DISTRITAL LOCAL SEA EN COCHOAPA EL GRANDE, GRO. PORQUE TIENE MAYOR NUMERO DE HABITANTES, TIENE SERVICIOS URBANOS BASICOS, ES UN MUNICIPIO ESTRATEGICO, SE ENCUENTRA COMUNICADO, CUENTA CON INMUEBLES ADECUADOS, TIENE SEÑAL DE CELULARES, TIENE DRENAJE, AGUA POTABLE, ENTRE OTROS.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5601	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO	MIXTECO	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	16	NO	PORQUE LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA NO PERMITE NO ES FACTIBLE PARA TRASLADO POR LA DISTANCIA ESTA MAS RETIRADO, POR LO QUE PIDO QUE EL DISTRITO NO SE MODIFIQUE.	LOC:TLAPA	POR SER UN LUGAR MUY ESTRATÉGICO EN LA REGION MONTAÑA ALTA
12L5603	GUERRERO	LOCAL	REGIDOR DE DESARROLLO RURAL	TLAPANECO	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	16	NO	PORQUE GEOGRÁFICAMENTE, NO NOS CONVIENE DE LA MODIFICACIÓN QUE HACE EL INE	LOC:TLAPA	POR SER UN LUGAR CÉNTRICO EN EL LA REGION DE LA MONTAÑA
12L5607	GUERRERO	LOCAL	PRESIDENTE DE CONSEJO DE VIGILANCIA DE BIENES COMUNALES	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	SI ESTOY DE ACUERDO EN LA UBICACIÓN DE MI MUNICIPIO	LOC:COCHOAPA A	PROPONGO QUE LA CABECERA DISTRITAL LOCAL SEA EN COCHOAPA EL GRANDE. PORQUE REUNE CONDICIONES GEOGRAFICA, ESTRATEGICA Y SERVICIOS BASICOS COMO INTERNET, SEÑALES DE CELULARES, WIFI, DRENAJE, AGUA POTABLE, SERVICIO BANCARIO, CAMINOS PAVIMENTADOS, ENTRE OTROS FACTORES QUE PERMITEN LA FUNCION DE DICHO INSTITUTO ELECTORAL.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5612	GUERRERO	LOCAL	REGIDOR	TLAPANECO	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	16	NO	REPRUEBO EL CAMBIO QUE EL INE, QUIERA HACER EN CUANTO A LA UBICACIÓN DEL DISTRITO YA QUE NOS QUIERE PERJUDICAR POR LA DISTANCIA QUE QUEDA EL LUGAR QUE NOS QUIEREN UBICAR.	SIN DATO	LA UBICACIÓN DEL MUNICIPIO ESTA BIEN, POR LO TANTO NO HACE FALTA UN CAMBIO EN CUANTO AL LUGAR QUE SE UBICA.
12L5614	GUERRERO	LOCAL	COORDINADOR DE CERTEZA Y JUSTICIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, A.C.	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO EN LA UBICACIÓN DE MI MUNICIPIO EN EL DISTRITO 14 LOCAL	LOC:COCHOAPA	PROPONGO QUE LA CABECERA DISTRITAL LOCAL SEA EN COCHOAPA EL GRANDE. PORQUE REUNE CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE SEA CABECERA DISTRITAL LOCAL, CUENTA CON INTERNET, WIFI, SEÑAL DE CELULARES, I NMOBILIARIO, COMUNICACION TERRESTRE, ETC.
12L5615	GUERRERO	LOCAL	CIUDADANO DISTINGUIDO	TLAPANECO (MEPHAA9	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	16	NO	GEOGRÁFICAMENTE LA DISTANCIA ESTA MUY RETIRADO DE NUESTRO MUNICIPIO PARA TRASLADARNOS	LOC:TLAPA	PORQUE ES UN LUGAR CÉNTRICO DE NUESTRO MUNICIPIO Y SE HACE MENOS TIEMPO POR LA DISTANCIA
12L5617	GUERRERO	LOCAL	DIRECTOR DE TRANSITO	MIXTECO (TUUN SAVI)	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	16	NO	PORQUE LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA NO PERMITE CON FACILIDAD DE ACCESO DE COMUNICACIÓN PARA OBTENER INFORMACIÓN NECESARIA	LOC:TLAPA	PORQUE ES UN LUGAR ESTRATÉGICO. QUE NOS PERMITE LLEGAR CON MAYOR FACILIDAD AHORRANDO TIEMPO Y DISTANCIA

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5620	GUERRERO	LOCAL	SECRETARIA DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO EN LA UBICACIÓN DE MI MUNICIPIO EN ESTE DISTRITO	LOC:COCHOAPA	PROPONGO QUE COCHOAPA EL GRANDE SEA CABECERA DISTRITAL. PORQUE ES UN LUGAR ESTRATEGICO Y CENTRICO, CUENTA CON INTERNET, WIFI, SEÑAL DE CELULARES, SERVICIO BANCARIO, DRENAJE, AGUA POTABLE, INMOBILIARIO, CAMINOS PAVIMENTADOS, ETC.
12L5621	GUERRERO	LOCAL	DIRECTOR DE USOS Y COSTUMBRE	MIXTECO	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	16	NO	PORQUE LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA NO PERMITE CON FACILIDAD EL ACCESO DE COMUNICACIÓN PARA OBTENER INFORMACIÓN NECESARIA	LOC:TLAPA	PORQUE ES UN LUGAR ESTRATÉGICO QUE NOS PERMITE LLEGAR CON MAYOR FACILIDAD AHORRANDO TIEMPO Y DISTANCIA
12L5624	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO	ME_PHAA	ACATEPEC	15	SÍ	POR QUE ESTÁ CON OTROS MUNICIPIOS TLAPANECOS	SIN DATO	SIN DATO
12L5627	GUERRERO	LOCAL	AUXILIA DE USOS Y COSTUMBRE	MIXTECO	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	16	NO	PORQUE LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA NO PERMITE CON FACILIDAD DE ACCESO DE COMUNICACIÓN PARA OBTENER INFORMACIÓN NECESARIA	SIN DATO	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5633	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MUNICIPAL	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	SI ESTOY DE ACUERDO QUE EL DISTRITO LOCAL TENGA SU SEDE EN COCHOAPA EL GRANDE.	LOC:COCHOAPA A	PROPONGO QUE LA SEDE DE LA CABECERA DISTRITAL SEA EN COCHOAPA EL GRANDE, GRO. PORQUE ES UN LUGAR ESTRATEGICO, EN DONDE PUEDEN RECURRIR LOS MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS, ASI COMO CUENTA CON LOS SERVICIOS BASICOS NECESARIOS, COMO LUZ ELECTRICA, SEÑAL PARA SEÑAL DE CELULARES, DRENAJE, AGUA POTABLE, WIFI, INMOBILIARIO PARA LA INSTALACION DE INSTITUCIONES ELECTORALES, ETC.
12L5639	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO MUNICIPAL	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	SI ESTOY DE ACUERDO EN LA UBICACIÓN DE MI COMUNIDAD.	LOC:COCHOAPA A	PROPONGO Y SUGIERO QUE LA CABECERA DISTRITAL SEA EN COCHOAPA EL GRANDE, GRO. PORQUE REUNE CONDICIONES PARA QUE EL DISTRITO LOCAL ESTABLESCA EN ESTE LUGAR, CUENTA CON SERVICIOS DE INTERNET, WIFI, DRENAJE, AGUA POTABLE, INMOBILIARIO, COMUNICACION TERRESTRE EN

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
										CONDICIONES ESTABLE, ENTRE OTROS.
12L5640	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MPAL.	MIXTECO	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	CERCANO A TODOS LOS MUNICIPIOS	LOC:COCHOAP A	HAY COMUNICACION 2 ACCESOS PARA TLAPA Y 2 PARA COSTA CHICA HAY TELCEL
12L5643	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MUNICIPAL	TLAPANECO	ZAPOTITLAN TABLAS	15	NO	PORQUE EL DISTRITO ESTA MUY LEJO DEL MUNICIPIO O DE LA COMUNIDAD Y MUCHOS PROBLEMAS	LOC:ZAPOTITLAN	POR QUE ESTA CERCA
12L5647	GUERRERO	LOCAL	FISCAL DE LA IGLESIA CATOLICA	MIXTECO	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ES UN LUGAR CENTRICO	LOC:COCHOAP A	TIENE BUENA COMUNICACION LINEA DE TELCEL INTERNET CENTRICO PARA MUNICIPIO VECINO
12L5649	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	MIXTECO	TLACOACHISTLAHUACA	14	SÍ	PORQUE ESTA DENTRO DEL TERRITORIO DEL DISTRITO.	LOC:COCHOAP A	PORQUE ESTA EN EL CENTRO DEL TERRITORIO DE LOS MUNICIPIOS QUE PERTENECE EL DISTRITO.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5657	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MUNICIPAL	TUUN SAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	SI ESTOY DE ACUERDO LA UBICACION DE MI MUNICIPIO DENTRO DEL DISTRITO	LOC:COCHOAPA	PORQUE REÚNE CONDICIONES NECESARIAS PARA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO, CUENTA CON LOS SERVICIOS COMO: DRENAJE, AGUA POTABLE, LUZ ELÉCTRICA, SEÑAL DE CELULARES, CAMINOS Y CALLES PAVIMENTADAS, MODULO DE SEGURIDAD FEDERAL UBICADO EN CRUCEROS DE ARROYO PRIETO Y DOS RIOS INMOBILIARIO ENTRE OTROS.
12L5676	GUERRERO	LOCAL	COMISARIADO SUPLENTE	TUUN SAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	EL MUNICIPIO QUE INTEGRA EL DISTRITO LOCAL NO. 14 SON INDIGENAS TIENEN CONEXIONES TERRESTRE Y MAS VIABLE QUE QUEDE EL DISTRITO LOCAL	LOC:COCHOAPA	LA SEDE DISTRITAL SEA SEA ESTALADA EB LA CABECERA DE COCHOAPA EL GRANDE, POR SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA DENTRO EL TERRITORIO DISTRITAL CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS NECESARIOS INDISPENSABLES. ETC.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5692	GUERRERO	LOCAL	PRESIDENTE COMITE DE C.C.P.S.	TU'U ISAVI (MIXTECO)	COCHOAPA EL GRANDE	14	sí	ESTOY DE ACUERDO, POR QUE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRA EL DISTRITO LOCAL 14 SON INDIGENA.	LOC:COCHOAPA A	QUE LA SEDE DISTRITAL SEA EN COCHOAPA EL GRANDE, POR SU UBICACION, YA QUE SE ENCUENTRA UN LUGAR CENTRICO. CONSIDERANDO QUE DICHA CABECERA TIENE MEJOR UBICACION GEOGRAFICA Y CUENTA CON LOS SERVICIOS NECESARIOS COMO: COMUNICACION VIAL, SEÑAL CELULARES, WIFI INTERNET, INMOBILIARIO, EQUIPAMIENTOS URBANOS, SEGURIDAD ENTRE OTROS.
12L5697	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO	TUUN SAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	sí	ESTOY DE ACUERDO PORQUE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRA EL DISTRITO LOCAL 14 TODOS SON INDÍGENA TIENE MEJORES CONDICIONES TERRESTRES.	LOC:COCHOAPA A	DE ACUERDO A LA POSICIÓN GEOGRÁFICAMENTE QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADA DICHA LOCALIDAD CONSIDERANDO QUE ESTÁN MEJOR UBICADA GEOGRÁFICAMENTE DONDE OTROS MUNICIPIOS QUE LOS RODEA, PUEDEN CONCURRIR ESTA CABECERA DISTRITAL, PORQUE CUENTA CON LOS SERVICIOS NECESARIOS COMO COMUNICACIÓN

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
										TERRESTRE, SEÑAL CELULAR, EQUIPAMIENTO URBANO, SEGURIDAD, ENTRE OTROS.
12L5705	GUERRERO	LOCAL	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DE BIENES EJIDALES	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO LA UBICACIÓN DE MI MUNICIPIO EN EL DISTRITO	LOC:COCHOAP A	COMO ORGANO AGRARIO PROONGO QUE COCHOAPA EL GRANDE SEA LA SEDE DEL DISTRITO 14. PORQUE ES UN LUGAR ESTRATEGICO Y CENTRICO PARA OTROS MUNICIPIOS, CUENTA CON SERVICIOS BASICOS URBANOS. PERTENZCO AL MUNICIPIO DE METLATONOC, PERO PROONGO QUE LA CABECERA DISTRITAL SEA COCHOAPA EL GRANDE, REUNE CONDICIONES BASICAS PARA TAL EFECTO.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5719	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO MUNICIPAL	TUUN SAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO DE PERTENECER AL MUNICIPIO Y DISTRITO LOCAL NUMERO 14	LOC:COCHOAPA	PORQUE HAY CONDICIONES Y UN LUGAR ESTRATEGICO PARA SER CABECERA DISTRITAL
12L5753	GUERRERO	LOCAL	LICENCIATURA	MIXTECO	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTA EN UN LUGAR ESTRATEGICO DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL	LOC:COCHOAPA	PORQUE ESTA INSCRITO DENTRO DE LOS DEMÁS MUNICIPIOS Y POR TENER MUCHAS COMISARIAS Y DELEGACIONES
12L5754	GUERRERO	LOCAL	PRESIDENTE, COMITE DE PADRE DE FAMILIA DE ESC. PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ".	ÑU'U ISAVI (MIXTECO)	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	POR QUE DESDE HACE MUCHOS AÑOS COCHOAPA EL GRANDE SE HA LOCALIZADO EN FORMA EQUIDISTANTE ENTRE LOS EXTREMOS GEOGRAFICOS DEL DISTRITO 28 LOCAL ACTUAL Y EL CUAL PASA SER DEL DISTRITO NUMERO 14.	LOC:COCHOAPA	EN COCHOAPA EL GRANDE: DE ACUERDO A LA POSICION QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADA DICHA LOCALIDAD. CONSIDERANDO QUE ES UN LUGAR DE COMPATILIÓN GEOGRAFICA, EN DONDE OTROS MUNICIPIOS, QUE LE RODEA, PUEDEN CONCURRIR A ESTA CABECERA DISTRITAL, POR QUE CUENTA CON LOS SERVICIOS BASICOS COMO SEÑAL DE CELULARES, WIFI INTERNET, INMOBILIARIOS, COMUNICACIÓN TERRESTRE, SEGURIDAD, ENTRE OTROS.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5761	GUERRERO	LOCAL	PRESIDENTA DE ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA	TUUN SAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO Y DESEO QUE SE REALICE ESTA GESTIÓN DESDE HACE MUCHOS AÑOS QUE EL MUNICIPIO COCHOAPA EL GRANDE SE AH LOCALIZADO EN FORMA ENTRE LOS EXTREMOS DEL DISTRITO 28 ACTUAL EL CUAL PASA SER DEL DISTRITO NUMERO 14	LOC:COCHOAP A	PROPONGO QUE SEA EN LA CABECERA DISTRITAL LOCAL ELECTORAL SEA EN COCHOAPA EL GRANDE YA QUE CONCUERDA CON LA POSISION QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADA DICHA LOCALIDAD. CONSIDERANDO QUE ES UN LUGAR DE COMPACTACIÓN GEOGRÁFICA EN DONDE OTROS MUNICIPIOS QUE LO RODEAN PUEDEN CONCURRED A ESTA CABECERA DISTRITAL Y CUENTA CON LOS SERVICIOS BÁSICOS COMO SEÑAL DE CELULAR, WIFI, INTERNET, COMUNICACIÓN TERRESTRE, SEGURIDAD, BANCO ENTRE OTROS.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5765	GUERRERO	LOCAL	COORDINADORA DE SEGURIDAD D JUSTICIA PARA LOS ORIGINARIOS, AC.	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	sí	SI ESTOY DE ACUERDO CON LA UBICACION DE MI MUNICIPIO EN EL DISTRITO LOCAL NUMERO 14	LOC:COCHOAPA	PROPONGO QUE LA CABECERA DISTRITAL LOCAL NUMERO 14 SEA EN COCHOAPA EL GRANDE, GRO. PORQUE REUNE CONDICIONES NECESARIAS PARA ESTABLECER ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CUENTA CON DRENAJE, AGUA POTABLE, WIFI, INTERNET, SEÑAL DE CELULARES, INMUBILIARIO, ENTRE OTROS SERVICIOS.
12L5768	GUERRERO	LOCAL	DELEGADA MUNICIPAL	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	sí	ESTOY DE ACUERDO EN LA UBICACIÓN DE MI MUNICIPIO EN EL DISTRITO NUMERO 14.	LOC:COCHOAPA	SUGIERO Y PROPONGO QUE COCHOAPA EL GRANDE SEA LA CABECERA DISTRITAL LOCAL NUM. 14. PORQUE CUENTA CON LOS SERVICIOS BASICOS Y UN LUGAR ESTRATEGICO DE REALIZAR TODA ACTIVIDAD DE LA INSTITUCION EN COMENZO.
12L5798	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	sí	NOS FAVORECE LA UBICACION GEOGRAFICA	LOC:OMETEPEC	EN OMETEPEC ES EL MUNICIPIO QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS QUE REQUIERE UNA CABECERA DISTRITAL, ADEMAS DE SER EL

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
										MUNICIPIO CON MAYOR POBLACION
12L5801	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	EN TIEMPO DE TRASLADO ES MEJOR Y TENEMOS UN EQUILIBRIO POBLACIONAL POR MUNICIPIO CON LA POBLACION INDIGENA Y AFROMEXICANOS	SIN DATO	SIN DATO
12L5804	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	NO SE DEBEN SEPARAR LOS MUNICIPIOS PORQUE ESTAMOS ENLAZADOS CULTURALMENTE Y EMPEZARIAMOS A PERDER NUESTRA IDENTIDAD ETNICA Y TERRITORIAL VIOLENTANDO NUESTROS DERECHOS COLECTIVOS.	LOC:OMETEPEC	CUENTA CON LA MAYOR INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA DAR MAYOR GARANTIA A LOS PROCESOS RELACIONADOS CON SU HAMBITO DE COMPETENCIA.
12L5807	GUERRERO	LOCAL	LÍDER COMUNITARIO Y REGIDORA DE DESARROLLO RURAL	SIN DATO	AHUACUOTZINGO	12	SÍ	POR QUE PERTENECEMOS AL MUNICIPIO	LOC:AHUACUOTZINGO	AHUACUOTZINGO POR LA CERCANÍA
12L5808	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	ESTOY DE ACUERDO PORQUE ESTA DENTRO DE UNA ZONA GEOGRAFICA ACCESIBLE DENTRO DE LA REGION	LOC:OMETEPEC	EN LA CIUDAD DE OMETEPEC, PORQUE ES EL MUNICIPIO CON MAYOR DESARROLLO Y FACIL ACCESO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5811	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	LA CONTINUIDAD GEOGRAFICA ES IDONIA POR LA CERCANIA DE LOS MUNICIPIOS ES MAS VIABLE CON CUAJI , MARQUELIA, AZOYU Y OMETEPEC. ADEMAS TENEMOS VARIEDAD DE RAZS Y LENGUAS	LOC:OMETEPEC	OMETEPEC, ES UNO DE LOS MUNICIPIOS CON MAYOR DESARROLLO Y CRECIMIENTO Y CUENTA CON UNA UBICACION GEOGRAFICA ESTRATEGICA CON FACIL ACESO
12L5812	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	AMUZGO	OMETEPEC	8	SÍ	PORQUE NOS QUEDA CON ACCESO FACILMENTE Y CUENTA CON SERVICIOS BASICOS PARA LA COMUNICACION Y TRANSPORTE	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5814	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	ES UNO DE LOS MUNICIPIOS MAS CONOCIDOS POR LAS PERSONAS, POR EJEMPLO LAS INDIGENAS SON LAS MAS IMPORTANTES Y RECONOCIDAS ASI COMO NUESTRO MUNICIPIO	LOC:OMETEPEC	EN OMETEPEC ES UNA COMUNIDAD MAS CONOCIDA
12L5816	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	ES UN MUNICIPIO QUE CUENTA COMO CENTRO DE MUNICIPIO	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5818	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	PORQUE NOS QUEDA MAS CERCA TENEMOS MAS CONTINUIDAD GEOGRAFICA	LOC:OMETEPEC	JUCHITAN, MARQUELIA, AZOYU, CUAJINICUILAPA, OMETEPEC POR INFRACTUCTURA Y FASIL ACCESO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5819	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	PORQUE SE COMUNICA CON LA MAYORIA DE LOS MUNICIPIOS DE LA COSTA CHICA	LOC:OMETEPEC	EN OMETEPEC, GRO. DEBIDO A LA COMUNICACION EXISTENTE ENTRE LOS MUNICIPIOS POR CUESTIONES GEOGRAFICAS
12L5821	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	ESTOY DE ACUERDO PORQUE ESTAMOS DENTRO DE UNA ZONA GEOGRAFICA ACCESIBLE DE LA REGION	SIN DATO	SIN DATO
12L5822	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	SI ESTAMOS DE ACUERDO POR LA CERCANIA DE LOS MUNICIPIOS Y TENEMOS LA MISMA LENGUA. SERIA CUAJINICUILAPA, JUCHITAN, AZOYU Y OMETEPEC	LOC:OMETEPEC	OMETEPEC, POR TODO EL DESARROLLO ECONOMICO, POLITICO, SOCIAL Y CULTURAL
12L5825	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	PORQUE CONTAMOS CON UN EQUILIBRIO POBLACIONAL, ESTA INTEGRADO POR MUNICIPIOS CON POBLACION INDIGENAS Y AFROMEXICANO Y LA MAS IMPORTANTE EL TIEMPO DE TRASLADO ES EL MAS VIABLE	SIN DATO	DERIVADO QUE CONTAMOS CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y GEOGRAFICAMENTE, ES ABSECCIBLE PARA TODOS LOS MUNICIPIOS
12L5826	GUERRERO	LOCAL	DIRECTORA DE RADIO Y COMUNICACION	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	ESTOY DE ACUERDO POR QUE ESTA DENTRO DE UNA ZONA GEOGRAFICA ACCESIBLE DENTRO DE LA REGION	LOC:OMETEPEC	EN LA CIUDAD DE OMETEPEC, POR QUE ES EL MUNICIPIO CON MAYOR DESARROLLO Y FACIL ACCESO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5827	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	POR QUE CONTAMOS CON UN EQUILIBRIO POBLACIONAL, ESTA INTEGRADO POR MUNICIPIOS CON POBLACION INDIGENA Y AFROMEXICANO Y LOS MAS IMPORTANTE EL TIEMPO DE TRASLADO ES EL MAS VIABLE	LOC:OMETEPEC	OMETEPEC DERIVADO QUE CONTAMOS CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y GEOGRAFICAMENTE ES ACCESIBLE PARA TODOS LOS MUNICIPIOS.
12L5828	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	ESTOY DE ACUERDO PORQUE ESTA DENTRO DE UNA ZONA GEOGRAFICA ACCESIBLE DENTRO DE LA REGION	LOC:OMETEPEC	EN LA CIUDAD DE OMETEPEC PORQUE ES EL MUNICIPIO CON MAYOR DESARROLLO Y FACIL ACCESO
12L5829	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	PORQUE ESTOY DE ACUERDO CON EL EQUILIBRIO POBLACIONAL, QUE ESTA INTEGRADO DE MUNICIPIO CON POBLACION INDIGENA Y AFROMEXICANOS Y ADEMAS IMPORTANTE EL TIEMPO DE TRASLADO ES EL MAS VIABLE	LOC:OMETEPEC	OMETEPEC; DERIVADO QUE CONTAMOS CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y GEOGRAFICAMENTE ES ACCESIBLE PARA TODOS LOS MUNICIPIOS
12L5830	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	SI POR CUESTION DEMOGRAFICO	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5831	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	PORQUE ESTA AL CENTRO DE LAS COMUNIDADES Y EL TRASLADO ES MAS FACIL Y NO ESTA LEJOS	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5832	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	SI POR CUESTIONES DEMOGRAFICACERCA A LOS PUEBLOS	LOC:OMETEPEC	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5833	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	SI POR CUESTION DEMOGRAFICACERCANO A LOS MUNICIPIOS	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5834	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	POR TRASLADO E INFRAESTRUCTURA EN VIAS DE CARRETERAS	LOC:OMETEPEC	POR SU NUMERO DE HABITANTES Y SU INFRAESTRUCTURA.
12L5835	GUERRERO	LOCAL	DIRECTOR DE ADULTO MAYOR	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	POR QUE PERTENECE A LA ZONA DE LA COSTA CHICA	LOC:OMETEPEC	OMETEPEC POR QUE ES EL MUNICIPIO MAS GRANDE
12L5836	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	POR QUE ES EL MUNICIPIO MAS IMPORTANTE DE LA COSTA CHICA	LOC:OMETEPEC	OMETEPEC, POR QUE ES EL MUNICIPIO MAS IMPORTANTE
12L5837	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	YA QUE NOS ENCONTRAMOS COMO CENTRO DE LOS MUNICIPIOS AFROMEXICANOS E INDIGENA Y MANTENEMOS UN EQUILIBRIO POBLACIONAL, PODEMOS LOGRAR LA INTEGRIDAD MUNICIPAL.	LOC:OMETEPEC	OMETEPEC, ES EL MUNICIPIO CON MAS DESARROLLO
12L5838	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	SERIA UN EQUILIBRIO POBLACIONAL Y UN DISTRITO MAS FACIL DE RECORRER	LOC:OMETEPEC	OMETEPEC ES EL MUNICIPIO CON MAS DESARROLLO
12L5839	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	DE ACUERDO PORQUE ESTA DENTRO DE UNA ZONA GEOGRAFICA ACCESIBLE DENTRO DE LA REGION	LOC:OMETEPEC	EN LA CIUDAD DE OMETEPEC PORQUE ES EL MUNICIPIO CON MAYOR DESARROLLO Y FACIL ACCESO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5840	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	PORQUE CONTAMOS CON UN EQUILIBRIO POBLACIONAL, ESTA INTEGRADO POR MUNICIPIOS CON POBLACION INDIGENA Y AFROMEXICANA Y LA MAS IMPORTANTE EL TIEMPO DE TRASLADO ES EL MAS VIABLE	LOC:OMETEPEC	OMETEPEC; DERIVADO A QUE CONTAMOS CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y GEOGRAFICAMENTE ES ACCESIBLE PARA TODOS LOS MUNICIPIOS
12L5841	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	AMUZGO	OMETEPEC	8	SÍ	ESTOY DE ACUERDO POR QUE ESTA DENTRO DE UNA ZONA GEOGRAFICA ACCESIBLE DENTRO DE LA REGION	LOC:OMETEPEC	EN LA CIUDAD DE OMETEPEC , POR QUE ES EL MUNICIPIO CON MAYOR DESARROLLO Y FACIL ACCESO
12L5842	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	AMUZGO	OMETEPEC	8	SÍ	YA QUE CONTAMOS CON UN EQUILIBRIO POBLACIONAL QUE ESTA INTEGRADO POR MUNICIPIOS CON POBLACION INDIGENA Y AFROMEXICANOS Y QUE EL TIEMPO DE TRASLADO ES EL MAS VIABLE	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5843	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	DEBEN MANTENERSE UNIDOS LOS MUNICIPIOS PARA NO PERDER LA IDENTIDAD ETNICA	LOC:OMETEPEC	EN OMETEPEC; POR TENER UNA MAYOR INFRAESTRUCTURA NECESARIA, CONTAR CON TODOS LOS SERVICIOS Y MAYOR FLUIDES EN EL MEDIO DE TRANSPORTE.
12L5844	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	SI PORQUE TIENE EL ACCESO PARA LLEGAR AL DISTRITO QUE NOS CORRESPONDE EN SUS LOCALIDADES.	LOC:OMETEPEC	OMETEPEC POR SU UBICACION COMO CABECERA MUNICIPAL

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5845	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	SI PORQUE EL ACCESO ES ACEPTABLE PARA LLEGAR AL DISTRITO QUE NOS CORRESPONDE EN SUS LOCALIDADES	LOC:OMETEPEC	OMETEPEC, POR SU UBICACION YA QUE ES MAS ACCESIBLE EN LOS TIEMPOS DE TRASLADO Y COMO CABECERA MUNICIPAL
12L5846	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	MANTENERCE UNIDO LOS MUNICIPIOS PARA NO PERDERCE LA IDENTIDAD ETNICA	LOC:OMETEPEC	EN OMETEPEC GRO. POR TENER MAYOR INFRAESTRUCTURA CONTAR CON TODO LOS SERVICIOS Y MAYOR FLUIDES EN EL MEDIO DE TRANSPORTE
12L5847	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	DEBEN MANTENERSE UNIDOS LOS MUNICIPIOS PARA NO PERDER LA IDENTIDAD ETNICA	LOC:OMETEPEC	EN OMETEPEC GRO. POR TENER MAYOR INFRAESTRUCTURA CONTAR CON TODO LOS SERVICIOS Y MAYOR FLUIDES EN EL MEDIO DE TRANSPORTE
12L5848	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	SI PORQUE EL ACCESO ES ACEPTABLE PARA LLEGAR AL DISTRITO QUE NOS CORRESPONDE EN SUS LOCALIDADES	LOC:OMETEPEC	OMETEPEC, POR SU UBICACION YA QUE ES MAS ACCESIBLE EN LOS TIEMPOS DE TRASLADO Y COMO CABECERA MUNICIPAL
12L5849	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	DEBEN MANTENERSE UNIDOS LOS MUNICIPIOS PARA NO PERDER LA IDENTIDAD ETNICA	LOC:OMETEPEC	EN OMETEPEC GRO. POR TENER MAYOR INFRAESTRUCTURA CONTAR CON TODO LOS SERVICIOS Y MAYOR FLUIDES EN EL MEDIO DE TRANSPORTE

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5850	GUERRERO	LOCAL	DIRRECTOR DE DESARROLLO RURAL	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA REALIZAR ALGUN TRAMITE	LOC:OMETEPEC	OMETEPEC, POR ES MAS FACIL LLEGAR A UN MUNICIPIO CON CARRETERAS MENOS LARGAS Y MONTAÑOSAS
12L5851	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	POR LA CERCANIA PARA REALIZAR CUALQUIER TRAMITE	LOC:OMETEPEC	OMETEPEC, POR CONSIDERAR QUE ES UN MUNICIPIO QUE CUENTA CON TODAS LAS DEPENDENCIA, EL NUMERO DE POBLACION, LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA.
12L5852	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	TIEMPO DE TRASLADO CORTO, CONTINUIDAD GEOGRAFICA, TODO ESTO ES BENEFICIO PARA LA CERCANIA	LOC:OMETEPEC	JUCHITAN, MARQUELIA, AZOYU, CUAJINICUILAPA, OMETEPEC. OMETEPEC POR CUESTIONES DE INFRAESTRUCTURA FACIL ACCESO
12L5853	GUERRERO	LOCAL	OFICIAL DE PARTES	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	PORQUE COMO POBLACION NOS CONVIENE TANTO POR LA UBICACION TERRITORIAL Y LA SITUACION DEMOFRAFICA ES VIABLE Y ESTAMOS EN TOTAL ACUERDO YA QUE SOMOS UN MUNICIPIO GRANDE EN EXPACION TERRITORIAL Y POBLACIONAL	LOC:OMETEPEC	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5854	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	POR LA SERCANIA QUE AY ENTRE ESTOS MUNICIPIO QUE CONFORMAN EL DISTRITO 08	LOC:OMETEPEC	OMETEPEC POR TODA LA INFRAESTRUCTURA Y LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNOS TANTOS FEDERALES COMO ESTATALES QUE SE ENCUENTRAN A QUI EN OMETEPEC.
12L5855	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	POR LA SERCANIA QUE HAY ENTRE ESTOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO 08	LOC:OMETEPEC	POR TODA LA INFRAESTRUCTURA Y LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO TANTO FEDERALES COMO ESTATALES QUE SE ENCUENTRAN EN OMETEPEC
12L5856	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	DERIVADO A QUE CONSIDERAMOS QUE EXISTIRIA UN EQUILIBRIO POBLACIONAL Y LOS TIEMPOS DE TRASLADO AL INTERIOR DEL DISTRITO SERIA MAS VIABLE	LOC:OMETEPEC	YA QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO
12L5857	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	TODA VEZ QUE SE CUENTA CON UN EQUILIBRIO DE POBLACION Y ES MAS VIABLE PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS ELECTORALES	LOC:OMETEPEC	YA QUE ES LA CABECERA MUNICIPAL Y TIENE LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES
12L5858	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	MIXTECO	OMETEPEC	8	NO	POR ESTAR RETIRADO DE LA MONTAÑA	LOC:OMETEPEC	SIN DATO
12L5877	GUERRERO	LOCAL	SECRETARIO DE EDUCACION	AMUZGO	OMETEPEC	8	SÍ	PORQUE NOS PERMITEN LAS CONDICIONES DE COMUNICACION Y TRASLADO	LOC:OMETEPEC	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5878	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	PORQUE CONTAMOS CON UN EQUILIBRIO POBLACIONAL, ESTA INTEGRADO POR MUNICIPIOS CON POBLACION INDIGENA Y AFROMEXICANOS Y LA MAS IMPORTANTE EL TIEMPO DE TRASLADO ES EL MAS VIABLE	SIN DATO	DERIVADO QUE CONTAMOS CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y GEOGRAFICAMENTE ES ACCESIBLE PARA TODOS LOS MUNICIPIOS
12L5879	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	PORQUE CONTAMOS CON UN EQUILIBRIO POBLACIONAL ESTA INTEGRADO POR MUNICIPIOS CON POBLACION INDIGENA Y AFROMEXICANOS Y LA MAS IMPORTANTE EL TIEMPO DE TRASLADO ES EL MAS VIABLE	SIN DATO	DERIVADO QUE CONTAMOS CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y GEOGRAFICAMENTE ES ACCESIBLE PARA TODOS LOS MUNICIPIOS
12L5880	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE EXISGUIMOS QUE QUITE AYUTLA Y QUE SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL MARQUELIA, SAN MARCOS	LOC:CRUZ GRANDE	FLORENCIO VILLARREAL POR QUE ESTAMOS A ORILLA DE CARRETERA
12L5882	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO PORQUE EXIGIMOS QUE SE QUITE AYUTLA SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL, CUAHUTEPEC, COPALA, MARQUELIA, O EN SU DEFECTO SAN MARCOS Y LAS VIGAS.	LOC:CRUZ GRANDE	EN FLORENCIO VILLARREAL., POR QUE ESTAMOS A ORIYA DE CARRETERA NACIONAL

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5883	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	POR QUE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRA EL DISTRITO LOCAL 14, SON INDÍGENA, TIENEN SUS CONEXIONES TERRESTRE Y MAS CERCANOS	LOC:COCHOAPA	POR SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA DENTRO DEL TERRITORIO DISTRITAL, CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS NECESARIOS COMO: COMUNICACIÓN TERRESTRE, SEÑAL DE CELULAR, EQUIPAMIENTO URBANO, SEGURIDAD ENTRE OTROS.
12L5887	GUERRERO	LOCAL	COMISARIA MUNICIPAL	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	SI ESTOY DE ACUERDO	LOC:COCHOAPA	PORQUE EXISTEN CONDICIONES BASICAS PARA QUE EL INSTITUTO PUEDA REALIZAR SUS FUNCIONES DE MANERA ADECUADA.
12L5888	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO POR QUE, EXIGIMOS QUE SE QUITA AYUTLA SE INTEGRO FLORENCIO VILLARREAL CUAHUTEPEC, COPALA, MARQUELIA, O EN SU DEFECTO SN MARCOS Y LAS VIGAS:	LOC:CRUZ GRANDE	EN FLORENCIO VILLARREAL., POR QUE ESTAMOS A ORIYA DE CARRETERA NACIONAL.
12L5892	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO PORQUE EXIJIMOS QUE SE QUITA AYUTLA SE INTEGRO FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC, COPALA MARQUELIA, O EN SU DEFECTO SAN MARCOS LAS VIGAS	LOC:CRUZ GRANDE	FLORENCIO VILLARRERAL POR QUE ESTAMOS A ORILLA DE CARRETERA NACIONAL

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5894	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	SI ESTOY DE ACUERDO EN LA UBICACIÓN DE MI MUNICIPIO	LOC:COCHOAPA	PORQUE ES UN LUGAR CENTRICO, ESTRATEGICO Y REUNE CONDICIONES PARA SER CABECERA DE ESTE DISTRITO LOCAL.
12L5897	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO POR QUE EXIGIMOS QUE SE QUITA AYUTLA SE INTEGRO FLORENCIO VILLAREALI CUATEPEC, COPALA MARQUELIA O EN SU DEFECTO SAN MARCOS Y LAS VIGAS	LOC:CRUZ GRANDE	FLORENCIO VILLARREAL POR QUE ESTAMOS A ORILLA DE CARRETERA NACIONAL
12L5904	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO POR QUE EXIGIMOS QUE SE QUITA AYUTLA SE INTEGRO FLORENCIO VILLAREALI CUATEPEC. COPALA MARQUELIA O EN SO DEFECTO SAN MARCOS X LAS VIGAS	LOC:CRUZ GRANDE	FLORENCIO VILLARREAL POR QUE ESTAMOS A ORILLAS DE CARRETERA NACIONAL
12L5906	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MUNICIPAL	NU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	PORQUE COCHOAPA EL GRANDE ES NUESTRA CABECERA MUNICIPAL	LOC:COCHOAPA	PORQUE ES UN MUNICIPIO CON MAYOR COMUNICACION CON LOS DEMAS MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS, ASI COMO CUENTA CON LOS SERVICIOS COMO:SEÑAL DE CELULARES, COMUNICACION TERRESTRE, WIFI, INMOBILIARIO NECESARIO PARA LA UBICACION DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES, ETC.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5909	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO POR QUE EXSIGMMSSO QUE SE QUITE AYUTLA Y SE INTEGRE FLORENCIO VILLARRERAL, CUAHUTEPEC, COPALA MARQUELIA O EN SU DEFECTO SAN MARCOS Y LAS VIGAS	LOC:CRUZ GRANDE	FLORENCIO VILLAREAL POR QUE OESTAMOS A ORILLA DE CARRETERA NACIONAL
12L5910	GUERRERO	LOCAL	COMISARIA MUNICIPAL	TU'N ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	PORQUE DESDE HACE MUCHO TIEMPO COCHOAPA EL GRANDE SE HA LOCALIZADO EN FORMA EQUIDISTANTE ENTRE LOS EXTREMOS GEOGRÁFICOS DEL DISTRITO 28 LOCAL ACTUAL Y EL CUAL PARA SER DISTRITO NUMERO 14	LOC:COCHOAPA	QUE LA CABECERA DISTRITAL LOCAL ELECTORAL SEA EN COCHOAPA EL GRANDE DE ACUERDO A LA POSICIONA EN QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADA, DICHA LOCALIDAD. CONSIDERANDO QUE ES UN LUGAR DE COMPACTACIÓN GEOGRÁFICO, EN DONDE OTROS MUNICIPIOS QUE LE RODEA PUEDEN CONCURRIR A ESTA CABECERA DISTRITAL, PORQUE CUENTA CON LOS SERVICIOS BÁSICOS COMO SON SEÑAL DE CELULARES, WIFI, INTERNET, INMUBILIARIOS, COMUNICACION TERRESTRE, SEGURIDAD, ENTRE OTROS.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5911	GUERRERO	LOCAL	COMITE DE CONSEJO ESCOLAR DE PARTICIPACION SOCIAL "PRESCOLAR"	MIXTECO	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	LA UBICACION ES ESTRATEGICA.	LOC:COCHOAPA	ES CENTRICO PARA TODOS LOS MUNICIPIOS. HAY ACCESOS Y COMUNICACION PARA TLAPA (2) Y COSTA CHICA (2). HAY TELCEL.
12L5916	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PROPONEMOS QUE SE QUITE AYUTLA Y SE INTEGREN SAN MARCOS QUE DE FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA O EN SU DEFECTO MARQUELIA.	LOC:CRUZ GRANDE	SIN DATO
12L5920	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PROPONEMO QUE SE QUITE AYUTLA Y SE INTEGRE A SAN MARCOS QUEDE FLORENCIO VILLARREAL CUAUTEPEC O COPALA O SU DEFECTO MARQUELIA	LOC:CRUZ GRANDE	SIN DATO
12L5926	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PROPONEMOS QUE SE QUITE AYUTLA Y SE INTEGREN SAN MARCOS QUE DE FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA O EN SU DEFECTO MARQUELIA.	LOC:CRUZ GRANDE	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5931	GUERRERO	LOCAL	SECRETARIO DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENA POR UN DESARROLLO INTEGRAL. A.C.	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO PORQUE TODOS LOS MUNICIPIOS QUE LO CONFORMA SON INDÍGENA Y TIENEN MEJOR COMUNICACIÓN VIAL.	LOC:COCHOAPA	QUE LA SEDE DISTRITAL LOCAL SEA EN COCHOAPA EL GRANDE DE ACUERDO POR SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA CONSIDERANDO QUE SE ENCUENTRA EN CENTRO DISTRITAL 14, CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS NECESARIOS COMO COMUNICACIÓN VIAL, SEÑAL DE CELULARES, WIFI INTERNET, INMOBILIARIOS, EQUIPAMIENTO URBANO, SEGURIDAD, ENTRE OTROS.
12L5944	GUERRERO	LOCAL	DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PROPONEMOS QUE SE QUITE AYUTLA Y SE INTEGRE SAN MARCOS, FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA.	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE ESTAMOS GEOGRAFICAMENTE ACCESIBLES
12L5949	GUERRERO	LOCAL	SECRETARIO GENERAL	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	CONOCEMOS NUESTRO DISTRITO Y SOLEMOS TENER UNA ESTRECHA COMUNICACIÓN ENTRE LOS MUNICIPIOS QUE LA INTEGRAN.	LOC:COPALA	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L5955	GUERRERO	LOCAL	DIRECTOR DE PREVENCIÓN	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO POR QUE EXIGIMOS QÚE SE quite AYUTLA SE INTEGRO FLORENCIO VILLARREAL, CUATEPEC, COPALA, MARQUELIA, O EN SU DEFECTO SAN MARCOS Y LAS VIGAS	LOC:CRUZ GRANDE	EN CRUZ GRANDE YA QUE NOS ENCONTRAMOS ESTRATEGICAMENTE Y GREGOGRAFICAMENTE A ORILLAS DE LA CARRETRA FEDERAL Y POR QUE NOS DENOMINAMOS COMO PUEBLO AFRO-MEXICANOS.
12L5962	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	QUE SE quite AYUTLA Y QUE SE INTEGRO. FLORENCIO VILLAREAL, LAS VIGAS CUAHUTEPEC, MARQUELIA O SAN MARCOS	LOC:CRUZ GRANDE	EN FLORENCIO VILLAREAL X QUE ESTAMOS EN LA ORILLA DE LA CARRETRA FEDERAL
12L5964	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	QUE SE quite AYUTLA Y QUE SE QUEDE FLORENCIO VILLAREAL, LAS VIGAS. CUATEPEC. MARQUELIA.	LOC:CRUZ GRANDE	EN FLORENCIO VILLAREAL X QUE ESTAMOS EN ORILLA DE CARRETERA FEDERAL.
12L5965	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MUNICIPAL	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	TOTALMENTE DE ACUERDO LA UBICACIÓN DE MI MUNICIPIO DENTRO DEL DISTRITO LOCAL 14	LOC:COCHOAPA	SUGIERO QUE LA CABECERA DISTRITAL SEA EN COCHOAPA EL GRANDE. PORQUE REÚNE CONDICIONES PARA EL EFECTO DE LA SEDE DEL DISTRITO LOCAL, TENEMOS INTERNET, CIBER, SERVICIO BANCARIO, TENEMOS UN MODULO DE SEGURIDAD FEDERAL, CALLES Y CAMINOS PAVIMENTADAS, AGUA POTABLE, DRENAJE,

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
										ENTRE OTRO FACTORES QUE FAVORECEN. DICHA CAUSA.
12L5975	GUERRERO	LOCAL	AUXILIAR EN DESARROLLO RURAL	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	SÍ	CRUZ GRANDE, ES UN PUEBLO QUE TIENE MUCHAS_ PERSONAS QUE SE CONSIDERAN INDIGENAS.	LOC:AYUTLA DE LOS LIBRES	EN LA CIUDAD DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PORQUE_ TIENE MUCHAS COMUNIDADES INDIGENAS, QUE HABLAN DIALECTOS
12L5983	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA.	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE EXIGIMOS QUE SE QUITE AYUTLA Y SE INTEGRO FLORENCIO VILLAREAL, CUATEPEC COPALA Y MARQUELIA.	LOC:CRUZ GRANDE	FLORENCIO VILLAREAL POR QUE ESTAMOS. AHORILLA DE CARRETERA FEDERAL.
12L6001	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PROPONGO QUE SE QUITE AYUTLA Y SE INTEGRO SAN MARCOS	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE ESTA UBICADO EN CARRETERA NACIONAL
12L6005	GUERRERO	LOCAL	INPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PROPONGO QUE SE QUITE AYUTLA Y SENTREGUE SAN MARCO FLORENCIO VILLARREAL Y CUAUTEPEC.	LOC:CRUZ GRANDE	ESTA HORILLA DE CARRERTERA
12L6007	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	LA IDEA ES QUE SE QUITE AYUTLA Y SE ENTEGRE FLORENCIO VILLAREAL,	LOC:CRUZ GRANDE	FLORENCIO VILLAREAL PORQUE ESTAMOS

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
								SAN MARCOS CUATEPEC, COPALA		ORILLA DE CARRETERA FEDERAL
12L6009	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO, POR QUE PROPONGO QUE SE quite AYUTLA SE INTEGRO SAN MARCOS, FLORENCIO VILLARREAL CUAUTEPEC Y COPALA O EN SU DEFECTO MARQUELIA.	LOC:CRUZ GRANDE	YA QUE ESTAMOS A ORILLA DE CARRETERA
12L6013	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PROPONEMOS QUE SE quite AYUTLA SE INTEGRO SAN MARCOS QUEDE FLORENCIO VILLARREAL CUAUTEPEC Y COPALA.	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE ESTAMOS GRAFICAMENTE EN LA FRANJA COSTERA.
12L6014	GUERRERO	LOCAL	ENCARGADA DEL AREA DE DESPENSA. DIF MUNICIPAL	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE CREO QUE ES NECESARIO REHUBICAR NUESTRO DISTRITO DE FLORENCIO VILLARREAL, CUATEPEC, COPALA, SAN MARCOS Y LAS VIGAS.	LOC:CRUZ GRANDE	FLORENCIO VILLARREAL POR QUE ESTAMOS A ORILLA DE CARRETERA FEDERAL.
12L6015	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO	ÑU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	SI ESTOY DE ACUERDO	LOC:COCHOAPA	QUE LA SEDE DEL DISTRITO LOCAL 14 SEA EN COCHOAPA EL GRANDE PORQUE REÚNE CONDICIONES BÁSICAS PARA TAL FIN, CUENTA CON INTERNET, CIBERT, SEÑAL DE CELULARES, SERVICIO BANCARIO, CAMINOS PAVIMENTADOS, ES UN LUGAR CÉNTRICO Y ESTRATEGICOS PARA OTROS MUNICIPIOS QUE LO CONFORMAN.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6018	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PORPONEMOS QUE SE QUITE AYUTLA SE INTEGRE SAN MARCOS QUEDE FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA.	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE ESTAMOS GEOGRAFICAMENTE EN LA FRANJA COSTERA
12L6021	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PROPONEMOS QUE SE QUITE AYUTLA SE INTEGUE SAN MARCOS QUEDE FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA.	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE ESTAMOS GEOGRAFICAMENTE EN LA FRANJA COSTERA
12L6024	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO, POR QUE PROPONEMOS QUE SE QUITE AYUTLA SE INTEGRE SAN MARCOS LAS VIGAS, FLORENCIO VILLARREAL CUAUTEPEC Y COPALA.	LOC:CRUZ GRANDE	POR SU POSICION GRAGRAFIA Y TERRITORIAL
12L6029	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO ESTOY DE ACUERDO, POR QUE PROPONGO QUE SE QUITE AYUTLA. SE QUEDE SAN MARCOS, LAS VIGAS, FLORENCIO VILLARREAL CUAUTEPEC Y COPALA.	LOC:CRUZ GRANDE	SIN DATO
12L6032	GUERRERO	LOCAL	REGIDORA DE SALUD	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO ESTOY DE ACUERDO, PROPONGO QUE SE QUITE AYUTLA, SE VENGA SAN MARCOS, LAS VIGAS, FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA O EN DEFECTO MARQUELIA.	LOC:CRUZ GRANDE	POR ESTAR EN ORILLA DE LA CARRETERA.
12L6035	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PROPONGO QUE SE QUITE AYUTLA DE LOS LIBRES Y SAN MARCOS QUE SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL CUAUTEPEC Y COPALA.	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE SE ENCUENTRA A ORILLA DE LA CARRETERA.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6037	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MUNICIPAL	ÑU'U ISAVIA	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO CON LA UBICACIÓN DE MI MUNICIPIO EN EL DISTRITO LOCAL 14	LOC:COCHOAPA	SUGIERO QUE LA SEDE DEL DISTRITO SEA EN COCHOAPA EL GRANDE PORQUE REÚNE CONDICIONES BÁSICAS PARA ESTABLECER DICHO INSTITUTO CON AGUA POTABLE, DRENAJE, WIFI, SEÑAL DE CELULARES, SERVICIO BANCARIO, CALLES Y CAMINOS PAVIMENTADOS, INMUBILIARIOS, ENTRE OTROS.
12L6039	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PROPONGO QUE SE quite AYUTLA, SAN MARCOS Y SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL CUAUTEPEC Y COPALA.	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE ESTA A ORILLA DE LA CARRETERA.
12L6041	GUERRERO	LOCAL	DIRECTORA DE REGISTRO CIVIL	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PROPONEMOS QUE SE quite AYUTLA Y SE INTEGRE SAN MARCOS, FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA.	LOC:CRUZ GRANDE	SIN DATO
12L6042	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	QUE SE quite AYUTLA. SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL. SAN MARCOS, COPALA Y LAS VIGAS.	LOC:CRUZ GRANDE	FLORENCIO VILLARREAL, POR QUE ESTA A ORILLA DE CARRETERA FEDERAL.
12L6046	GUERRERO	LOCAL	OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PROPONGO QUE SE quite AYUTLA Y SE INTEGRE SAN MARCOS, FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA.	LOC:CRUZ GRANDE	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6049	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	LA IDEA ES QUE NOS INDEPENDICEMOS DE SAN MARCOS, CUATEPEC, COPALA.	SIN DATO	NO POR QUE ESTAMOS A ORILLA DE CARRETERA FEDERAL.
12L6050	GUERRERO	LOCAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL REGISTRO CIVIL	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PERDERIAMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL	SIN DATO	SIN DATO
12L6053	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PERDERIAMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL.	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE ESTAMOS GEOGRAFICAMENTE ACCESIBLE
12L6058	GUERRERO	LOCAL	DIRECTOR DEL MERCADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO ESTAMOS DE ACUERDO QUE SE NOS UNA CON LOS CON LOS PUEBLOS INDIGENAS POR QUE PERDERIAMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL.	LOC:CRUZ GRANDE	ESTA A ORILLA
12L6062	GUERRERO	LOCAL	INTENDENTE DEL MERCADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO ESTAMOS DE ACUERDO QUE SE NOS UNA CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS POR QUE PERDEREMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE ESTA A ORILLA DE LA CARRETERA.
12L6064	GUERRERO	LOCAL	AUXILIAR DEL DIRECTOR DEL MERCADO MUNICIPAL	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO ESTAMOS DE ACUERDO QUE SE NOS UNA CON LOS CON LOS PUEBLOS INDIGENAS POR QUE PERDEREMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL.	LOC:CRUZ GRANDE	ESTA A ORILLA DE CARRETERA
12L6067	GUERRERO	LOCAL	INTENDENTE DEL MERCADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO ESTAMOS DE ACUERDO QUE SE NOS UNA CON LOS CON LOS PUEBLOS INDIGENAS POR QUE PERDEREMOS	LOC:CRUZ GRANDE	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
								NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL.		
12L6071	GUERRERO	LOCAL	INTELENTE DEL MERCADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO ESTAMOS DE ACUERDO QUE SE NOS UNA CON LOS CON LOS PUEBLOS INDIGENAS POR QUE PERDEREMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL.	LOC:CRUZ GRANDE	SIN DATO
12L6075	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO, POR QUE PROPONEMOS QUE SE QUITE AYUTLA, SE INTEGRE SAN MARCOS, QUEDE FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA O EN SU DEFECTO MARQUELIA.	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE ESTA A ORILLA DE ACCESO BUENO
12L6078	GUERRERO	LOCAL	DIRECTOR DE AGUA POTABLE	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR LA UBICACIÓN GEOGRAFICA	LOC:CRUZ GRANDE	POR SU UBICACIÓN
12L6079	GUERRERO	LOCAL	CELEGADO MUNICIPAL	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	SI ESTOY DE ACUERDO CON LA UBICACION DE MI MUNICIPIO EN EL DISTRITO LOCAL 14	LOC:COCHOAPA	SUGIERO QUE LA CABECERA DISTRITAL SEA EN COCHOAPA EL GRANDE PORQUE REÚNE CONDICIONES NECESARIAS PARA LA SEDE DE DICHO DISTRITO CUENTA CON AGUA POTABLE, DRENAJE, LUZ ELÉCTRICA, WIFI,
12L6083	GUERRERO	LOCAL	VOLVULERO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE DESCONOSCO DE ESTA SITUACIÓN	LOC:CRUZ GRANDE	POR SU UBICACIÓN

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6087	GUERRERO	LOCAL	FONTANERO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE DESCONOSCO D ESTA SITUACIÓN	LOC:CRUZ GRANDE	POR SU UBICACIÓN
12L6091	GUERRERO	LOCAL	VALVULERO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE LO MISMO DA EN EL DISTRITO 14 O 11 EN NADA BENEFICIAN A LOS PUEBLOS	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE TIENE MUY BUENA UBICACIÓN
12L6095	GUERRERO	LOCAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE NO NOS FAVORECEN EN NADA ESO ES PARA LOS POLÍTICOS	DONDE EL INE DECIDA	SIN DATO
12L6098	GUERRERO	LOCAL	AYUDANTE DE FONTANERIA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE DESCONOSCO ESTA SITUACIÓN	DONDE QUIERA EL INE	SIN DATO
12L6101	GUERRERO	LOCAL	AYUDANTE DE FONTANERIA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE DESCONOSCO ESTA SITUACIÓN	SIN DATO	SIN DATO
12L6126	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MUNICIPAL	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO	LOC:COCHOAPA	SUGIERO QUE LA SEDE DEL DISTRITO SEA EN COCHOAPA EL GRANDE. PORQUE REÚNE CONDICIONES, ES UN LUGAR ESTRATÉGICO Y CÉNTRICO PARA OTROS MUNICIPIOS CIURCUVECINOS CUENTA CON INTERNET, CIBERT, SEÑAL DE CELULARES, SEGURIDAD FEDERA QUE SE UBICA EN EL CRUCERO DE ARROYO PRIETO Y DE DOS RÍOS, SERVICIO BANCARIO.
12L6159	GUERRERO	LOCAL	AUXILIAR EN DESARROLLO RURAL	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	SÍ	CRUZ GRANDE ES UN PUEBLO QUE TIENE MUCHAS PERSONAS QUE	LOC:AYUTLA DE LOS LIBRES	PORQUE TIENE MUCHAS COMUNIDADES INDIGENAS QUE HABLAN DIALECTO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
								SE CONSIDERAN INDIGENAS		
12L6165	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	LA PROPUESTA ES, QUE SE QUITE AYUTLA Y SE INTEGRO CUAUTEPEC, COPALA SAN MARCOS Y FLORENCIO VILLARREAL	LOC:CRUZ GRANDE	FLORENCIO VILLARREAL POR QUE ESTAMOS A ORILLA DE CARRETERA FEDERAL
12L6174	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO MUNICIPAL	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	SI ESTOY DE ACUERDO CON LA UBICACION DE MI MUNICIPIO EN EL DISTRITO EN COMENZO	LOC:COCHOAPA	SUGIERO QUE LA CABECERA DISTRITAL TENGA SU SEDE EN COCHOAPA EL GRANDE PORQUE ES UN MUNICIPIO ESTRATÉGICO CÉNTRICO PARA OTROS MUNICIPIOS CUENTA CON SERVICIOS BÁSICOS NECESARIO COMO: LUZ ELÉCTRICA, AGUA POTABLE, DRENAJE, SEÑAL DE CELULARES, WIFI, INTERNET, INMUBILIARIO, CENTRO DE SALUD, SERVICIO BANCARIO, CAMINOS PAVIMENTADO, CALLES PAVIMENTADAS, ENTRE OTROS FACTORES QUE FAVORECEN DICHA PROPUESTA.
12L6176	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE EXIJIMOS QUE QUITE AYUTLAY QUE SE INTEGRO FLORENCIO	LOC:CRUZ GRANDE	FLORENCIO VILLARREAL POR QUE ESTAMOS A ORILLA DE CARRETERA

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
								CILLARREAL, MARQUELIA, SAN MARCO,		
12L6181	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO MUNICIPAL	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO CON LA UBICACIÓN DE MI MUNICIPIO EN EL DISTRITO LOCAL 14	LOC:COCHOAPA	PROPONGO QUE SEA COCHOAPA EL GRANDE ÑA CABECERA DISTRITAL PORQUE HAY CONDICIONES NECESARIAS COMO SEÑAL DE CELULARES, AGUA POTABLE, DRENAJE, INMOBILIARIO, CAMINOS PAVIMENTADOS, CALLES PAVIMENTADAS ENTRE OTROS.
12L6183	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PORQUE LA PROPUESTA ES QUE SE QUITA AUTLA Y SE INTEGRE SAN MARCOS, FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC, COPALA Y LAS VIGAS	LOC:CRUZ GRANDE	PORQUE ESTAMOS A ORILLA DE LA CARRETERA FEDERAL
12L6187	GUERRERO	LOCAL	ENCARGADA DEL AREA SOCIAL DIF MUNICIPAL	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PORQUE GREO ES NECESARIO REHUBICAR- NUESTRO DISTRI DE FLORECIO CAPALA SAN MARCO Y CUATEPE	LOC:CRUZ GRANDE	FLORENCIO VILLAREAL

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6190	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MUNICIPAL	SIN DATO	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO POR QUE TODOS LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMA EL DISTRITO LOCAL 14, TODO SON INDÍGENA, Y ESTAN MEJOR CONECTADO.	LOC:COCHOAPA	QUE LA SEDE DISTRITAL LOCAL SEA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE COCHOAPA EL GRANDE, YA QUE SE ENCUENTRA MEJOR LOCALIZADO GEOGRÁFICAMENTE Y CUENTA CON LOS SERVICIOS NECESARIOS COMO: COMUNICACIÓN VIAL, SEÑAL CELULARES, WIFI, INTERNET, SEGURIDAD, ENTRE OTROS.
12L6198	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE EXIJIMOS QUESE QUITE AYUTLA Y QUE SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC, COPALA, SAN MARCO/ LAS VIGAS	LOC:CRUZ GRANDE	FLORENCIO VILLARREAL POR QUE ESTAMOS A HORILLAS DE CARRETERA FEDERAL
12L6201	GUERRERO	LOCAL	FONTANERO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE DESCONOSZCO, NO HE RECIBIDO INFORMACIÓN	LOC:CRUZ GRANDE	POR SU UBICACIÓN
12L6203	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	QUE SE QUITE AYUTLA Y QUE SE INTEGRE FLORENCIO VILLAREAL, CUAHUTEPEC, MARQUELIA, LAS VIGAS O SAN MARCOS	LOC:CRUZ GRANDE	EN FLORENCIO VILLAREAL X QUE ESTAMOS EN LA ORILLA DE LA CARRETERA FEDERAL

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6207	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO	MIXTECO	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	PORQUE ES UN MUNICIPIO MUY EXTENSO Y TIENE MUCHOS PUEBLOS QUE SI VOTAN	LOC:COCHOAPA	SUGIERO QUE LA CABECERA DISTRITAL LOCAL POR SER UN MUNICIPIO QUE SE ENCUENTRA EN UN LUGAR ESTRATÉGICO. PUEDEN ACUDIR TODO LOS PUEBLOS QUE ESTÁN A SU ALREDEDOR. POR ESO SUGIERO QUE SEA COCHOAPA EL GRANDE
12L6211	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO PORQUE LOS MUNICIPIOS QUE LO CONFORMA EL DISTRITO LOCAL 14 TODOS SON INDÍGENA Y ASÍ TENDRÁ MEJORES COMUNICACIONES.	LOC:COCHOAPA	QUE LA SEDE DISTRITAL LOCAL SEA EN LA CABECERA DE COCHOAPA EL GRANDE, POR SU MEJOR POSICIONAMIENTO GEOGRÁFICA, CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS NECESARIO COMO: COMUNICACIÓN TERRESTRE, SEÑAL CELULARES, EQUIPAMIENTOS URBANO, ENTRE OTROS.
12L6226	GUERRERO	LOCAL	PSICOLOGA DE LA CASA DE LA MUJER	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE PERDERIAMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL Y TAMBIEN PERDERIAMOS NUESTROS DERECHOS COLECTIVOS	LOC:CRUZ GRANDE	POR SU BUENO UBICACIÓN GEOGRAFICA

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6227	GUERRERO	LOCAL	DELAGADO MUNICIPAL COL. SAN FELIPE DE JESUS (CERRO DE VENADO)	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	PORQUE DESDE HACE MUCHOS AÑOS COCHOAPA EL GRANDE SE HA LOCALIZADO EN FORMA EQUIDISTANTE ENTRE LOS EXTREMOS GEOGRÁFICOS DEL DISTRITO 28 LOCAL ACTUAL Y EL CUAL PASA SER DISTRITO NUMERO 14	LOC:COCHOAPA	QUE LA CABECERA DISTRITAL LOCAL ELECTORAL SEA EN COCHOAPA EL GRANDE DE ACUERDO A LA POSICIÓN QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADA DICHA LOCALIDAD. CONSIDERANDO QUE ES UN LUGAR DE COMPATACION GEOGRÁFICA, EN DONDE OTROS MUNICIPIOS QUE LE RODEA PUEDEN CONCURRIR A ESTA CABECERA DISTRITAL PORQUE CUENTA CON LOS SERVICIOS BÁSICOS COMO SEÑAL DE CELULARES WIFI, INTERNET, INMOBILIARIOS, COMUNICACION TERRESTRES, SEGURIDAD, ENTRE OTROS
12L6229	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	QUE SE quite AYUTLA Y QUE SE INTEGRE. FLORENCIO VILLAREAL, COPALA LAS VIGAS, MARQUELIA O SAN MARCOS	LOC:CRUZ GRANDE	EN FLORENCIO VILLAREAL X QUE ESTAMOS EN LA ORILLA DE LA CARRETERA FEDERAL
12L6230	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA CASA MUJER	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PERDERIAMOS NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL Y TAMBIEN DERECHOS COLECTIVOS	LOC:CRUZ GRANDE	POR SU BUENA UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6235	GUERRERO	LOCAL	ENPLIADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE CREO ESNECESARIO REUBICAR NUESTRO DISTRITO ARORENCIO VILLARIAL SAN MARCO GUACTEPEC COPALCI	LOC:CRUZ GRANDE	FRORENCIO VILLARIAL
12L6237	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PROPONEMOS QUE SE QUITE AYUTLA DE LOS LIBRES Y SE INTEGRAN LOS SIGUIENTES PUEBLOS SAN MARCOS, LAS VIGAS FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA.	LOC:CRUZ GRANDE	POR SU BUENA UBICACIÓN GEOGRAFICA
12L6239	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO MUNICIPAL	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO CON LA UBICACIÓN DE MI MUNICIPIO EN ESTE DISTRITO	LOC:COCHOAPA	PROPONGO QUE LA CABECERA DISTRITAL SEA EN COCHOAPA EL GRANDE PORQUE REÚNE CONDICIONES NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL, CUENTA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS: LUZ ELÉCTRICA, AGUA POTABLE, DRENAJE, WIFI, INTERNET, SEÑAL DE CELULARES, SERVICIO BANCARIO, CAMINO PAVIMENTADO, CENTRO DE SALUD, INMOBILIARIO. ETC.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6244	GUERRERO	LOCAL	DIRECTORA DE ATENCION AL PUEBLO AFROMEXICANO E INDIGENAS	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE EN LUGAR DE AYUTLA DE LOS LIBRES. PROPONEMOS INTEGRAR A SAN MARCOS, FLORENCIO CILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA Y/O MARQUELIA. O LAS VIGAS.	LOC:CRUZ GRANDE	EN FLORENCIO VILLARREAL, PORQUE QUEDA SOBRE LA CARRETERA FEDERAL NACIONAL Y TIENE BUEN ACCESO.
12L6248	GUERRERO	LOCAL	SUBDIRECTOR CASA DE LA MUJER	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PROPONEMOS QUE SE QUITE AYUTLA DE LOS LIBRES Y SE INTEGEN LOS SIGUIENTES PUEBLOS SAN MARCOS LAS VIGA FLORENCIO VILLARREAL CUAUTEPEC Y COPALA.	LOC:CRUZ GRANDE	POR SU BUENA UBICACIÓN GEOGRAFICA
12L6252	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE EN LUGAR DE AYUTLA DE LOS LIBRES PODEMOS INTEGRAR A SAN MARCOS FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA Y O MARQUELIA	LOC:CRUZ GRANDE	EN FLORENCIO VILLARREAL, POR QUE ESTA EN CARRETERA FEDERAL
12L6259	GUERRERO	LOCAL	DIRECTOR DE LA PRIM. INDIGENA	TU'UN SAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	EN LOS AÑOS ANTERIORES LA COMUNIDAD DE COCHOAPA EL GRANDE HA SIDO LA COMUNIDAD MAS MARGINADA Y ADEMAS EL DISTRITO QUE PERTENECE ACTUALMENTE ESTA ACTUALMENTE LEJISIMOS Y PASAR A SER DISTRITO XIV	LOC:COCHOAPA	POR SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA ES CÉNTRICA PARA LA UBICACIÓN DEL DISTRITO NÚM. XIV
12L6265	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	DEBERIAN DE CAMBIAR EL MUNICIPIO DE AYUTLA E INTEGRAR A SAN MARCOS O MARQUELIA	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE SE ENCUENTRA EN EL CENTRO DE LA COSTA CHICA Y POR QUE HAY MAS TRASPORTE Y COMUNICACIÓN

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6271	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO	TU'UN SAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO	LOC:COCHOAPA	EN COCHOAPA EL GRANDE POR QUE TIENE UNA POBLACIÓN ALTA QUE LOS DEMÁS MUNICIPIOS TAMBIÉN SE MEJORARA LA ECONOMÍA DE LOS PUEBLOS ANEXOS QUE PERTENECE A LA CABECERA
12L6274	GUERRERO	LOCAL	AUXILIAR	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	DEBERIAN DE CAMBIAR EL MUNICIPIO DE AYUTLA E INTEGRAR A SAN MARCOS O MARQUELIA	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE SE ENCUENTRA EN EL CENTRO DE LA COSTA CHICA Y HAY MAS TRASPORTE Y COMUNICACIÓN.
12L6281	GUERRERO	LOCAL	REPRESENTANTE DE UNA ORGANIZACION A.C.	NDU ISABI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO A QUE SE CONCEDE EL DISTRITO EN COCHOAPA	LOC:COCHOAPA	PORQUE REÚNE CONDICIONES NECESARIAS PARA TAL EFECTO Y CUENTA CON SERVICIOS BÁSICOS Y URBANO. COMO INTERNET, CIBER, SEGURIDAD, SERVICIOS BANCARIOS Y INMOBILIARIOS.
12L6283	GUERRERO	LOCAL	DIRECTOR	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	A MI CRITERIO DEBERIAN DE CAMBIAR AL MUNICIPIO DE AYUTLA E INTEGRAR A SAN MARCOS, LAS VIGAS O EN SU CASO MARQUELIA Y QUE FLORENCIO VILLARREAL SEA LA CABEZA DISTRITAL.	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE ES EL MUNICIPIO QUE SE ENCUENTRA EN EL CENTRO DE LA COSTA CHICA Y HAY MAS FACILIDAD DE VÍAS DE TRASPORTE.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6287	GUERRERO	LOCAL	NINGUNO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO POR QUE QUEREMOS QUE NOS QUITEN AYUTLA, Y SE INTEGREN SAN MARCOS FLORENCIO VILLARREAL CUAUTEPEC Y COPALA.	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE ESTA GEOGRAFICAMENTE ACCESIBLE
12L6290	GUERRERO	LOCAL	CONCEJERO DEL PUEBLO ORIGINARIO	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ME AGRADA QUE MI MUNICIPIO SEA EL DISTRITO 14. YA QUE ES UN PUEBLO ORIGINARIO Y CON SERVICIO GEOGRAFICA	LOC:COCHOAPA	PORQUE ES UN PUEBLO CÉNTRICO Y GEOGRÁFICA HAY SEÑAL DE INTERNET Y OTRO ETC.
12L6295	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO QUEREMOS PERDER NUESTRA IDENTIDAD COMO PUEBLO Y CULTURA	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE ES UN PUNTO ESTRATEGICO
12L6300	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	NO, POR QUE EXIGIMOS QUE SE LE quite a AYUTLA, Y SE LE OTORQUE A FLORENCIO VILLARREAL Y SE INTEGRE CUAUTEPEC, COPALA, SAN MARCOS Y MARQUELIA.	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE ES UN MUNICIPIO ACCESIBLE A ORILLA DE CARRETERA
12L6302	GUERRERO	LOCAL	SUBDIRECTOR DE TRANSITO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE PERDEMOS MUCHA IDENTIDAD Y CULTURA Y SE TIENEN QUE INTEGRAR, SAN MARCOS, FLORENCIO VILLARREAL, CUAUHTTEPEC Y COPALA. ASI COMO TAMBIEN MARQUELIA	LOC:CRUZ GRANDE	FLORENCIO VILLORREL POR QUE ESTA A ORILLA DE COSTERA

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6305	GUERRERO	LOCAL	DELAGADO MUNICIPAL	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	SI ESTOY DE ACUERDO CON LA UBICACIÓN DE MI MUNICIPIO QUE SE ESTABLE DISTRITO	LOC:COCHOAPA	PORQUE ES UN LUGAR CÉNTRICO COCHOAPA EL GRANDE ES UN LUGAR CONDICIONADO ESITE SERVICIO PARA PODER HACER DE TODOS TIPO DE SERVICIO DE OFICINA TENEMOS DONDE SERA LA ESTALACION DEL DISTRITO 14
12L6313	GUERRERO	LOCAL	DIRECTOR DE TRANSITO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE PERDEMOS IDENTIDA Y QUEREMOS QUE SE INTEGRE , SAN MARCOS , FLORENCIO VILLORREL , CUAUHTPEC, COPALA Y ASI COMO TAMBIEN MARQUELIA	LOC:CRUZ GRANDE	FLORENCIO VILLARREAL, POR QUE ESTA A ORILLA DE COSTERA
12L6316	GUERRERO	LOCAL	COMISARIA MUNICIPAL	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO CON LA UBICACIÓN DE MI MUNICIPIO	LOC:COCHOAPA	PROPONGO QUE COHOAPA EL GRANDE TENGA SEDE DE LA CABECERA DISTRITAL PORQUE CUENTA CON CONDICIONES NECESARIAS PARA TAL EFECTO, CUENTA CON DRENAJE, AGUA POTABLE, INTERNE, WIFI, CIBERT, COMUNICACIÓN TERRESTRE, CALLES Y CAMINOS PAVIMENTADOS, SEGURIDAD COMO ES EL CASO DEL MODULO QUE SE ENCUENTRA EN

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
										LOS CRUCEROS DE ARRROYO PRIETO Y DOS RIOS.
12L6318	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO MUNICIPAL	SIN DATO	AHUACUOTZINGO	12	SÍ	POR QUE LA MAYORÍA ES LENGUA INDIGENA	OLINALA	POR QUE ES UN MUNICIPIO CENTRICO
12L6319	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PROPONEMOS QUE SE QUITE AYUTLA SE - INTEGRE SAN MARCOS QUEDE FLORENCIO VILLAREAL, CUAUTEPEC Y COPALA	LOC:CRUZ GRANDE	EN FLORENCIO VILLAREAL POR QUE ESTAMOS GEOGRAFICAMENTE EN LA FRANJA COSTERA

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6323	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO MUNICIPAL	TU'U ISAVIA	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO CON LA UBICACIÓN	LOC:COCHOAPA	PROPONEMOS QUE LA CABECERA DE DISTRITO TENGA SU SEDE COCHOAPA EL GRANDE PORQUE REÚNE REQUISITOS PARA QUE PUEDA SER DISTRITO TENEMOS INTERNET, SEÑAL DE CELULARES, WIFI, COMUNICACIÓN TERRESTRE, INMUBILIARI, SEGURIDAD FEDERAL QUE SE ENCUENTRA SU MODULO EN LOS CRUCEROS DE ARROYO PRIETO Y DOS RÍOS ASÍ COMO EL SERVICIO BANCARIO DE BIENESTAR, DRENAJE, AGUA POTABLE, CALLES PAVIMENTADAS, ETC.
12L6326	GUERRERO	LOCAL	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PORQUE EXIGIMOS QUE SE QUITE AYUTLA Y SE INTEGRO FLORENCIO VILLARREAL, COPALA Y MARQUELIA O EN SU CASO SAN MARCOS Y LAS VIGAS	LOC:CRUZ GRANDE	FLORENCIO VILLARREAL, PORQUE NOS ENCONTRAMOS A ORILLA DE CARRETERA FEDERAL , ASI COMO ESTATEGICAMENTE Y GREOGRAFICAMENTE

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6336	GUERRERO	LOCAL	DELEGADA DE LOMA BONITA	TU'UN SAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	PORQUE DESDE HACE MUCHOS AÑOS COCHOAPA EL GRANDE SE HA LOCALIZADO EN FORMA EQUIDISTANTE ENTRE LOS EXTREMOS GEOGRÁFICOS DEL DISTRITO 28 LOCAL ACTUAL Y EL CUAL PASA A SER DISTRITO NUMERO 14	LOC:COCHOAP A	COCHOAPA EL GRANDE, DE ACUERDO A LA POSICION QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADA DICHA LOCALIDAD CONSIDERANDO QUE ES UN LUGAR DE COMPATACION GEOGRÁFICA, EN DONDE OTROS MUNICIPIOS QUE LOS RODEA, PUEDEN CONCURRED A ESTA CABECERA DISTRITAL, PORQUE CUENTA CON LOS SERVICIOS BÁSICOS, COMO SEÑAL DE CELULARES, WIFI, INTERNET, INMOBILIARIOS, COMUNICACION TERRESTRE, SEGUIRDAD, ENTRE OTROS.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6342	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO MUNICIPAL	TU'U ISAVI	COCHOAPA EL GRANDE	14	SÍ	ESTOY DE ACUERDO LA UBICACIÓN DE MI MUNICIPIO DENTRO DEL DISTRITO LOCAL 14	LOC:COCHOAPA A	PROPONGO QUE LA CABECERA DISTRITAL SEA REUBICACADA EN COCHOAPA EL GRANDE, GRO. PORQUE ES UN LUGAR ESTRATÉGICO Y CÉNTRICO, ADEMAS CUENTA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS: AGUA POTABLE, DRENAJE, CALLES PAVIMENTADAS, CAMINOS PAVIMENTADOS, LUZ ELÉCTRICA, SEÑAL DE CELULARES, WIFI, INTERNET, SERVICIO BANCARIO, CENTRO DE SALUD, INMOBILIARIO ENTRE OTROS.
12L6400	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	SON MUNICIPIOS CERCANOS CON LOS QUE SE TIENE LAS MISMAS IDENTIDADES CULTURALES	LOC:JUCHITAN	ES UN MUNICIPIO CON UNA UBICACION ESTRATEGICA DENTRO DEL DISTRITO
12L6402	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	ESTAMOS UBICADOS CON MUNICIPIOS VECINOS Y PODEMOS TRASLADARNOS CON MAYOR FACILIDAD	SIN DATO	SIN DATO
12L6403	GUERRERO	LOCAL	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	PORQUE ES LA COMUNIDAD CON MEJOR UBICACION Y AMPLIAMENTE COMUNICADA ENTRE LAS DEMAS COMUNIDADES.	LOC:JUCHITAN	PORQUE ES EL LUGAR APTO PARA ESTE TRABAJO.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6404	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	NO	ESTAMOS UBICADOS CON MUNICIPIOS CERCANOS	LOC:JUCHITAN	ESTA UBICADO CENTRICAMENTE
12L6405	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	GEOGRAFICAMENTE, CERCANIA ENTRE LOS MUNICIPIOS.	LOC:JUCHITAN	ESTRATEGICAMENTE Y GEOGRAFICAMENTE EN JUCHITAN.
12L6406	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	SON LOS MISMO MUNICIPIOS, SOLO QUE CAMBIO EL NUMERO 14 QUE PASO AL 11	SIN DATO	SIN DATO
12L6407	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	ES EL LUGAR IDONEO COMO MUNICIPIO	LOC:JUCHITAN	POR SER UN MUNICIPIO CENTRICO Y ASI NO TENER PERDIDAS ECONOMICAS AL TRASLADARSE A OTROS LUGARES
12L6408	GUERRERO	LOCAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	SI PORQUE SE CONFORMA POR MUNICIPIOS CON IGUALDAD DE POBLACION (AFROMEXICANOS-INDIGENAS) LO QUE GARANTIZA REPRESENTACION DE LA POBLACION LOCAL.	LOC:JUCHITAN	POR QUE ES LA LOCALIDAD CENTRO DEL DISTRITO.
12L6410	GUERRERO	LOCAL	OFICIAL MAYOR	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	SON LOS MISMOS MUNICIPIOS. SOLO CAMBIO EL NUMERO DEL 14 PASO AL 11	LOC:AYUTLA DE LOS LIBRES	LA MISMA AYUTLA PORQUE ES LA MÁS GRANDE
12L6411	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	POR LOS MUNICIPIOS QUE ESTAMOS QUEDAMOS CERCANOS CONOCIDOS	LOC:JUCHITAN	POR CER UN PUNTO
12L6412	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	POR LA DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA	LOC:JUCHITAN	PORQUE ES EL MUNICIPIO QUE SE UBICA MAS CERCA.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6415	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	POR LA UBICACION GEOGRAFICA	LOC:JUCHITAN	POR SER EL QUE ESTA EN EL CENTRO DE TODOS LOS MUNICIPIOS
12L6416	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	PORQUE JUCHITAN ESTA EN LUGAR OH BUENA UBICACION GEOGRAFICA	SIN DATO	ESTA A ORILLA DE CARRETERA
12L6418	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	SON LOS MISMOS MUNICIPIOS SOLO SE RECORRIO EL NÚMERO, ANTEORIORMENTE ERA EL 14, AHORA ES EL 11	LOC:AYUTLA DE LOS LIBRES	CONTINUA SIENDO AYUTLA POR NUMERO DE LOCALIDADES, HABITANTES. ETC.
12L6420	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	SI POR QUE AUNQUE TAMBIEN CONTAMOS CON IDENTIDAD INDIGENA, LA MAYORIA ES AFROMEXICANO	LOC:JUCHITAN	POR QUE ES EL MUNICIPIO QUE ESTA EN UN LUGAR CENTRICO PARA LOS MUNICIPIOS VECINOS
12L6421	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	TODOS LOS MUNICIPIOS PERTENECEMOS A LA COSTA CHICA,SOMOS MUNICIPIOS HERMANOS CERCANOS	SIN DATO	SIN DATO
12L6424	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	PORQUE SOMOS MUNICIPIOS CERCANOS Y NOS CONOCEMOS MEJOR	LOC:JUCHITAN	PORQUE SOMOS UN MUNICIPIO QUE CARECEMOS DE INGRESOS PORPIOS Y EL SER SEDE NOS TRAERIA MUCHOS BENEFICIOS, ADEMAS DE QUE SOMOS EL MUNICIPIO MAS CENTRICO PARA LOS DEMAS.
12L6425	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	ES EL LUGAR IDONIO	SIN DATO	SIN DATO
12L6428	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	POR SU UBICACIÓN COSTERA FAVORABLE GEOGRAFICAMENTE.	SIN DATO	ABORDO DE CARRETERA PARA SU FACILIDAD DE LOCALIZACIÓN

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6429	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO
12L6432	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	PORQUE ES EL LUGAR MAS IDONEO POR ESTAR CERCA DE CARRETARA NACIONAL Y A LA MITAD DE CAMINO Y NO GASTARIA TANTO DINERO PARA LLEGAR.	LOC:JUCHITAN	POR SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA
12L6434	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	ES LE MUNICIPIO IDONIO	LOC:JUCHITAN	POR LA UBICACION GEOGRAFICA
12L6436	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	POR QUE NOS UNEN NUESTRAS TRADICIONES, COSTUMBRES	LOC:JUCHITAN	POR LA PARTE CENTRICA ENTRE LOS MUNICIPIOS
12L6439	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	ESTOY DE ACUERDO QUE JUCHITAN SE LE DESIGNE LA SEDE POR LO GEOGRAFICO QUE TAMBIEN SE LE DARIA UN REALSE CON LAS OFICINAS Y CRECERIAMOS COMO MUNICIPIO	LOC:JUCHITAN	POR LO GEOGRAFICO HACI MISMO COMO DISTRITO IMPULSARIA LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO.
12L6443	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	PORQUE SIEMPRE HEMOS TENIDO MUCHA COMUNICACIÓN Y COMPARTIMOS LOS USOS Y COSTUMBRES ENTRE NUESTRAS COMUNIDADES	LOC:JUCHITAN	PORQUE GEOGRAFICAMENTE ESTA MEJOR HUBICADO QUE LOS DEMAS MUNICIPIOS.
12L6450	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	POR QUE SON MUNICIPIOS QUE ESTAMOS EN CONSTANTE COMUNICACIÓN	LOC:JUCHITAN	POR QUE ES EL MUNICIPIO QUE ESTA UBICADO EN UN LUGAR ESTRATEGICO
12L6456	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	ESTOY DE ACUERDO POR EL FACIL ACCESO AL MISMO	LOC:JUCHITAN	POR ESTRATEGIA YA QUE SE ENCUENTRA EN EL CENTRO DEL DISTRITO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6474	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	POR QUE ESTAMOS CERCANOS A LOS DEMAS MUNICIPIOS	LOC:JUCHITAN	PORQUE EMOS TENIDO BUENA COMUNICACIÓN POR LA CERCANIA Y POR ESTAR UBICADO EN EL LUGAR DE MAYOR ACCESO Y COMUNICACIÓN
12L6478	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	ES MAS FACTIBLE	LOC:JUCHITAN	POR EL TIPO DE UBICACIÓN
12L6483	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	POR LA CERCANIA CON LOS DEMAS MUNICIPIOS	LOC:JUCHITAN	POR SER EL MUNICIPIO CENTRICO ANTE LOS DEMAS MUNICIPIOS
12L6493	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	PORQUE SOMOS MUNICIPIO MAS CERCANOS	LOC:JUCHITAN	PORQUE ESTAMOS EN MEJOR UBICACIÓN
12L6498	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	SOMOS MUNCIPIOS VECINOS Y EXISTE MUCHA RELACIÓN: CAMPO, GANADERIA Y COMERCIO	LOC:JUCHITAN	ES EL MUNICIPIO ESTA UBICADO EN EL CENTRO DE LA NUEVA DISTRITACIÓN 08
12L6501	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	SOMOS MUNICIPIOS VECINO	LOC:JUCHITAN	ESTAMOS UBICADOS EN EL CENTRO DEL NUEVO DISTRITO
12L6533	GUERRERO	LOCAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	SIN DATO	OLINALA	12	SÍ	YA QUE LA MAYORIA DE LOS MUNICIPIOS ESTAN A UNA DISTANCIA CERCANA ENCONTRANDOSE UBICADO EN EL CENTRO DE LAS MISMAS.	LOC:OLINALA	PORQUE LA MAYORIA DE LOS MUNICIPIOS ESTAN A UNA DISTANCIA CERCANA ENCONTRANDOSE UBICADO EN EL CENTRO DE LAS MISMAS, YA QUE ADEMÁS NUESTRO MUNICIPIO CUENTA CON SERVICIOS DE INTERNET, GASOLINERA, BANCO AZTECA, TELECOM TELEGRAFOS.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6536	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	POR QUE SON MUNICIPIOS COLINDANTES QUE CONFORMAN LA COSTA CHICA Y DEBEN ESTAR UNIDOS Y TENEMOS MISMA DIVERSIDAD CULTURAL, ADEMAS EL TRASLADO ENTRE LOS MUNICIPIOS ES MAS FACIL Y RAPIDO	LOC:JUCHITAN	POR QUE ES UNA LOCALIDAD CENTRICA DONDE PUEDEN ACUDIR TODOS LOS DEMAS MUNICIPIOS QUE INCLUYEN EL DISTRITO 08 EN EL MAPA
12L6546	GUERRERO	LOCAL	DIRECTOR DE COMERCIO Y ABASTO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	POR ESTA GEOGRAFICAMENTE BIEN UBICADO PARA SER DISTRITO	LOC:JUCHITAN	PORQUE ESTE MUNICIPIO ESTA GEOGRAFICAMENTE ACCESIBLE PARA SER DISTRITO
12L6557	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	POR QUE A LOS MUNICIPIOS LES CONVIENE POR ESTAR MAS CERCA Y GENERA MENOS GASTOS, ADEMAS PUEDE SER UN PUNTO ESTRATEGICO	LOC:JUCHITAN	JUCHITAN, PUEDE SER UN PUNTO ESTRATEGICO PARA LOS MUNICIPIOS EN SU UBICACION GEOGRAFICA, ADEMAS DE ESTAR EN LA CARRETERA NACIONAL
12L6559	GUERRERO	LOCAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	POR QUE SE NOS ANEXA EL MPIO. DE OMETEPEC POR QUE HABRA INTERCAMBIO DE IDEAS Y CULTURA	LOC:JUCHITAN	PORQUE SERIA UNA UBICACION GEOGRAFICA PARA TODOS LOS MUNICIPIOS A ESTE DISTRITO. PARA TENER UN REALCE AL MUNICIPIO DE JUCHITAN.
12L6566	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	PORQUE ESTAMOS CERCA FACILITA TODO PROYECTO	LOC:JUCHITAN	POR SU MEJOR UBICACIÓN

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6569	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	CLARO PORQUE SE ANEXÓ UN MUNICIPIO QUE ES OMETEPEC, ESO NOS PERMITIRÁ EL INTERCAMBIO DE IDEAS, USOS Y COSRUMBRES Y LOS MÁS IMPORTANTE PORQUE COMPARTIMOS LA COSTA CHICA	LOC:JUCHITAN	DEBIDO QUE ES EL MUNICIPIO QUE ESTA ESTRATEGICO PARA GENERAR EL COMERCIO, ASI TAMBIEN LOS DEMÁS MUNICIPIOS LES QUEDARIA MAS CERCA LLEVAR LA INFORMACIÓN QUE SEA NECESARIA
12L6573	GUERRERO	LOCAL	PSICOLOGA	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	DE ACUERDO A LOS MUNICIPIOS, CERCANOS.	LOC:JUCHITAN	SIN DATO
12L6575	GUERRERO	LOCAL	DIRECTOR	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	POR LA UBICACION CERCANA A LA CIUDADANIA, TOTAL DE ACUERDO A LA UBICACION GEOGRAFICA, PARA LOS OTROS MUNICIPIOS	LOC:JUCHITAN	POR LA CERCANIA DE LOS DEMAS MPIO. NUEVAMENTE CONTARIA MUCHO LA UBICACION GEOGRAFICA
12L6576	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	PORQUE QUEDAMOS INTEGRADOS CON MUNICIPIOS CERCANOS Y CON FACIL COMUNICACION Y SON MUNICIPIOS CON LOS QUE HEMOS TENIDO CERCANIO Y BUENAS RELACIONES.	LOC:JUCHITAN	POR ESTRATEGIA GEOGRAFICA JUCHITAN, YA QUE ESTA UBICADO CON EXCELENTE COMUNICACION (CARRETERA NAL.) Y DARIA OPORTUNIDAD AL MUNICIPIO DE CRECER O DESARROLLARSE EN DIFERENTES ASPECTOS.
12L6581	GUERRERO	LOCAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SIN DATO	JUCHITAN	8	SÍ	POR NUESTRA COSTA CHICA	LOC:JUCHITAN	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6606	GUERRERO	LOCAL	CONSEJERO DE CASA DE JUSTICIA CRAC. P.C.	AMUZGA	OMETEPEC	8	NO	LA POBLACION AMUZGA SE CONCENTRA PRINCIPALMENTE EN OMETEPEC, XOCHISTLAHUCA Y TLACOACHISTLAHUACA.	LOC:OMETEPEC	EN OMETEPEC SIEMPREY CUANDO SEA UN DISTRITO AMUZGO
12L6614	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO	NÁHUATL	AHUACUOTZINGO	12	SÍ	SI POR QUE ES UN DISTRITO COMPACTO	LOC:OLINALA	POR QUE ES UN LUGAR QUE A TODOS NOS CONVIENE YA QUE ESTA AL CENTRO
12L6615	GUERRERO	LOCAL	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PORQUE EXIGIMOS QUE SE INTEGRO FLORENCIO VILLARREAL Y QUE SE QUITO AYUTLA, SE INTEGRO SAN MARCOS, CUAUTEPEC Y COPALA	LOC:CRUZ GRANDE	SIN DATO
12L6616	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PROPONEMOS QUE SE QUITO AYUTLA, SE INTEGRO SAN MARCOS QUEDE FLORENCIO VILLAREAL, CUAUTEPEC Y COPALA.	LOC:CRUZ GRANDE	ESTAMOS GEOGRAFICAMENTEEN LA FRANJA COSTERA
12L6617	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	DEBERIAN DE CAMBIAR EL MUNICIPIO DE AYUTLA E INTEGRAR A SAN MARCOS O MARQUELIA	SIN DATO	ESTA EN UN LUGAR ACCESIBLE A ORILLA DE LA CARRETERA
12L6619	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADO	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PROPPONEMOS QUE SE QUITO AYUTLA Y SE INTEGRO SAN MARCOS. QUEDE FLORENCIO VILLARREAL, CUAUTEPEC Y COPALA O EN SU DEFECTO MARQUELIA	LOC:CRUZ GRANDE	SIN DATO
12L6620	GUERRERO	LOCAL	EMPLEADA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	QUE SE QUITO AYUTLA Y SE INTEGRO FLORENCIO VILLARREAL	LOC:CRUZ GRANDE	PORQUE ESTA EN CARRETERA FEDERAL

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6621	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	AMUZGO	OMETEPEC	8	SÍ	PORQUE EN EL MUNICIPIO EXISTE UN NUMERO CONSIDERABLE DE AFROMEXICANOS, EXISTE TAMBIEN UNA BUENA INTERCONEXION POR CARRETERA CON LOS DEMAS MUNICIPIOS.	LOC:OMETEPEC	CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y ESTA UBICADO EN EL CENTRO DE LOS DEMAS MUNICIPIOS.
12L6622	GUERRERO	LOCAL	REGISDOR DE DESARROLLO RURAL, DERECHOS HUMANOS Y NORMATIVIDAD	SIN DATO	OMETEPEC	8	SÍ	NUESTRO MUNICIPIO CUENTA CON UNA GRAN CANTIDAD DE POBLACION AFROMEXICANA Y EXISTE UNA BUENA INTERCONEXION POR CARRETERA CON LOS DEMAS MUNICIPIOS.	LOC:OMETEPEC	POR SER EL MUNICIPIO QUE TIENE MAYOR INFRAESTRUCTURA Y ESTA AL CENTRO DE LOS DEMAS MUNICIPIOS.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L6623	GUERRERO	LOCAL	SIN DATO	SIN DATO	CUAJINICUILAPA	8	NO	HISTORICA Y CULTURALMENTE SE DEBE ESTABLECER UN DISTRITO AFROMEXICANO, GUERRERO ES EL ESTADO CON MAYOR PRESENCIA AFROMEXICANA EN EL PAIS, Y LA MAYORIA DE LAS COMUNIDADES SE ENCUENTRAN EN LA REGION DE COSTA CHICA. DE IGUAL MANERA SE DEBEN ADECUAR LOS DATOS DE ACUERDO CON LA EXPOSICION NO SE NOMBRAN MUNICIPIOS AFROMEXICANOS LA LECTURA DE LOS DATOS, INVISIBLE LA PRESENCIA DEL PUEBLO AFROMEXICANO, NO ESTAMOS DE ACUERDO CON QUE LA POBLACION AFROINDIGENA SEA CONSIDERADA INDIGENA, POR EJEMPLO CUAJINICUILAPA: SEGUN EL CENSO AFRO 79.8, INDIGENA 8.8, DESAGREGADO POR INE/INPI AFRO 65.4, AFRO/INDI 14.5, INDIGENA 8.8 POBLACION INDIGENA 88.7, ESTA LECTURA DISMINUYE LOS MUNICIPIOS	LOC:CUAJINICUILAPA	POR SER EL MUNICIPIO MAS AFRO DE GUERRERO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
								MAYORITARIAMENTE AFROMEXICANOS.		
12L6652	GUERRERO	LOCAL	SEC. DESARROLLO RURAL	SIN DATO	COPALA	11	SÍ	LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MISMO MUNICIPIO COMPARTE LAS MISMAS TRADICIONES Y COSTUMBRES, EXISTE UNA HERMANDAD ENTRE LOS MISMOS PUEBLOS, EN BUSCA DE RECONOCIMIENTO	LOC:COPALA	SIN DATO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
								COMO PUEBLOS AFROMEXICANOS.		
12L6928	GUERRERO	LOCAL	COMISARIO	NAHUATL	CUETZALA DEL PROGRESO	9	NO	POR QUE SOMOS GRUPOS ÉTNICOS DIFERENTES	LOC:TEOLOAPAN	CONSIDERAMOS QUEDARNOS COMO ESTAMOS ACTUALMENTE CON LA CABECERA EN TEOLOAPAN.
12L7052	GUERRERO	LOCAL	PRESIDENTE DEL FRENTE CIUDADANO	SIN DATO	CHILAPA DE ALVAREZ	10	SÍ	LA CERCANÍA TERRITORIAL CON EL MUNICIPIO DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA	LOC:CHILAPA	POR EL NUMERO DE HABITANTES
12L7162	GUERRERO	LOCAL	DELEGADO	TLAPANECO	ACATEPEC	15	SÍ	SIN DATO	LOC:ACATEPEC	POR QUE ME QUEDA CERCA

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L7725	GUERRERO	LOCAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	MEPHAA	MALINALTEPEC	16	NO	1.- NOS GUSTARIA QUE QUEDE COMO ACTUALMENTE ESTA EN EL DISTRITO 5.2.- NO ESTAMOS DE ACUERDO AL CAMBIO DE DISTRITO YA QUE DEBEN AGREGARSE MAS MUNICIPIOS INDIGENAS	LOC:MALINALTEPEC	1.- NOS GUSTARIA QUE QUEDE COMO ESTA ACTUALMENTE, 2.- SOLO PARA EL CASO DE QUE SE REALICE ALGUN CAMBIO SOLICITAMOS QUE LA CABECERA DISTRITAL SEA EL MALINALTEPEC, EN LA CABECERA MUNICIPAL ESTA EN RAZON DE ESTAR EN MEDIO DE LOS DEMAS MUNICIPIO, ASI MISMO ACTUALMENTE EXISTE 2 MUNICIPIOS QUE SE DESPRENDIERON DE MALINALTEPEC POR LOS QUE HISTORICAMENTE MALINALTEPEC FUE EL MUNICIPIO MAS GRANDE Y CON EL MAYOR POBLADO INDIGENA.
12L7732	GUERRERO	LOCAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	SIN DATO	ALCOZAUCA DE GUERRERO	14	NO	EL REALIZAR UN CAMBIO DE DISTRITOS CONLLEVA UNA SERIE DE COMPLICACIONES POR LA DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y LA DISTANCIA DE COMUNIDAD A COMUNIDAD.	LOC:TLAPA	SE PIDE DEJARNOS DONDE PERTENECEMOS ACTUALMENTE EN TLAPA DE COMONFORT, GRO. POR LA DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y LA DISTANCIA DE COMUNIDAD A COMUNIDAD.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L7738	GUERRERO	LOCAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	SIN DATO	IGUALAPA	14	NO	POR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE IGUALAPA, RESULTA MÁS FACTIBLE EL DISTRITO 8, YA QUE LA MAYORÍA DE LOS MUNICIPIOS QUE LO CONFORMAN ESTÁN CERCANOS, ADEMÁS DE EXISTIR UNA EXCELENTE RELACIÓN, ASÍ TAMBIEN POR COMPARTIR RASGOS ÉTNICOS, CULTURALES, SOCIALES Y ECONÓMICOS.	LOC: OMETEPEC	TOMANDO EN CUENTA QUE EL MUNICIPIO DE IGUALAPA SEA CONSIDERADO EN EL DISTRITO 8, SUGIERO EL MUNICIPIO DE OMETEPEC COMO CABECERA DISTRITAL. POR QUE? POR SU UBICACIÓN GEOGRAFICA, LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SEGURIDAD Y CULTURA.
12L7790	GUERRERO	LOCAL	LÍDER COMUNITARIA	NÁHUATL	AHUACUOTZINGO	12	NO	POR QUE RELATIVAMENTE NOS QUEDA MAS CERCA CHILAPA Y ES MEJOR IR A CHILAPA QUE A LOS DEMÁS MUNICIPIOS QUE ESTA MUY LEJOS	LOC:CHILAPA	POR QUE NOS QUEDA RELATIVAMENTE CERCA

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
12L7793	GUERRERO	LOCAL	SUPERVISOR ESCOLAR	AMUZGO/NOMADA	XOCHISTLAHUACA	14	NO	POR LA SITUACIÓN GEOGRÁFICA, LOS MUNICIPIOS SE ENCUENTRAN MUY DISPERSOS, DIFICULTA LA COMUNICACIÓN ENTRE ELLOS, METLATÓNOC Y ALCOZAUCA Y COCHOAPA EL GRANDE NO TIENEN COMUNICACIÓN CON XOCHISTLAHUACA Y SON MUY DISTANTES, LA COMUNICACIÓN SOLO EXISTE ENTRE XOCHISTLAHUACA Y TLACOACHISTLAHUACA POR LA CERCANÍA QUE EXISTE ENTRE ELLOS. POCO SE CONOCE ALCOZAUCA Y METLATÓNOC, PERO POR INFORMACIÓN SE SABE QUE SON MUNICIPIOS DE DIFÍCIL ACCESO, CON PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN, TECNOLÓGICA Y DIGITAL. XOCHISTLAHUACA Y TLACOACHISTLAHUACA, TIENEN MAS COMUNICACIÓN PERO VEO DIFÍCIL SER SEDE DE DISTRITO, POR LA LEJANÍA DE LOS MUNICIPIOS YA MENCIONADOS. SE DEBE DE PENSAR EN LA	LOC: OMETEPEC	SEDE: OMETEPEC, POR SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POR SERVICIOS DIGITALES Y DE COMUNICACIÓN CON QUE CUENTA.

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
								CONFORMACIÓN DE ESTE DISTRITO.PROPONGO: XOCHISTLAHUACA, TLACOACHISTLAHUACA, OMETEPEC, IGUALAPA PARA EL DISTRITO 14.		
12L7832	GUERRERO	LOCAL	POLICIA PREV. MPAL.	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	PORQUE EXIGIMOS QUE SE QUITE AYUTLA Y SE INTEGRE FLORENCIO VILLARREAL GRO, MARQUELIA, COPALA,	LOC:CRUZ GRANDE	ESTAMOS CERCA DE NUESTRO DISTRITO

Folio	Entidad	Tipo Distritación	Cargo	Lengua	Municipio de ubicación de pueblo o comunidad	Distrito de ubic. municipio	¿De acuerdo con ubic. municipio?	Explicación	Propuesta de cabecera	Explicación propuesta cabecera
								SAN MARCOS Y LAS VIGAS.		
12L7834	GUERRERO	LOCAL	SUB-DIRECTOR DE POLICIA	SIN DATO	FLORENCIO VILLARREAL	11	NO	POR QUE EXIGIMOS QUE SE quite AYUTLA Y SE INTREGRE FLORENCIO VILLARREAL MARQUELIA, COPALA , SAN MARCOS Y LAS VIGAS.	LOC:CRUZ GRANDE	POR QUE ESTAMOS SERCA DE NUESTRO DISTRITO